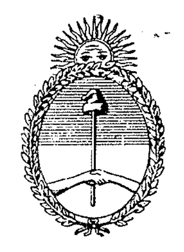
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.286

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

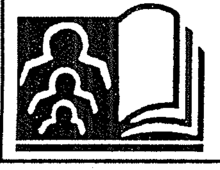
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROCARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea. Por Acta Nº 13 del 21-5-85 se cambió el domicilio Social a Corrientes 1438 3º "E" de la Capital Federal. Modificando el Artículo Primero del Estatuto.

El Autorizado
Nº 89.373

AGROCARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea. Por Acta Nº 11 del 31-10-83 se aumentó el Capital Social a ₳ 200, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto.

El Autorizado
Nº 89.374

AGROCARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea. Por Acta Nº 17 del 29-7-87 se aumentó el Capital Social a ₳ 220, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto.

El Autorizado
Nº 89.375

ALFREDO ADOLFO MASSA

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 311 del 27-11-91. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30-9-91. Los accionistas de "ALFREDO ADOLFO MASSA S. A." resuelven prescindir de la sindicatura, cambiar el domicilio y modificar los arts. 1º y 9º así: 1º Domicilio: Av. Corrientes 1145, 9º Capital. 9º Fiscalización: Sin síndicos.

El Presidente
Nº 89.361

ALTUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Auristella del Pilar Toledo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 29 de junio de 1940, DNI 4.501.280, domiciliada en Formosa 353, Capital; Roberto Alba, argentino, divorciado, nacido el 17 de noviembre de 1943, Licenciado en Economía, LE 4.427.656, domiciliado en Gurruchaga 2070, Capital. 2) Por Escritura Nº 273 del 27/8/91. 3) "ALTUS S. A.". 4) Viamonte 877, 4º Piso, Of. 16, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el ámbito de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Brindar asesoramiento en materia de inversiones técnico-financieras, económico, impositivo, de mercado, jurídico, laboral, administrativo y/o cualquier otra Materia de su competencia, incluidas las operaciones de privatización, complementación e integración empresaria, con referencia al marco de los acuerdos nacionales y/o internacionales, celebrados o a celebrarse entre la República Argentina y cualquier otro país que en futuro pueda ser signatario con la primera, de convenios económicos, industriales, empresariales o de cualquier otra naturaleza; b) Ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones, agencias, consignaciones y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones de propiedad, empresas, sociedades, instituciones y/o entidades de cualquier naturaleza constituidas o a constituirse; c) Otorgar y/o gestionar y/o asesorar en: préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y/o sociedades constituidas o a constituirse; financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas; negociación y compraventa de títulos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; celebración de contratos con sociedades y/o empresas nacionales o extranjeras, celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario por acciones, accionista o consultora. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. d) Administradora de bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones, valores, obligaciones, de entidades públicas o privadas. 6) 99 años. 7) 2.500.000 australes. 8) Presidente: Auristella del Pilar Toledo, Director Suplente: Roberto Alfredo Alba, por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Directorio de 1 a 5 miembros con igual o menor número de suplentes. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 89.466

ANGEL CAPELLI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la asamblea extraordinaria del 5/11/91 reformó el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en ₳ 100.000.000, representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una. La asamblea de accionistas podrá elevar dicho capital hasta el quíntuplo, determinando en cada aumento las características de la emisión, forma y condiciones de pago. El capital social podrá ser elevado por sobre el referido quíntuplo, previa modificación del estatuto y cumplimiento de los demás requisitos legales".

El Directorio
Nº 89.345

ARUS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Manuel Sánchez argentino, empresario, 8-4-1937, casado, L. E. 4.207.294, domicilio Guamini 1471, Cap. Fed. Bernardo Zabuski, argentino 7-9-1939, casado, Contador Público Nacional, L. E. 4.295.903, domicilio Sarmiento 4642, Cap. Fed. Marcelo Olcese, argentino, 27-6-35, casado, L. E. 6.586.163, ingeniero, domicilio Husares 843, San Isidro, Prov. Bs. As. Eddie Manuel Torrente, argentino, 26-3-1931, casado, Ingeniero, D. N. I. 5.988.984, domicilio Holmberg 2847, 10 "C", Cap. Fed.; Osvaldo Raúl D'Alessandro, argentino, 6-11-1946, casado, C. I. P. F. 5.882.532, domicilio Almirante Corder 560, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. Instrumento: Escritura 690 11-11-1991, Registro 101 Capital Federal, Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 25 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Australes 150.000.000 dividido en 7.500 acciones de clase "A" y 7.500 acciones de clase "B", ordinarias al portador de ₳ 10.000 cada una con derecho a un voto por acción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) la compra y venta, almacenaje, consignación, permuta, distribución, transporte, importación y exportación de tractores de uso agrícola y viales, sus repuestos partes y accesorios e implementos, así como la celebración de contratos de tecnología y kow how u otros relacionados con la propiedad industrial o intelectual y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios relacionadas con su objeto; b) el montaje, transformación y reparación de tractores, máquinas, e implementos agrícolas y viales, repuestos, partes y accesorios; c) préstamos y otorgamiento de créditos con o sin garantía con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte en sociedades por acciones adquisición o suscripción de acciones, inversión de capital en empresas o uniones transitorias de empresas, la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito nacionales y extranjeros, la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Representación legal y uso de la firma social a cargo del Presidente o el Vicepresidente indistintamente. Presidente: Guillermo Alejandro Sánchez. Vicepresidente: Eddie Manuel Torrente. Director Titular: Raúl Oscar Tedesco y Osvaldo Raúl D'Alessandro. Director Suplente: Jaime Reinberg y Eduardo Cardone. Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio 31 de Octubre de cada año.

El Escribano
Nº 89.369

BUEN ORDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 246 del 25 de noviembre de 1991, folio 526 Reg. 109 de Cap. Fed. la sociedad "BUEN ORDEN S. A." protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 1991 que resolvió aumentar el capital y modificar la primera parte del art. 3o. del estatuto en la forma siguiente: "El capital de la sociedad es de ciento veinte millones de australes, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción".

El Escribano
Nº 89.413

BUENOS AIRES PRODUCTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 12/11/91 se modificaron los arts. 3 y 4 del Est. Social, que en adelante serán del siguiente tenor: Art 3: ... Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y consignación de productos textiles, deportivos, alimenticios y agrícolas e Inmobiliarias Mediante la compra, venta, permuta, subdivisión, fraccionamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos de derechos reales y Art. 4: El capital es 150.000.000 de australes, representado por 15.000 acciones ordinarias al portador de 10.000 australes de valor nominal cada una y de 1 voto por acción. El capital anterior era de australes 3.000.000. Asimismo se canjearon las acciones de un austral por acciones de diez mil australes de valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 89.354

CAMFA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 386 del 6 de Diciembre de 1991 se constituyó "CAMFA S. A.". Socios: Rubén Oscar Zamora, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de enero de 1948, L. E. 7.790.088, domiciliado en la calle Arenales 954, Morón, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Amado Omar, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de febrero de 1956, DNI 12.166.040, domiciliado en la calle Bebedero 471, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Frigoríficas: La compra venta de ganado, ovino, equino, porcino, aves, faenado o en pie, y de los subproductos derivados, matanza de hacienda, troceo y elaboración de carnes, elaboración de embutidos frescos o secos, fiambres, hamburguesas, étc., arrendamiento de plantas frigoríficas. Consignataria de Hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de hacienda en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital social: ₳ 120.000.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: El presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en Artículo 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Directorio: Director Presidente: Rubén Oscar Zamora; Director suplente: Carlos Amado Omar. Sede social: 25 de Mayo 347, piso 7º, of. 708, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 89.473

CATO JOHNSON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/12/90, la sociedad "CATO JOHNSON ARGENTINA S. A." ha resuelto: I) Aumentar el Capital Social de ₳ 300 a ₳ 35.000.000; II) Emitir 26.247.750 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y 8.749.250 acciones ordinarias nominativas, no endosables, Clase "B", de ₳ 1 valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que serán ofrecidas a los accionistas para su suscripción en los términos del artículo 194 de la ley Nº 19.550 y 5º de los Estatutos Sociales. Las acciones deberán ser integradas en su totalidad en dinero efectivo en el acto de la suscripción de las nuevas acciones comunicándoselo al Directorio dentro del plazo de 30 días contados a partir de la recepción de la notificación que la sociedad ha efectuado a los accionistas o dentro del plazo de 30 días contados a partir de la última publicación del presente, el que fuera mayor. III) Reformar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales; que en adelante leerá como sigue: Artículo Cuarto: El capital social será de Australes treinta y cinco millones (₳ 35.000.000) representado por 35.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Australes uno (1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. De las 35.000.000 de acciones, 26.250.000 (veintiséis millones quinientos mil) serán de la Clase "A" y 8.750.000 (ocho millones setecientos cincuenta mil) serán de la Clase "B". El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Austral uno (₳ 1) valor nominal cada una, de iguales clases a las existentes y en proporción a las mismas. La Asamblea puede delegar en el Directorio la emisión de las acciones, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto número 841/84). IV) Reformar el artículo noveno de los Estatutos Sociales, que en adelante leerá como sigue: "Artículo Noveno: La dirección y la administración de la Sociedad esta a cargo del Directorio, integrado por tres Directores Titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Los titulares de Acciones Clase "A" elegirán dos Directores titulares y hasta dos suplentes. Los titulares de Acciones Clase "B" elegirán un Director titular y hasta un suplente. El término de su elección es de un ejercicio. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El Presidente del Directorio tendrá doble voto en las decisiones del mismo. El garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja la suma de Australes Trescientos (₳ 300) o su equivalente en títulos o valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. El uso de la firma social podrá ser ejercido por dos (2) directores especialmente designados por el Directorio actuando en forma conjunta".

El Autorizado Especial
Nº 89.453

"COMPRIAR SOCIEDAD ANONIMA"
Combustibles Privados Argentinos

Esc. 372 - Fecha 18-11-91 - Escribano: Gregorio Robertazzi - Reg. 40 Quilmes - Denominación: "COMPRIAR SOCIEDAD ANONIMA" Combustibles Privados Argentinos. Sede social: José Marti 876 CF. Duración 99 años desde inscripción Reg.Púb. de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la venta de combustibles, lubricantes, y anexos, servicio de gomería, lavado y atención general del automotor, servicio de restaurante, parrilla y cafetería, minimercado y anexos y cualquier otra actividad propia del rubro "estaciones de servicio". Explotación de GNC venta y colocación de equipos y anexos del rubro, transporte de combustibles para consumo propio o de terceros. Para la consecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el contrato autoriza. Capital: 120.000.000 Australes, representado por 120.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 v/nominal cada una, derecho a 5 votos por acción. Administración. A cargo del directorio integrado de 3 a 6 titulares, siendo reelegibles. El término es de 3 ejercicios. Fiscalización. Síndico titular. Síndico Suplente. Representación: Presidente o del Vicepresidente, en caso de ausencia del primero. El uso de la firma a cargo del Presidente. Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre cada año. Accionistas: Juan Reinaldo Baudino, arg. empres. divorc. 50 años, L.E. 6.100.775, domicilio Cotagaita 166 Wilde, Pcia. Bs. As.; Luis Orlando Fernández Iglesias, español, abogado, casado, 42 años, DNI 18.623.845 domicilio Brown 1320, Quilmes, Pcia. Bs.As.; Alberto Cristaldi, arg. casado, comerc. 51 años, L.E. 4.302.728, domicilio Ruta Nac. 2 Km. 113,50 Chascomús, Pcia. Bs.As.; María del Carmen Rodríguez, arg. casada, comerc. 47 años, DNI 4.988.407, domicilio Ruta Nac. 2 Km. 113,50 Chascomús, Pcia. Bs. As.; Síndicos: Titular: Pedro Horacio Luna, arg. casado, Cont. Público, 40 años, DNI 8.482.333 Río Colorado 4531 Ezpeleta, Pcia. Bs. As; Suplente: Alberto Luis López, arg. casado, Cont. Público, 41 años DNI 8.464.811, San Mauro 1043 Quilmes, Pcia. Bs. As. Directorio. Presidente: Juan Reinaldo Baudino; Vice-presid. María del Carmen Rodríguez; Directores titulares: Alberto Cristaldi y Luis Orlando Fernández Iglesias. Síndico titular. Pedro Horacio Luna - Síndico suplente: Alberto Luis López.

El Escribano
Nº 87.927

COMPUTER GRAPHICS

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 21-10-91.- Socios: Guillermo Jorge Winocur, nació el 29-8-61, DNI.14.611.111, domiciliado en Echeverría 2109, 7º piso "B", y Pablo Hoberman, nació el 20-8-61, DNI. 14.689.623, domiciliado en Jerónimo Salguero 3056, 8º piso.- Ambos argentinos, casados, arquitectos y vecinos de Capital Federal.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: Compra, venta, fabricación, alquiler, leasing, comercialización en general, importación y exportación de equipos, sus repuestos y accesorios, materias primas productos y subproductos y afines vinculados a la computación, cálculo y contabilidad, análisis, desarrollo e implementación de sistemas y de programas de computación, asesoramiento y consultoría en problemas de computación, y/o investigación operativa y análisis de sistemas; artículos electrónicos en general, sus repuestos y accesorios; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas a este objeto.- Financiera: mediante el aporte de capitales e inversiones a particulares o sociedades existentes o a constituirse, y la suscripción, integración o adjudicación de acciones, cuotas o partes de toda clase de sociedades para negocios realizados o en vías de realizarse, financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquier clase de garantías reales o personales, con la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales.- Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Capital: ₳ 150.000.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres años.- Representación: Presidente o vicepresidente indistintamente.- Ejercicio Social: 30 de Abril.- Sede Social: Salguero 3084, 1º "A" Capital Federal.- Presidente: Pablo Hoberman; Director Suplente: Guillermo Jorge Winocur.

La Autorizada
Nº 87.915

CONFITERIA LOS DOS CHINOS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que por AGE del 29-11-1991 pasada a escritura pública Nº 575 del 2-12-1991 se dispuso el aumento de capital y reforma del estatuto: 1) Se cambió la denominación: "CONFITERIA LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA"; 2) Se amplió su objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: la explotación de toda clase de negocios del ramo de panificación, confitería, pastelería, chocolatería, y afines y la compra venta de materias primas y/o productos elaborados o no, propios de este ramo, así como su importación y/o exportación; b) Industriales: mediante la elaboración de toda clase de mercaderías y demás productos relacionados con el objeto comercial; c) Financieras: mediante aportes de capital a empresas particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos, y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, y administración de toda clase de inmuebles urbanos rurales, pudiendo asimismo construir edificios y realizar operaciones bajo el régimen de propiedad horizontal, 3) El capital se eleva a ₳ 2.000.000.000 se emiten 200.000 acciones correspondientes de valor nominal ₳ 10.000 c/acción; 4) Plazo 150 años contados desde su inscripción; Directorio: 2 a 4 titulares duración un ejercicio; 6) Representante legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) Sindicatura singular duración 1 ejercicio; 8) Cierre del ejercicio 31 de mayo de c/año.-

La Autorizada
Nº 87.949

— ACLARACION —

CONSTRUCTORA FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 25 de noviembre de 1991, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE: Esc. Públ. Nro. 33 del 31/10/91 ...

DEBE DECIR: Esc. Públ. Nro. 133 del 31/10/91 ...

DONDE DICE: Cierre Ejercicio: 3/12.

DEBE DECIR: Cierre Ejercicio: 31/12.

Nº 82.969

CONVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 2-12-91, folio 2586, Reg. Not. 191 los Sres. Omar Hugo Rotella, argentino, casado, técnico en construcciones, nacido el 3-9-52, DNI 10.116.049, domicilio Entre Ríos 1239 de Ituzaingó, Provincia de Corrientes de la República Argentina y Edgardo Angel Domínguez, casado, argentino, técnico electromecánico, nacido el 20-7-59, DNI 13.542.488, domicilio 25 de mayo 1810, Olavarría, provincia de Buenos Aires, constituyeron CONVIAL S.A. domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., sede social actual: Pedro Goyena 418. Duración: 99 años a contar desde inscripción en R.P.C. Objeto: A) Importadora-Exportadora: mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes y su comercialización. B) Industrial: mediante la construcción, montaje y explotación de plantas relacionadas con las industrias metalúrgica, electromecánica, cementera y ceramista. C) Inmobiliaria-constructora: mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, subdivisión, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando asimismo habilitada para realizar construcciones de todo tipo. La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras edificios, barrios, caminos, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería o arquitectura. D) Agropecuaria: mediante la

explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos en todas sus etapas y formas. Clasificación, acopio y conservación de lo producido. E) Pesca: mediante la explotación de actividades pesqueras con equipos o flotas propios o de terceros.- F) Minería: mediante la exploración e investigación geológica, cateo, denuncia demarcación, mensura y explotación de todo tipo de canteras, yacimientos, minas, estacas, criaderos y pertenencias. G) Consultora: mediante la realización para terceros o por cuenta de terceros de estudios técnicos, de mercado evaluación de proyectos ejecución, financiamiento y control, de asesoramiento y consultoría en obras de Ingeniería. H) Transporte: de cargas y/o personas por cualquier medio ya sea terrestre, fluvial, marítimo o aéreo. I) Comerciales: mediante el depósito, agencia, comisión, consignación, representación, distribución, venta y todo otro de comercialización de productos derivados de la industria petrolera y petroquímica. Explotación de estaciones de expendio de combustibles líquidos y gaseosos y de servicios integrales de automotores; como así también de restaurantes, moteles, hoteles de turismo, bares y mercados de suministros generales y anexos. J) Portuarias: Mediante la explotación de puertos ya sean fluviales o marítimos. y K) Financieras: mediante el otorgamiento de créditos con fondos propios y la constitución, aceptación y transferencia de hipotecas y demás derechos reales en garantía de los mismos; la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. La inversión o aporte de capitales a personas físicas o jurídicas. Y otorgar crédito en general en cualquiera de las formas permitidas por las leyes, excluyéndose las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Capital: Australes 120.000.000. Administración: a cargo de Directorio entre un mínimo de miembros de 1 y un máximo de 5 por dos ejercicios. Mientras se prescinda de sindicatura la elección de uno o más Directores suplentes será obligatoria. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio y a cualquiera de los directores titulares en forma individual e indistinta. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Si la sociedad quedara comprendida en inc. 2 art. 299, ley 19.550, anualmente elegirá síndico titular y suplente. Ejercicio: cierra el 31-12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Edgardo Angel Domínguez, Vicepresidente: Omar Hugo Rotella. Director suplente: Carlos Daniel Ciancaglini.

La Escribana
Nº 89.343

CONSTRUCTORA POWER

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Lach Fernando, nacido el 12/7/31, 60 años, casado, argentino, arquitecto, DNI Nº 4.242.565; Silberstein Sylvia Mina, nacida el 3/7/31, 60 años, casada, argentina, licenciada en letras, ambos domiciliados en Charcas 3050 - 9º "A" Capital, DNI Nº 3.008.256; Weisberg León, nacido el 22/1/37, 54 años, casado, argentino, industrial, L.E. Nº 4.187.319, domiciliado en Ramón Lista 5450 Capital; Lehrer Jacobo, nacido el 11/5/29, 62 años, casado, argentino, empresario, L.E. Nº 4.794.202, domiciliado en Azcuénaga 960 Capital; Chirom Samuel, nacido el 8/10/35, 56 años, casado, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.162.955, domiciliado en José Evaristo Uriburu 177 Capital; Avruj David, nacido el 7/12/27, 63 años, casado, argentino, comerciante, DNI Nº 4.037.878, domiciliado en Pergamino 952 Capital; Zugman Bernardo Salomón, nacido el 24/11/53, 38 años, soltero, argentino, empresario, DNI Nº 10.809.475, domiciliado en Córdoba 2557 - 4º Piso Capital; Teler Isaac, nacido el 12/4/34, 57 años casado, argentino, Contador Público Nacional, L.E. Nº 4.120.155, domiciliado en Corrientes 4347 8º - "24" Capital; Morgenstern Tobías, nacido el 19/11/26, 65 años, casado, argentino, comerciante, C.I.P.F. Nº 1.689.151, domiciliado en Bartolomé Mitre 2264 Capital; Morgenstern Gregorio Marcos, nacido el 23/1/31, 60 años, casado, argentino naturalizado, empresario, DNI Nº 17.296.339, domiciliado en Bartolomé Mitre 2265 Capital. 2º) Esc. Pública Nº 352 del 9/12/91 - Registro 781 Capital; 3º) "CONSTRUCTORA POWER SOCIEDAD ANONIMA"; 4º) Charcas 3050 P.B. Capital Federal; 5º) Objeto: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, inmuebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no en general y en especial todo lo relacionado con los ramos de materiales de construcción, maquinarias, herramientas y repuestos, materiales plásticos, productos químicos, electroquímicos y artículos textiles; Industriales: Mediante la producción, fabricación, preparación, transformación, elaboración y armado de los siguientes ramos: materiales de construcción, maquinarias, herramientas y repuestos; materiales plásticos, productos y subproductos sintéticos, metalúrgicos y electrometalúrgicos, químicos y electroquímicos y textiles; Financiera: Mediante la concesión de préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la realización de operaciones efectuadas o a efectuarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan exceptuadas las actividades comprendidas en las Entidades Financieras y toda otra operación que requiera el concurso público; Constructora: Mediante la ejecución de toda clase de construcciones civiles y/o industriales y/o en Propiedad Horizontal; Inmobiliarias: La administración de bienes y propiedades, la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza, inclusive las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal; Agropecuarias: A través de negocios agrícolo-ganaderos y de tambo, compraventa de animales, forrajes, comercialización de granos, de venta de leche y subproductos, explotación de granjas y cuantas otras operaciones que directamente o indirectamente se relacionen con el agro. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6º) 99 años desde su inscripción; 7º) Australes 1.500.000.000.- 8º y 9º) A cargo de un Directorio compuesto por 2 a 6 miembros titulares con mandato por tres años y reelegibles. Representación legal: Corresponde al Presidente del directorio y al Vicepresidente indistintamente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Fernando Lach; Vicepresidente: David Avruj; Directores: León Weisberg, Tobías Morgenstern y Samuel Chirom; 10º) 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 89.325

CO PI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Mónica Valicenti, divorciada, argentina, odontóloga 40 años, DNI. 10.125.247, domiciliada en Lisboa 602, Cap.- Eduardo Gustavo Pasión, casado, argentino, empleado, 36 años, D.N.I. 11.735.484, domiciliado en la calle Gregorio de Laferrere 1119, Cap.- Alberto Alfredo Van Den Dooren, casado, argentino, jubilado, 76 años, L.E. 1.884.646, domiciliado en Gualeguaychú - Pvcia. de Entre Rios, en la calle Magnasco 233.- 2) Escr. del 6/12/91.- 3) CO PI S.A.- 4) Lavalle 1919, 4º pso. Dpto 15, Cap. Fed.- 5) Explotación de Servicios Asistenciales Odontológicos, mediante la promoción, cobranza, venta, sistemas prepagos, intermediación y prestación de dichos servicios. Todos los servicios odontológicos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante.- Importación y exportación de instrumental y equipos odontológicos, mediante la promoción, cobranza, venta e intermediación.- 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.- 7) ₳ 150.000.000.- representado por 15.000 acciones de valor nominal ₳ 10.000.- cada una.- 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años.- Prescindencia de la Sindicatura.- Presidente: Graciela Mónica Valicenti.- Vicepresidente: Eduardo Gustavo Pasión.- Direc. Sup.: Alberto Alfredo Van Den Dooren.- 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero.- 10) 31/7 de cada año.-

Nº 89.406

COPICA COMPAÑIA PASTORIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de Abril de 1991 se resolvió por unanimidad de acuerdo con lo dispuesto por la ley 23.697 convertir las acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador, y canjear las acciones en circulación por las que se emitirán en su reemplazo. También se dispuso por unanimidad aumentar el capital social a ₳ 300.000, capitalizando la suma de ₳ 270.000 mediante la afectación de la Cuenta Ajuste de Capital, y emitir en consecuencia 270.000 acciones ordinarias al portador de un austral y un voto cada una, delegando en el Directorio la oportunidad y forma en que se efectuará la distribución de las acciones que se emitan.- En virtud que este aumento excede el quíntuplo previsto en el art. 188 de la Ley 19.550, se reforma el art. cuarto del estatuto incorporando a esta modificación la conversión de acciones antes indicada. El artículo cuarto en su nueva redacción es el siguiente: "El capital social es de ₳ 300.000 (australes trescientos mil) representado por 300.000 acciones ordinarias al portador de un austral, valor nominal y un voto cada una. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo en la forma y con los recaudos del art. 188 de la ley 19.550".

El Presidente
Nº 89.463

COTILLON Y REPOSTERIA RULITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27.11.91, Alicia María Gristelli, nacida el 27.3.1954, DNI. 11.203.239, domiciliada en Rivadavia 16.162 de Haedo; Néstor Omar Gorbarán, nacido el 30.4.946, LE. 7.771.915, domiciliado en Alem 2930, Castelar, ambos casados; Laura Beatriz Vidal, nacida el 29.12.1953, DNI. 11.022.553, soltera, domiciliada en Martín Fierro 1152, de Villa Bosch, todos comerciantes, argentinos y vecinos de la Provincia de Buenos Aires. Constituyeron "COTILLON Y REPOSTERIA RULITO S.A. Su plazo de duración es de noventa y nueve años. Tiene por objeto dedicarse a la fabricación, venta, comercialización, consignación, importación y exportación de artículos de cotillón, de repostería y todo tipo de juguetes. El capital social es de ciento veinte millones de australes (₳ 120.000.000). La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por tres ejercicios. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Primer Directorio: Presidente a Alicia María Gristelli; Vicepresidente a Néstor Omar Gorbarán; Director suplente: Laura Beatriz Vidal. Domicilio: Avenida Congreso 1844, de esta ciudad.

El Apoderado
Nº 87.898

CRISCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20-11-91; Carlos Alberto Pointis, 58 años, arquitecto, LE 4.822.916; María Julia Esther Rossi de Pointis, 47 años, comerciante, DNI 4.880.279; y Gastón Pointis, 25 años, soltero, DNI 17.709.338; argentinos, casados y domiciliados en Av. del Libertador 6874, "8", Capital; "CRISCAL S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Construcción, montaje, instalaciones equipamientos, mantenimiento de servicios de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, todo tipo de obras ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; Construcción y venta de edificios en general, por el régimen de la Ley 13.512; y/o por el sistema denominado como compraventa al costo; Obras viales, de desagües, pavimentación, urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; Fabricación, compraventa, importación, exportación de elementos conexos; Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción; El mantenimiento de todos los edificios; compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento; toda clase de operaciones inmobiliarias, el fraccionamiento, loteo, de parcelas, urbanización, clubes de campos, explotación agrícola o ganadera y parques industriales; la venta y comercialización operaciones inmobiliarias; la administración y mandatos; Operaciones agrícolo-ganaderas; actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde de ganado menor y mayor, forestal y tambo, pudiendo extenderse a las etapas comerciales e industriales, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación; Arrendamiento de campos, molinos, o instalaciones; Cap.: ₳ 1'20.000.000; Adm.: por 1 a 5 titulares, por 3 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-8; Presidente: Carlos Alberto Pointis; Vicepresidente: María Julia Esther Rossi de Pointis; Director Suplente: Gastón Pointis; Sede social: Av. del Libertador 6874, piso 1º "8", Capital;

El Apoderado
Nº 87.920

CUENCA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 455 ante la Escribana Graciela Esther Amura (Reg. 952), se constituyó una Sociedad Anónima: 1) Dante Andrew La Gatta, norteamericano, nacido el 13 de agosto de 1941, casado, DNI 92.869.033, empresario, Avda. del Libertador 2423, Capital Federal. 2) Horacio César Soares, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.315.914, nacido el día 11 de septiembre de 1940, abogado, domiciliado en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal. 3) 31 de diciembre de 1991. 4) CUENCA AUSTRAL S.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes actividades, ya sea en el país o en el extranjero: Energía: Desarrollo de proyectos energéticos mediante el cateo, prospección, explotación, perforación, extracción, elaboración, compra y venta de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados, pudiendo a este efecto ejercer todos los actos relacionados con la industria energética y petrolera, desde el sondeo hasta la obtención de sus productos refinados y sub-productos, directos, su almacenaje, transporte y distribución, explotación, destilación, industrialización, almacenaje y transporte de minerales líquidos y gaseosos de cualquier categoría, inclusive los radioactivos, elaboración, procesamiento y transporte de materias primas y productos relacionados con la petroquímica.- Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en ese concepto a las mecánicas, sanitarias, eléctricas, gasoductos, viaductos, poliductos, construcciones portuarias, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectónicas en general, sean públicas o privadas. Quedan excluidas todas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Aceptar o recibir dinero u otros valores en préstamo a plazo determinado o reembolsable, en determinadas formas y/o condiciones, con o sin garantías de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros, con garantía real y/o garantía personal, o sin garantía, otorgamiento de avales, endosar, avalar, girar cheques, warrants, conocimientos; constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y otro derecho real. Realizar aportes a sociedades constituidas o a constituirse, participar en negocios realizados o en vías de realizarse, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. Realizar toda clase de operaciones financieras en el exterior, avalando las mismas, las que podrán garantizar personalmente o con bienes, actuar como representante o mandataria de firmas o empresas del interior de la República Argentina o fuera de ellas. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 120.010.000. 8) De uno a cinco miembros titulares igual o menor número de suplentes. Presidente: Dante Andrew La Gatta; Director Titular: Horacio César Soares; Director Suplente; Xavier Antonio Suñiga. Por dos ejercicios. 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.403

DAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Osvaldo Rodolfo Dagnino, de 31 años, DNI 13.986.083, Calle 29 Nº 70, Mercedes, Bs.As.; Marcelo Francisco Pampuro, de 37 años, DNI 11.077.154, 3 de Febrero 1836, 10º A, Cap.; Juan Manuel Pampuro, de 38 años, DNI 10.788.243, Arcos 1670, 1º, A, Cap.; Bartolomé José Pampuro, de 40 años, L.E. 8.607.299, Arcos 1670, 16º A, Cap.; argentinos, casados, comerciantes. 2) 3/12/91. 3) DAPA S.A. 4) Arcos 1670, 1º, A, Cap. Fed. 5) Elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, distribución, importación y exportación de alimentos agricolo-ganaderos preparados para animales, ya sean mezclados, enlatados, congelados, secos o deshidratados. Acopio de cereales y productos de granja y tambo, animales de corral, huevos, granos y semillas. Cría y engorde de animales para consumo. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde inscrip.R.P.Com. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Presidente: Osvaldo Rodolfo Dagnino; Vicepresidente: Marcelo Francisco Pampuro; Director Titular: Juan Manuel Pampuro; Director suplente: Bartolomé José Pampuro. 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/11 cada año.-

El Apoderado
Nº 87.897

DASS LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por 1 día que por escritura del 3/12/91 pasada ante el Registro 1046 de Capital Federal se constituyó "DASS LINE S.A." Socios: Nicolás Storto, argentino, casado, 60 años, comerciante, LE 4.065.885, domicilio: Mendoza 3972, 1º piso, Raúl Alberto Fischer, argentino, casado, 40 años, comerciante, LE 8.607.364, domicilio: Sucre 4435, Norberto Félix Marchetti, argentino, casado, 40 años, comerciante, LE 8.607.105, domicilio: Avda. Brasil 2479, 3º "D", todos domiciliados en Capital Federal.- Plazo: 99 años a contar de inscripción. Domicilio: Mariscal Antonio José de Sucre 4435, Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la elaboración, armado, compra, venta, importación, exportación, consignación por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de: Artefactos y artículos para el hogar, muebles, amoblamientos, sanitarios, materiales de construcción, fotografía, cinematografía, video, iluminación, máquinas y amoblamientos para oficinas, cerramientos metálicos, alfombramientos, revestimientos, tapicería, vajilla y menaje, refrigeración comercial y artículos para camping.- Capital: Es de Australes ciento veinte millones representado por 12.000 acciones al portador de un V.N. de ₳ 10.000 c.una y de 1 voto por acción.- Suscripción e Integración: Cada uno de los socios suscribe 4000 acciones e integra Australes 10.000.000.- Administración: Directorio compuesto de 3 a 9 miembros, puede la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Duración: 3 ejercicios.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- Presidente: Nicolás Storto.- Vicepresidente: Raúl Alberto Fischer.- Director Titular: Norberto Félix Marchetti.- Director Suplente: Isidro Naravcevich.- Presente Isidro Naravcevich, argentino, soltero, de 58 años, comerciante, LE 4.112.608, domicilio Coronel Díaz 1781, 6º "22", Capital, acepta el cargo de Director suplente. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.-

La Escribana
Nº 89.446

DIRM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante escritura número 176 de fecha 4 de septiembre de 1991, pasada por ante escribano autorizante: Don Roberto Vicente Rial, se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Vidal Nº 2125 Capital Federal, con un Capital Social de Cinco millones de australes. Socios: Don Oscar Romano Montaña, casado en primeras nupcias con Noemí Elizabet Zuchiatti, argentino, de treinta y cinco años de edad, médico, con documento nacional de identidad número 11.983.002, domiciliado en Norteamérica 958 Villa Sarmiento y Don Alfonso Carlos D'Amico, casado, en primeras nupcias con Rosa María D'Amato, argentino, de treinta y cinco años de edad, médico, con documento nacional de identidad número 11.811.334, domiciliado en Magnasco 1042 Haedo. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la administración técnica y administrativa de los respectivos establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidio y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos; aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos, y todo elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. Atención alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio profesional. Como compensación el sanatorio recibirá el pago del precio de hotelería; no ingresando en este rubro los importes que resulten de honorarios médicos, que sean percibidos por cada profesional íntegra e individualmente conforme a su labor, no ingresando a la masa social. Toda percepción de dividendos societarios por parte de los socios, que además de ese carácter revistan el de médico, será absolutamente ajena a esta última circunstancia y sólo se devengará como producido de la labor asistencial y de hospedaje del sanatorio de acuerdo con sus aportes a la sociedad. Ley 4334 Decreto 2027/60 Ley 7218/66; Ley 19550, artículo 5, inciso tercero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración de la Sociedad: Noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión de Asamblea General Extraordinaria. Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto por un número que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con duración por dos ejercicios. Integrantes Organo de Administración: Presidente Oscar Romano Montaña, Director suplente Alfonso Carlos D'Amico. La representación legal y uso de firma serán ejercidas por el presidente o el vicepresidente o director suplente por mandato del primero o en ausencia de éste. Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 89.461

DISTRIBUIDORA RIO CUARTO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio del 26/8/91, el Directorio de la Sociedad "DISTRIBUIDORA RIO CUARTO S.A." quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Ana del Valle Baroni Suarez, Vicepresidente: Andrés Leonel Graña, Director Suplente: Esteban Verón; con mandato por un año conforme al estatuto.

El Presidente
Nº 87.907

EL ALERO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 191 del 6-12-91.- Socios: Bettina Zanella de Vermeulen, urug., 10-3-64, casada, empresaria, DNI 92.805.188, dom. Arenales 3022, 7º dto. 29, Capital; y Nélida Beatriz Marignac, arg., 18-2-29, viuda, empresaria, DNI 0.049.089, dom. Díaz Vélez 4466, 1º-6 Cap.; "EL ALERO S.A.".- 99 años.- a) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, explotación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo los lotes destinados a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones, agrícolas o ganaderas pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; b) Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras las hidráulicas, barrios, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general; queda excluída toda actividad que en virtud de reglamentaciones hayan sido reservadas para profesionales con título habilitante.- Capital.- ₳ 120.000.000, representado: 120.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto c/una y valor nominal ₳ Un mil por acción.- Directorio: 1 a 6 titulares.- Tres ejercicios.- Presidente: Bettina Zanella de Vermeulen; Directora Suplente: Nélida Beatriz Marignac. Representación: Presidente o Vice previa constancia en actas.- Sin Síndico.- Ejercicio: 30 de junio.- Domicilio: San Martín 522, Piso 1 "2", Capital.

La Escribana
Nº 89.368

ELECTRONICA TIRIAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras Nº 168 y 198 de las fechas 11-10-91 y 3-12-91, respectivamente.- Accionistas: Jorge Luis Sabate, argentino, casado, 42 años, Ingeniero Electromecánico, LE Nº 7.651.542, República de Indonesia 59, Capital y Juan Carlos Cerisola, argentino, casado, 42 años, Ingeniero Electromecánico, LE Nº 8.037.862, Lisandro de la Torre 743, Vicente López.- Denominación: "ELECTRONICA TIRIAC S.A." Duración: 50 años.- Objeto: Fabricación, compraventa, alquiler, reparación, transformación, instalación, montaje, industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación y representación de productos y aparatos, máquinas y equipos electrónicos y electromecánicos o relacionados con la industria eléctrica y electrónica o para aplicación a procesos industriales.- Ejecución, asesoramiento, estudio de factibilidad y dirección de obras de ingeniería electrónica y electromecánica.- Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Mínimo 1 Máximo 6.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-10.- Presidente Jorge Luis Sabate.- Vicepresidente: Juan Carlos Cerisola.- Director Suplente: Enrique Quinteros.- Sede social: Yatay 40, 7º piso "B", Capital.

La Autorizada
Nº 89.359

EL PARADOR DEL MERCADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Auristella del Pilar Toledo, argentina, soltera, nacida el 29 de junio de 1940, comerciante, DNI 4.501.280, domiciliada en Formosa 353, Capital; Edgardo Lovotti, argentino, divorciado, nacido el 12 de julio de 1946, comerciante, LE 4.551.666, domiciliado en Av. Santa Fe 558, Acassuso, Buenos Aires; Mario Cecarelli, argentino, casado, nacido el 18 de setiembre de 1953, abogado, DNI 10.931.699, domiciliado en Calle 67 Nº 277, La Plata, Buenos Aires; Roberto Alfredo Alba, argentino, divorciado, nacido el 17 de noviembre de 1943, Licenciado en Economía, LE 4.427.656, domiciliado en Gurruchaga 2070, Capital; Fernando Hector Alet, argentino, casado, comerciante, nacido el 26 de diciembre de 1949, DNI 7.826.451, domiciliado en Figueroa Alcorta 7784, 7º, Capital. 2) Por Escritura Pública del 26/8/91. 3) EL PARADOR DEL MERCADO S.A. 4) Viamonte 877, 4º 16, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción de: hoteles de pasajeros, moteles, incluso por el sistema de appart-orent; galerías de locales comerciales; cocheras y espacios guardaautos y otros tipos de rodados; depósitos para la guarda y custodia de enseres, muebles y bultos de todo tipo; locales para gastronomía. Inmobiliaria: mediante la adquisición y/o enajenación por cualquier título de los inmuebles detallados en el ítem anterior. Comercial: mediante la explotación, alquiler, arrendamiento y administración de los inmuebles de ítems anteriores. Servicios: mediante la oferta de los servicios afines relacionados con el ítem comercial, inclusive lo relacionado a las actividades recreativas, deportivas y de espectáculos; servicios de mensajerías, de mecánica y de transporte, ya sean de personas, objetos, muebles o bultos. Importador y Exportadora: de los artículos relacionados con su objeto. 6) 99 años. 7) 3.200.000 australes. 8) Presidente: Fernando Hector Alet, Vicepresidente: Roberto Alfredo Alba, Director: Mario Cecarelli, Director Suplente: Auristella del Pilar Toledo, Director Suplente: Edgardo Lovotti, por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Directorio de 1 a 5 miembros con igual o menor número de suplentes. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 89.465

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 11-5-1991 elevada a escritura pública el 22-11-1991, "EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A." resolvió el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º.- "El capital social es de ₳ 26.100.000,- representado por 26.100 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción y de valor ₳ 1.000,- c/u.-

La Escribana
Nº 89.329

EXPORTADORA DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 688 del 9-12-91 se constituyó la sociedad: 1) "EXPORTADORA DEL LITORAL S.A." 2) Callao 1016 11º P "A", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Rafael Augusto Gomila, 14-3-66, soltero, D.N.I. Nº 17.851.478 y Néstor Rafael Gomila, 12-11-26, viudo, D.N.I. Nº 4.656.563, ambos argentinos, comerciantes, 3 de febrero 235, San Pedro, Pcia. Bs.As. 5) Objeto: a) Explotación de establecimientos ganaderos destinados la cría y/o engorde y/o invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general: Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y té; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y hortícolas. c) Compra, venta, acopio, siembra, cosecha, empaque, consignación, distribución e instalación de depósitos, ferias, transporte, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, pesca avicultura y apicultura, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, oleaginosos, hojas, carnes, menudencias frescas, cocidas o conservadas, pescados enteros o elaborados, frescos o congelados, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, frutas, y vinos. Industrialización de los bienes materiales detallados precedentemente. d) Tomar y dar mandatos y representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras. e) Actuar como corredor y/o comisionista en el comercio de granos. f) Actuar como armadora de buques pesqueros, mediante la compra o arrendamiento de embarcaciones pesqueras o a través de contratos de explotación. g) Importar, exportar y financiera, con recursos propios o de terceros, la producción, comercialización, elaboración, y demás actividades detalladas en el presente objeto. h) Compraventa de bienes inmuebles, muebles o semovientes. 6) Capital: ₳ 200.000.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31-3 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Rafael Augusto Gomila. Director Suplente: Néstor Rafael Gomila.-

El Autorizado
Nº 89.479

FABICAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Castillo, arg., 7/1/1946, viudo, comerciante, DNI. 4.542.938, dom. Pavón 3168, Cap. Fed.; Luis Gabriel Castillo, arg., 9/2/1966, soltero, comerciante, DNI. 18.087.962, dom. Pavón 3168, Cap. Fed.; José Jorge Fabiano, arg., 23/7/1953, casado, comerciante, DNI. 10.740.941, dom. Av. Mosconi 634, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., Mabel Elena Gatica, arg., 24/7/1949, viuda, DNI. 6.074.607, dom. Arenales 98 Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; 2) 3/12/1991; 3) "FABICAT S. A."; 4) Ciudad de Buenos Aires: sede social: Saladillo 1225; 5) Objeto: dedicarse por sí, por cuenta de tercero o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación y exportación: importación y exportación, transporte, distribución y comercialización de toda clase de bienes, productos, subproductos, incluidos en el nomenclador nacional. Y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación; 6) 99 años de su inscripción; 7) ₳ 120.000.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: José Jorge Fabiano, Vicepresidente: José Luis Casti-

llo, Director: Luis Gabriel Castillo, Director suplente: Mabel Elena Gatica; Sindicatura se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de abril de cada año.

La Escribana
Nº 89.332

FAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nro. 250, del 12/7/91, folio 734, escribano Romeo di Piero, adscripto Registro 30 de Lanús. Socios Maria Urbanc, argentina 23/3/50, casada, comerciante, D. N. I. Nro. 10.150.706, domiciliada en Ginebra 51, Banfield, Lomas de Zamora y Néstor Anibal Frias, argentino, 28/12/64, soltero, comerciante, D. N. I. Nro. 17.294.304, domiciliado en Av. San Martin 3686, Lanús. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Por si o por terceros o asociada a terceros, nacionales o extranjeros: a) Fabricación, armado, distribución, importación y exportación, compra y venta de todo tipo de productos o sus partes y/o materiales, aparatos, accesorios y suministros eléctricos tales como cables y alambres con o sin revestimiento aislante; caños plásticos; acumuladores y pilas eléctricas; lámparas y tubos para iluminación; artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, tomacorrientes, interruptores, conectores, llaves, gabinetes y otros dispositivos portadores de corriente, disyuntores, medidores, aisladores eléctricos y otros accesorios de uso eléctrico y afines. Capital: Australes veinte millones. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio de dos a cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Prescinde. (art. 284 Ley 19.550). Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Maria Urbanc; Vicepresidente: Néstor Anibal Frias; Directores Suplentes: Marino Dekleva y Daniel Corridoni.

El Escribano
Nº 89.467

FISHERY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Edelman Dimand, argentino, 1/1/47, casado, empresario, D. N. I. 18.739.854, Zapiola 3611 Cap.; Manuel José Bustamante, argentino, 18/10/47, casado, empresario, D. N. I. 7.999.483, Sarandi 1587 P. 3 'B' Cap. y Etel Noemí Edelman, argentina, 6/3/55, casada, empresaria, D. N. I. 11.773.573, Av. Santa Fe 2926 P. 7 "A" Cap. 2) 26.11.91. 3) "FISHERY S. A.". 4) Sarandi 1587 P. 3 "B". 5) Cuenta propia o de terceros a empresa de pesca extractiva, de crianza y cultivo de peces, crustáceos, bivalbos, algas y frutos del mar. Astillero-Fábrica y reparaciones de embarcaciones. Fabricación de artes de pesca, Comercializadora, procesadora, importadora y exportadora de todos estos rubros. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) ₳ 160.000.000. 8) Administración: Presidente: Bernardo Edelman Dimand; Vicepresidente: Manuel José Bustamante; Vocal Suplente: Etel Noemí Edelman. Fiscalización: se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 87.942

GASITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 515, 22-10-91, se constituyó "GASITAL S. A."; Socios: Aldo Rocchini (h.), arg. 28-9-53, DNI 10.138.331; Aldo Rocchini, italiano, 6-4-31, CI. Nº 4.318.902, casados, comerciantes; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Objeto: la comercialización, representación, fraccionamiento y distribución de gas licuado, (butanopropano); la importación y exportación en gral. El ejercicio de representaciones, consignaciones, licitaciones, intermediaciones, comisiones y mandatos; Capital ₳ 120.000.000; Cierre de ej.: 31-12 c/año; Presidente: Aldo Rocchini; D. Suplente: Aldo Rocchini (h.); Sede: José Martí 2919, Cap; Sede comercial: 10-9-61, Camino Negro Nº 5025, Banfield.

El Autorizado
Nº 89.305

GNC INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 7/11/91. Socios: Raúl Alejandro Ibarra, 32 años, casado, argentino, ingeniero, Av. Cnel. Diaz 2277 piso 14 dpto. B Capital, DNI 13.275.179; Alberto Jorge Otero, 32 años, casado, argentino, ingeniero, Av. Libertador 2254 piso 4 dpto. B Capital, DNI 13.212.066; Claudio Alberto Antonio Bulbarella, 32 años, casado, argentino, ingeniero, Paraná 536 La Lucila Prov. Buenos Aires, DNI 12.890.370; Nachat Samman, 47 años, casado, argentino naturalizado, empresario, Av. Libertador 2695 piso 10 Capital, DNI 10.136.711; Ana Maria Otero, 29 años, casada, argentina, empresaria, Beruti 3358 piso 9 dpto. C Capital, DNI 14.900.720; Clematis S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de mayo de 1984 bajo el Nº 3.048 del libro 99 toma A de Sociedades Anónimas con domicilio en la Capital Federal y sede social en Av. La Plata 213 Piso 5 Capital; y Argham Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de marzo de 1965 bajo el Nº 271 al folio 135 del Libro 59 tomo A de estatutos nacionales, con domicilio en la Capital Federal y sede social en la Av. Córdoba 950 piso 5 Capital. Denominación: "GNC INVERSORA S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Realización de inversiones en: a) acciones, obligaciones negociables, titulos públicos y demás titulos valores públicos y privados, b) maquinarias, equipos e inmuebles, pudiendo comprar, vender, alquilar con o sin opción de compra y realizar todos los actos que procuren optimizar y asegurar el rendimiento de las inversiones, y c) préstamos, financiamientos y negocios crediticios de toda clase, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: Directorio de tres a cinco miembros, por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Sede: Piedras 77 piso 7 Capital. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Composición del Directorio: Presidente: Marcelo Antonio Gómez, Vicepresidente: Raúl Alejandro Ibarra, Directores titulares: Jorge Luis Guerineau y Fernando Gómez, y Director Suplente: Alberto Jorge Otero.

El Apoderado
Nº 89.422

GOLDSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5/11/91, Silvia Eva Goldschmidt, Arg. 19/4/45, L. C. 5.124.660, soltera, empresaria, Vuelta de Obligado 1563, 6º, Marina Sandra Wasserman, arg., 29/4/68, DNI. 20.202.146, soltera, diseñadora Industrial, Vuelta de Obligado 1563, 6º Armado Andrés Wasserman, arg., 6/4/66, DNI. 18.122.539, soltero, ingeniero industrial, Amenábar 2040, Plazo; 99 años, Objeto: Inmobiliarias Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, construcción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad Horizontal, Podrá asimismo realizar toda clase de construcciones en inmuebles propios y/o de terceros, Capital: Australes ciento veinte millones, Administ.; mínimo uno máximo diez por tres ejercicios, Represent. Presidente o Vicepresidente la sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre; 31/10. Presidente Silvia Eva Goldschmidt, Vicepresidente Armando Andrés Wasserman, Director Suplente Marina Sandra Wasserman, Sede social Arenales 873, Local uno Cap. Fed.

Nº 89.311

GRATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 312 del 27-11-91. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27-9-91. Los accionistas de "GRATIL S. A." resuelven prescindir de la sindicatura, cambiar el domicilio y modificar los arts. 1º y 9º así: 1º Domicilio: Av. Corrientes 1145, 9º Capital. 9º Fiscalización: Sin Sindicos.

El Presidente
Nº 89.360

GRUPO 3

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Palma Fernández, español, solt, 2-2-45, agente de viajes, Pasaporte Español 558/88, Talcahuano 1052, 2º piso, Cap.; Thomáz Affonso Ferreira, brasileño, solt., 13-11-53, industrial, C. I. brasileña 5.861.784, Talcahuano 1052, 2º piso, Cap.; 2) Nº 562 del 5-12-91, Reg. 677, Cap.; 3) "GRUPO 3 S. A."; 4) Talcahuano 1052, 2º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) actividades relacionadas con una empresa de viajes y turismo: a) Creación, organización y comercialización de paquetes turísticos, incluyendo la reserva y compra de plazas terrestres, fluviales, marítimas y aéreas, individuales o en grupo, en el país o en el exterior, b) Comercialización de todo tipo de servicios turísticos, incluyendo pasajes terrestres, aéreos, fluviales y marítimos, hotelería y tiempo compartido, traslados hacia y desde aeropuertos, despacho de equipajes, gestión de documentación como visas y permisos de embarque; c) Atención de cuentas empresarias, incluyendo la comercialización de chequeras de pasajes, administración de millajes y premios ganados en clubes de aerolíneas para viajeros asiduos; y d) Toda otra actividad turística, directa o indirecta, como la organización, compra y/o fletado de charters, con destinos en el país y hacia y desde el exterior, turismo receptivo, turismo de aventura, viajes de estudios y grupos de compras; 7) ₳ 120.000.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 30 de septiembre de c/año; 12) Presidente: Rafael Palma Fernández; Director Suplente: Thomaz Affonso Ferreira.

El Escribano
Nº 89.353

HUGO Y ALBERTO MARCHESE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 1037 del 11/12/91 pasada por ante el Esc. Alberto J. Malvino, Reg. 109 de Gral. San Martín, se protocolizó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 26/3/91 habiéndose modificado lo siguiente: 1 - Objeto: "Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar la actividad de compra, venta, importación, exportación y distribución de chapas y perfiles de acero, aluminio, bronce y silicio, la explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. También podrá, mediante el aporte en dinero o en especie integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real; otorgar avales y/o fianzas y/o cualquier género de garantía reales o personales en favor de terceros, a título oneroso o gratuito, compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos, cuotas partes de Fondos de Inversión y demás valores mobiliarios, constitución, transferencia y cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, formar, administrar y regentear carteras de crédito, derechos, acciones, títulos valores en general. La Sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y ninguna otra por la que se requiera el concurso público. 2 - Capital social: Aumento a ₳ 160.000.000. El Capital Social se halla constituido por 160.000.000 de acciones ordinarias, al portador con derecho a 5 votos c/una y de valor nominal ₳ 1 c/acción. Se han modificado los arts. 3º y 4º del Estatuto Social.

La Apoderada
Nº 89.420

ISARKO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento capital, modif. estatutos y reforma art. 1º, 4º, 5º y 7º: Escrit. 27-11-91 y 5-12-91 Fº 815 y 834. Reg. 166 y Asamblea Ord. y Extraord. del 31-05-91: "Primero: La sociedad se denomina 'ISARKO S. A.'. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Cuarto: El capital social es de ciento cincuenta millones de australes (₳ 150.000.000), representado por acciones de diez mil australes (₳ 10.000) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19550 (texto ordenado por el Decreto 841 del año 1984)". "Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias". Séptimo: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19550 (texto ordenado por el Decreto 841 del año 1984). Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Capital social: ₳ 150.000.000 repr. por 15.000 acc. ord. al portador valor ₳ 10.000 c/u de 1 voto c/u de las cuales: a) 250, nº 1 a 250, son para canjear la totalidad de las acc. nominativas no endosables; y b) 14.750, nº 251 a 15.000, corresponden al aumento de capital, suscriptas por Jorge Alberto Michan 8.650 acc. por ₳ 86.500.000 y Chul Ho Paik 6.100 acc. por ₳ 61.000.000 que integran en su totalidad. Domicilio social: Calle Florida 716, piso 7º, "A", Cap.

El Escribano
Nº 89.389

JOMANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 375 del 3 de Diciembre de 1991 se constituyó "JOMANA S. A.". Socios: Marcelo Máximo Navarro argentino, soltero, comerciante, nacido el 2 de julio de 1965 DNI 17.484.277, domiciliado en la calle Ramón Lista 3796, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; Enzo Ariel Navarro, argentino, casado, comerciante, nacido el 5 de noviembre de 1960, DNI 14.289.315, domiciliado en esta ciudad, en la calle José León Suárez 1797. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Frigoríficas: La compra venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas. Consignataria de Hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de hacienda en forma directa o en mercados de ganado, locales, remates, ferias u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Capital social: ₳ 120.000.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: El presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Directorio: Director Presidente: Marcelo Máximo Navarro, Director Suplente: Enzo Ariel Navarro. Sede social: José León Suárez 1797, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 89.475

LABORATORIO DE ESTUDIOS EN REPRODUCCION (L.E.R.)

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/11/91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13-9-91; Aumenta de capital social a la suma de

₳ 100.000.000 y en consecuencia se modifica el art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 89.308

LABORATORIOS INAVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 2 de diciembre de 1991, folio 547 Reg. 109 de Cap. Fed. "LABORATORIOS INAVA SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 1989 que resolvió aumentar el capital social y modificar los artículos 1º, 3º, 4º, 5º. 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º 15º, 16º, 17º y 18º del estatuto. Denominación: La sociedad se denomina "LABORATORIOS INAVA SOCIEDAD ANONIMA" Domicilio: Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la distribución, importación y exportación, compraventa, representación y comercialización, elaboración y fraccionamiento de artículos de cosmética, de perfumería, de tocador, de higiene y afines. Capital: ₳ 120.000.000 representado por 1.200 acciones ordinarias al portador 1 voto por acción, de ₳ 100.000 valor nominal cada acción. Administración y Representación Un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por 2 años, reelegibles. Representación de la sociedad: Al presidente y Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización. Se prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Escribano
Nº 89.415

LEAL TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 2-12-91. Bum Soo Lee, coreano, nacido el 7-1-1957 casado, cte., DNI. 92.550.022, domiciliado en Gavilán 927, Capital y Dong Wook Lee, coreano, nacido el 26-8-1960, casado, DNI. 92.517.445, cte., domiciliado en Carlos Calvo 3921, Capital. 1º) Denominación: "LEAL TEXTIL S.A." y tiene su domicilio en jurisd. de la Cap. Fed. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación industrialización, elaboración, compra, venta, importación y exportación de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas, teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad. 4º) Capital: ₳ 120.000.000.- 9º) Prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (t.o. Dto. 841/84) 11º) Cierre Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. 12º) Presidente: Bum Soo Lee. Director Suplente: Dong Wook Lee. Sede Social: Juan Felipe Aranguren 3138, Capital.

La Autorizada
Nº 89.338

LEBLON TOUR SOCIEDAD ANONIMA CAMBIO BOLSA Y TURISMO

1) Alberto Esteban Durotovich, divorciado, LE. 8.706.773, 44 años, Boulevard Marítimo 5765 Mar del Plata; Jorge Daniel Durotovich, casado, DNI. 8.525.109, 40 años, Laprida 1837 5º "A" Mar del Plata, ambos argentinos y empresarios; 2) Escritura pública 18/11/91; 3) LEBLON TOUR SOCIEDAD ANONIMA CAMBIO BOLSA Y TURISMO; 4) San Martín 367 Cap. Fed.; 5) Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barras de buena entrega, compra, venta o emisión de cheques, transferencias postales, telegráficas o telefónicas, vales postales, giros y cheques de viajero en divisas extranjeras y las que conformen las disposiciones legales que rijan y las que el Banco Central de la República Argentina determine se permitan en el futuro. La totalidad de las actividades relativas al turismo y venta de todo tipo de pasajes. Intervención en la oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales que rijan dicha operatoria; 6) 99 años; 7) ₳ 2.700.000.000.-; 8) Presidente: Jorge Daniel Durotovich, Vice Presidente: Alberto Esteban Durotovich, Director Titular: Radomer Durotovich, todos por 3 años, Síndico titular. Eduardo Chincotta, Suplente: Pedro Antonio de Marco, todos por 1 año; 9) Presidente o Vice Presidente; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 89.471

MARCELO CALVIELLO Y ASOCIADOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria. Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 15/11/91 recibo 82.603 por Esc. 290 se designa Director Suplente al Sr. Donato Gerardo Calviello.

El Autorizado
Nº 89.397

MARKETING MANAGEMENT INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Nº 214 de fecha 9 de diciembre de 1991, Esc. Luis Alberto Ugarte, Reg. 1235. Accionistas: Guillermo José Blaksley, argentino, 30/6/45, casado, comerciante, LE. 4.521.754 y María Alejandra Guillermina Hollmann de Blaksley, argentina, 15/2/47, casada, comerciante, DNI.6.39.426, ambos domiciliados en Avda. Luis María Campos 1141, P. Baja, Unidad 8, Capital. Se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primero: La sociedad se denomina "MARKETING MANAGEMENT INTERNATIONAL S.A." y tiene su domicilio legal un jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Pub. de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros y en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: Control Computarizado de Visitas médicas, programas de control, Estudios de Mercado, prestación de toda clase de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios, inclusive dar cursos de Marketing y Ventas y todo otro relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. Cuarto: El Capital Social es de Australes Ciento Veinte Millones, representado en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.000.- (mil australes) cada acción.-... Octavo: La dirección y la administración de la Sociedad está a cargo del directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año, siendo reelegibles. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Décimo: Se prescinde de la Sindicatura y la fiscalización será ejercida por los accionistas de acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Sociedades. Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Guillermo José Blaksley. Vicepresidente: María Alejandra Guillermina Hollmann de Blaksley. Director Suplente: Ricardo Javier Segura. Sede Social: Avda. Belgrano 553, 2do. cuerpo 1er. piso, "6" Capital Federal. Representación Legal: Presidente del Directorio y en su ausencia por el Vicepresidente, en ausencia de ambos por el accionista que determine la Asamblea. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.

La Apoderada
Nº 89.370

MASTER PLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 26 de noviembre de 1991, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1197 del Registro 1132 de Capital, se constituyó MASTER PLAS S.A., Socios: Hugo Osvaldo Antonio Piro, argentino, nacido el 18 de junio de 1925, casado, industrial. L.E. 4.018.593, domiciliado en Rivadavia 5911, 2º piso E, Capital.; Carlos Alberto Lazzoli, argentino, nacido el 23 de enero de 1921, casado, empresario, L.E. 1.728.765, domiciliado en Ituzaingó 5407, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Guillermo Doradillo argentino, nacido el 5 de octubre de 1950, casado, comerciante, L.E. 8.627.865 domiciliado en Morelo 789, 2º piso A, Capital y César Leonel Prusky Seferman, uruguayo, nacido el 14 de agosto de 1945, casado, industrial, C.I. Uruguaya 975.601-8, domiciliado en Rivadavia 5911, 2º piso, Capital. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exportadora e importadora: Mediante la exportación e importación de toda clase de bienes y productos. Comercial: mediante la compra, venta y distribución de toda clase de productos y materiales derivados del plástico. Industrial: mediante la fabricación, elaboración y transformación de productos plásticos. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de las disposiciones de la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de créditos Prendarios. Capital social: ₳ 120.000.000.- representado por 120.000.000 de acciones de Un austral valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por 3 ejercicios, la asamblea debe designar suplentes. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente del directorio indistintamente. Directorio: Presidente: Hugo Osvaldo Antonio Piro; Vicepresidente: Alfredo Guillermo Doradillo; Director suplente: César Leonel Prusky Seferman.

El Escribano
Nº 89.380

MIAMI SUN SOLARIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Nº 145 de fecha 15 de noviembre de 1991, Esc. Evangelina Nora Carducci, Reg. 343. Accionistas: Santiago Efraín Rosenberg, argentino, abogado, nacido 16/4/65, soltero, DNI. 16.232.800, Sergio Alfredo Rosenberg, argentino, comerciante, nac. el 8/8/66, soltero, DNI. 18.053.001, y Gabriela Rosenberg, argentina, 8/12/68, soltera, estudiante, DNI. 20.568.738, todos domiciliados en 11 de Septiembre 1888, piso 11, Capital. Se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Artículo Primero: La sociedad se denomina "MIAMI SUN SOLARIUM S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a actividades en el rubro de comercialización de camas solares, instrumetal afín, cosmética, y accesorios y en general todo lo que concierne al uso de las mismas. A tal fin podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, alquileres y/o distribución de dichos aparatos y sus accesorios o derivados, como así también la prestación al público de servicios en todo lo referente a su objeto principal. A tal la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes Ciento Veinte Millones, representado en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1- (Un austral) cada acción...Artículo Octavo: La dirección y la administración de la Sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Artículo Noveno: Se prescinde de la Sindicatura y la fiscalización será ejercida por los accionistas de acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Sociedades. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Sergio Alfredo Rosenberg. Vicepresidente: Santiago Efraín Rosenberg. Director Suplente: Gabriela Rosenberg. Sede Social: Avda. Santa Fe 3358, 2do. piso, Capital Federal. Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.

La Apoderada
Nº 89.371

OLD COUNTRY

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/11/91. 2) Ignacio Berro Madero, argentino, soltero, empresario, LE. 7.725.858, nacido el 22/12/41 y Constantina Caldis de Fafoulas argentina, casada, empresaria DNI. 11.331.860, nacida el 13/9/54, domiciliados ambos en la calle Callao 1057, Piso 5º Cap. Fed. 3) OLD COUNTRY S.A. 4) Callao 1057, Piso 5 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento administración, subdivisión, fraccionamiento, urbanización de toda clase de inmuebles ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales, realizar operaciones por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o subdivisiones y adjudicaciones por tiempo compartido y/o de cualquier otro sistema permitido por las disposiciones legales; Constructora: mediante la construcción total o parcial de casas, viviendas edificios, barrios, obras viales y todo tipo de obras civiles de Ingeniería, arquitectura y construcciones en general, reformas, albañilería hormigón armado, herrería y carpintería de obra en forma directa o por medio de contratistas subcontratistas, utilizando cuando correspondiere los servicios de profesionales debidamente habilitados. Mandataria: Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos, consignaciones y gestiones de negocios directa o indirectamente vinculados con su actividad inmobiliaria y constructora.7) Ciento Cincuenta Millones de Australes. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Ignacio Berro Madero: Directora Titular: Constantina Caldis de Fafoulas; Directora suplente: Carlota Fafoulas de Ventouris.

El Autorizado
Nº 89.396

OLIMPIA MACAU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Reforma de Estatuto: Escritura Nº 306, de fecha 10 de diciembre de 1991, donde quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5 de diciembre de 1991, donde los accionistas de "OLIMPIA MACAU S.A." resolvieron modificar el artículo 3º quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 3º: tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Producción, distribución, exhibición de películas cinematográficas y/o de video y cualquier otra actividad audio-visual creada o a crearse. b) Exportación e Importación de productos de películas cinematográficas y/o de videos y/o materiales afines, así como también de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito activa y/o pasivas, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella, que requiera el concurso del Ahorro Público. d) Toda clase de operaciones inmobiliarias propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto.

El Presidente
Nº 89.402

PALMA Y FERREIRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Palma Fernández, español, solt., 2-2-45, agente de viajes, Pasaporte Español 558/88, Talcahuano 1052, 2º piso, Cap.,

Thomáz Affonso Ferreira, brasileño, solt, 13-11-53, industrial, C.I. brasileña 5.861.784, Talcahuano 1052, 2º piso, Cap.; 2) Nº 565 del 9-12-91, Reg. 677, Cap.; 3) PALMA Y FERREIRA S.A.; 4) Talcahuano 1052, 2º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) a) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; d) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; f) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; g) representaciones comerciales en el país y en el exterior; h) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; i) Consorcio, agrupación o cooperativas de exportación; 7) ₳ 120.000.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 30 de setiembre de c/año; 12) Presidente: Rafael Palma Fernández; Director Suplente: Thomáz Affonso Ferreira.

El Escribano
Nº 89.352

PEBBLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pasada ante el Not. de Lanús, Néstor Daniel Lamber, adscrito al Registro 92, de fecha 9 de diciembre de 1991, al folio 547, quedó constituida una sociedad anónima bajo la denominación de "PEBBLE S. A.", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, con los siguientes integrantes: Carmen Amelia Espósito de Thorp, arg., nac. 8/11/34, viud. 1as. núp. de Mario Thorp, LC 1.679.375, comerciante; Viviana Gloria Thorp, arg., nac. 13/4/63, DNI 16.321.918, solt., licenciada; Silvia Inés Thorp, arg., nac. 23/6/64, DNI 17.294.629, solt., docente univ; las dos últimas hijas de Mario Thorp y Carmen Amelia Espósito; y todas con domicilio en Gob. Irigoyen 343 de Lanús, Pcia. de Bs. As.; y Mario Thorp, arg., nac. 3/11/66, DNI 18.179.104, casado 1as. núp. c/ María Fernanda Converset, analista de sistemas, dom. Quesada 2392 p. 11, dto. D, Cap. Fed. La sociedad tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años, y su objeto la consultoría y asesoramiento educativo y científico para instituciones con tales fines. El capital social es de ciento veinte millones de australes, representado por 120.000 acciones ordinarias, al portador, por un valor nominal de un mil australes cada una y con derecho a un voto por acción. La dirección y administración estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección: tres ejercicios. La representación legal corresponde al presidente o el vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura, conforme al art. 284 ley de sociedades. El ejercicio social cerrará el treinta de diciembre de cada año. Para el caso de disolución, la liquidación estará a cargo del directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. Suscripción e Integración: 30.000 cada uno de los socios. Se integra el 25 % del capital suscripto en efectivo, o sean treinta millones de australes. El saldo deberá integrarse dentro de los plazos legales. Primer Directorio: Presidente: Mario Thorp; Vicepresidente: Carmen Amelia Espósito de Thorp; Director titular: Viviana Gloria Thorp; Director suplente: Silvia Inés Thorp.

El Escribano
Nº 89.372

PINARIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Basilio Demigliano, nació 17/3/1952, DNI 10.468.386, domicilio Baigorria 3185, 6º "18"; Manuel Emilio Neri, nació 25/11/1941, DNI 4.386.632, domicilio Ricardo Gutiérrez 2766, ambos argentinos, casados, comerciantes, de esta Capital Federal; Jorge Horacio Zoccante, nació 24/4/1951, casado, LE 8.589.691, ingeniero, domicilio Senillosa 50, 6º "B"; Luis María Cicoletto, nació 10/5/1939; divorciado, comerciante, DNI 4.292.169, domicilio Esmeralda 570, 8º "30", ambos de Capital Federal y Juan Carlos López, nació 13/3/1938, casado, comerciante, LE 4.271.044, domicilio Libres del Sud 523, Mar del Plata, Prov. Bs. Aires, todos argentinos. 2) 4/12/1991. 3) "PINARIO S. A.". 4) Esmeralda 570, 8º "30", Cap. Federal. 5) Realización de proyectos, dirección y ejecución de obras de construcción. Compra, venta, permuta, administración de inmuebles. Representación y mandatos de terceros. Inversiones o aporte de capitales a sociedades por acciones; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos y toda clase de operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Importación y exportación de maquinarias, materias primas, bienes muebles y mercaderías. Prestación de servicios relacionados con el objeto social. Prestación del servicio de guardería de lanchas y embarcaciones. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 120.000.000. 8) 2 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Luis María Cicoletto; Vicepresidente: Jorge Basilio Demigliano. Directores titulares: Jorge Horacio Zoccante y Juan Carlos López. Director suplente: Manuel Emilio Neri. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 89.400

PINTURAS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras del 18-10-91 y 27-11-91; Rodolfo Basterrica, 37 años, casado, DNI 11.218.450, Balcarce 394, piso 1º A, de Campana; y Carlos Norberto West, 38 años, soltero, DNI 11.030.131, Bulnes 1638, piso 2º A, Capital; argentinos y comerciantes; Sede social: Bulnes 1638, piso 2º Dto. A, Capital; "PINTURAS INTEGRALES S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, distribución, transporte y fabricación de revestimientos interiores y exteriores, pinturas, barnices, y accesorios; Envasado de líquidos y pinturas; brindar mano de obra y servicio de preparación y pintura a terceros; Lavados hidráulicos o por otro sistema viable de todo tipo de frentes, mampostería, aberturas y cerramientos metálicos; Cap.: ₳ 120.000.000; Adm.: de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Carlos Norberto West; Vicepresidente: Rodolfo Basterrica; Director Suplente: Hugo Adalberto Díaz, argentino, comerciante, 30 años, casado, DNI 14.487.517, Rivadavia 562, de Pilar.

El Apoderado
Nº 87.919

POONA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "POONA S. A.". Fecha de escritura: 3-12-91. Socios: Alfredo Antonio Marino, casado, argentino, comerciante, F. Nac. 17-1-43, DNI. 4.593.535, domicilio Lope de Vega 2420 Capital Federal, Verónica Gladys Reeves, soltera, argentina, emplead,a F. Nac. 20-10-65, DNI. 17.902.096, domicilio Manzanares 3354 Capital Federal. Duración 50 años a partir de su inscripción a prorrogarse por decisión de la Asamblea General Extraordinaria. Capital Australes ciento veinte millones (A 120.000.000). Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación de centros de actividades físicas y deportivas. El diseño, producción, comercialización, importación y exportación de aparatos, equipos, elementos, indumentaria y accesorios relacionados con el deporte y la salud. Servicios: Mediante la organización de eventos, torneos y competencias deportivas. La edición y publicación de literatura médico deportiva. Dirección y administración: a cargo de un directorio que determine la asamblea entre un mínimo de 2 miembros y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio y/o al vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede social: Av. Mosconi 2726 Capital Federal. Directorio: Presidente: Juan Manuel Muollo, argentino, casado, contador F. nac. 21-2-47, DNI. 8.252.574, domicilio Av. Mosconi 2726 Vicepresidente: Alfredo Antonio Marino, Director suplente: Verónica Gladys Reeves.

El Presidente
Nº 89.472

RADIO BACHEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 801 del 3-12-91. Accionistas: Gustavo Alejandro García, argentino, 42 años, casado, Contador Público Nacional, LE Nº 7.657.889, Río de Janeiro 80 6º piso B, Capital; Alberto Troicovich, argentino, 46 años, casado, ingeniero, DNI Nº 8.248.052, Antártida Argentina 110, Paraná, Entre Ríos y Vicente Marcelo Cavalieri, italiano, 42 años, casado, empresario, CIPF Nº 8.048.723, Loyola 1574, Capital. Denominación: "RADIO BACHEO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La ejecución de todo tipo de obras para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, bacheos, y lechadas asfálticas; la ejecución de obras para el control de plagas y malezas. En cualquiera de los casos de carácter público o privado; en síntesis, obras viales, hidráulicas, energícas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de la construcción, ingeniería y arquitectura. Compra, venta, importación, exportación y distribución de los bienes a aprovisionar. b) La realización de estudios investigaciones, proyectos, planificación, organización, asesoramiento técnico y profesional, relativos a la administración de bienes y capitales, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito industrial comercial, económico y financiero. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante. c) La industrialización, producción, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, envasado, transporte, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de productos alimenticios, medicinales y textiles. d) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. e) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles, dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas de espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. f) La compra, venta, permuta y cualquier otra forma de adquisición o enajenación de inmuebles urbanos o rurales, así como su construcción y explotación inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, arrendamiento y administración. g) Realizar inversiones y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 120.000.000. Administración Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-10. Presidente: Gustavo Alejandro García. Director Suplente: Alberto Troicovich. Sede social: Lima 115, 6º piso, Capital.

El Presidente
Nº 89.363

RESAN

SOCIEDAD ANONIMA

15/11/91. Roberto Angel Belvisi, argentino, casado, comerciante, 45 años, C. I. P. F. 5.802.219, Pedro Goyena 1221, 6º, Cap. Fed.; y Julio Orlando Blanque, argentino, casado, comerciante, 43 años, D. N. I. 5.539.636, Talcahuano 2743, Martínez, Pcia. Bs. As. "RESAN SOCIEDAD ANONIMA". 99 años a partir inscripción. Por cuenta propia y/o de terceros: Tratamiento de rellenos sanitarios y residuos sólidos. Transporte, destrucción y compactación de residuos. Australes 120.000.000. Administración: 2 a 5 titulares por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura; Cierre Ejercicio: 31/10. Presidente: Norberto Mazzulli. Vicepresidente: Jorge Alberto Lori. Director Titular: Amilcar Antonio Britos. Director Suplente: Carlos Alberto Loza. Sede social: Teniente General Perón 1610, 9º Piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº 89.393

SEOANE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4 de noviembre de 1991: Eduardo Roberto Seoane, argentino, soltero, Nac/7-11-1963, médico, DNI. 16.973.462, Dom/Camarones 2950, Cap. Fed.; Graciela María Seoane, argentina, Nac/9-1-1961, contadora pública, divorciada, DNI. 14.680.108, Dom/San Blas 2903, 4º p. "A" Cap. Fed., y Berta Arnold de Seoane, española, Nac/10-9-1931, comerciante, viuda, CIPF. 4.633.544, Dom/Camarones 2950, Cap. Fed. constituyeron "SEOANE S. A." con domicilio en Camarones 2950, de Capital Federal. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento, quedando aclarado que tales actividades serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados al efecto. Capital: Australes 120.000.000; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Presidente: Graciela María Seoane. Vicepte.: Eduardo Roberto Seoane. Director Suplente: Berta Arnold de Seoane. Representación: El Presidente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la Sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 89.331

SIDEC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento del Capital Social. Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. 1) Fecha del instrumento de modificación: 17 de Septiembre de 1991. 2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de dos mil cuatrocientos millones de australes. 3º) Miembros titulares del Directorio en garantía de sus funciones, depositarán en la caja social ₳ 1.000.000 o su equivalente en títulos valores oficiales.

El Presidente
Nº 89.460

VAYSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 528, 29-11-91, se constituyó "VAYSAN S. A."; Socios: Daniel Sánchez González, soltero, español, 20-7-69, DNI 30.619.970; Angel Francisco Varas González, casado, chileno, 4-1-57, DNI. 7.722.092-5, ambos: comerciantes, Corrientes 3019, 12 "123", Cap; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Objeto: la compraventa, distribución, consignación, fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de productos, materias primas y frutos del país y en especial aparatos electrónicos, videos-casetes, plásticos y cerámicas, art. textiles y alimenticios; Grabación y edición de videos; Fabricación de art. de cueros y lanas; Compra-venta, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en el régimen de la prop. horizontal, así como toda clase de op. inmobiliarias; Capital ₳ 150.000.000; Cierre de ej: 31-10 c/año; Presidente: Angel Francisco Varas González; D. Suplente: Daniel Sánchez González; Maipú 566, 6to F, Cap.

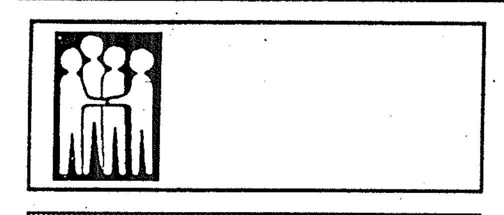
El Autorizado
Nº 89.306

WEST SIDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jacobo Zylberberg, argentino naturalizado, 15.5.24, casado, comerciante, L. E. 10.703.947, Camargo 25 P. 10 Cap.; Joel Leib Kahane, argentino naturalizado, 10.2.33, casado, contador, L. E. 4.528.653, Honorio Pueyrredón 1238 P. 5 "A" Cap.; Verónica Laura Kahane de Fridman, argentina, 26.3.61, casada, bioquímica, D. N. I. 14.679.247, Díaz Vélez 5123 P. 3 "E" Cap.; Juana Miskin de Kahane, argentina, 15.9.36, casada, comerciante, L. C. 3.488.762, Honorio Pueyrredón 1238 P. 5 "A" Cap. y Elena Perelman de Zylberberg, argentina naturalizada, 21.12.33, casada, comerciante, D. N. I. 10.892.789, Camargo 25 P. 10 Cap. 2) 5.12.91. 3) "WEST SIDE S. A.". 4) Dorrego 675 P. 5 "A". 5) Cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, exportación e importación de equipos de telefonía, fax y otros equipos de comunicación, equipos de comunicación, equipos electrónicos, electromecánicos, mecánicos, artículos electro domésticos, textiles, metalúrgicos, juguetes y regalos. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) ₳ 150.000.000. 8) Administración: a cargo de un directorio entre 2 y 9 miembros por 3 años. Presidente: Jacobo Zylberberg, Vicepresidente: Joel Leib Kahane; Directora: Verónica Laura Kahane de Fridman; Directora Suplente: Juana Miskin de Kahane y Elena Perelman de Zylberberg. Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Autorizado
Nº 87.940



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALAMBRES INDUSTRIALES TREFILADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Eugenio Berdiuk, polaco, empresario, nacido el 1/12/33, casado, con CI Nº 3.194.004 Policía Federal, domiciliado en Espora 3763 Villa Lynch, San Martín, Prov. de Bs.As.; Eugenio Alejandro Popovich, arg., industrial, nacido el 17/6/56, casado, con DNI Nº 12.439.097, domiciliado en Amianot 8970, Pablo Podestá, Prov. de Bs. As.; Fabián Eugenio Berdiuk, arg., empresario, nacido el 12/3/68, soltero, con DNI Nº 20.050.454, domiciliado en Espora 3763, Villa Lynch, San Martín Prov. de Bs.As.; Mónica Alicia Berdiuk, arg., nacida el 14/12/63, empleada, casada, con DNI Nº 16.444.773, domiciliada en Caseros 2334, San Martín, Prov. de Bs. As.; Gabriel Alejandro Czumadewski, arg., empleado, nacido el 24/10/62, casado, con DNI Nº 16.444.573, domiciliado en Caseros 2334, San Martín Prov. de Bs.As. 2) Escritura Nº 832 del 29/11/91 Reg. Notarial 925 Cap. Fed. 3) "ALAMBRES INDUSTRIALES TREFILADOS S.R.L." 4) Quevedo 3886, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación y trefilación de alambres; fabricación de tornillos, bulones, remaches, pernos, clavos, arandelas, varillas roscadas, varillas a medida, espárragos, resortes, laminación, fabricación de hebillas y otros elementos y productos afines o similares. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de mercaderías en general, materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, útiles y herramientas, sus repuestos y accesorios, relacionados con su actividad industrial; patentes, marcas, diseños y modelos industriales. c) Mandatarias: Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos vinculados a su objeto industrial y comercial. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 50.000.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Eugenio Alejandro Popovich y Mónica Alicia Berdiuk, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes, por tiempo indeterminado. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 89.319

ALTEA SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: que por esc. del 29/11/91, Fº 911 Reg. 514 Cap. Fed.: a) Juan Carlos Méndez Ribas, cedió a Manuel Marcial Blanco, las 150 cuotas sociales que tenía y le correspondía en la sociedad quedando como actuales y únicos socios Manuela Blanco Castrege y Manuel Marcial Blanco. b) Se designó como Gerente por el término de tres ejercicios a Manuela Blanco Castrege, y c) Se procedió a modificar los artículos 3º y 4º del contrato Social: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, personal administrativo, industrial y técnico para cumplir tareas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias o transitorias".

El gerente
Nº 89.414

ARCA BASBOUS Y MASTRIPPOLITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adecuación con precalificación. 1) José Luis Eduardo Arca Basbous, L.E. 4.189.157 y Dorinda Palma Mastrippolito L.C. 3.172.472. 2) 4/12/1991; 3) ARCA BASBOUS Y MASTRIPPOLITO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Triunvirato 4977/79 Capital Federal. 5) La explotación de los ramos de librería papelería fotocopias imprenta fabricación y venta de sellos de goma, juguetería y sus anexos. 6) 99 años desde 5/9/1962; 7) ₳ 5.000.000.- 8) y 9) Ambos socios en su carácter de Gerentes en forma conjunta y/o individual e indistinta, por todo el tiempo contractual. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 87.912

ARRANCADORES JK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isaías Jorge Schkulnik, argentino, nacido el 2 de noviembre de 1953, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 10.704.559, casado, con domicilio en Salguero 829 piso 2do. departamento "A", Capital Federal, y Beatriz Cecilia Kurdelas de Schkulnik, argentina, nacida el 9 de octubre de 1955, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11.889.871, casada, con domicilio en Salguero 829 piso 2do. departamento "A", Capital Federal. 2) 2/10/91. 3) ARRANCADORES JK S.R.L. 4) Callao 441 piso 17 "D" Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de materiales eléctricos. Comerciales: Mediante la compra y/o venta y/o permuta y/o consignación y/o comisión y/o representación y/o importación y/o exportación de materiales eléctricos y/o artículos de limpieza y/o artefactos domésticos y/o industriales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 15 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Diez millones de australes. 8) Gerentes: Isaías Jorge Schkulnik y a Beatriz Cecilia Kurdelas de Schkulnik. 9) La representación corresponde a los gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.458

BALLTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Bruno Abel Vázquez, DNI. 5.604.381, nacido el 18 de febrero de 1936, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Caracas 1379, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As.; Jorge Emilio Postigo, DNI. 5.621.172, nacido el 21 de julio de 1938, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Ituzaingó 356, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. Duración: 20 años. Objeto: La industrialización y/o comercialización nacional e internacional de indumentaria, calzados, marroquinería y artículos afines a los mismos. La prestación de servicios de confección para terceros, incluyendo el tejido de prendas de punto, corte, armado, lavado, teñido, estampado, bordado, planchado, pegado de botones y cualquier otro proceso necesario para el terminado de las prendas. Capital: ₳ 12.000.000.- (australes: doce millones). Ejercicio Social: 31 de octubre de cada año. Sede Social: Avda. de Mayo 1161, 2º piso Capital Federal. Socio Gerente: Jorge Emilio Postigo.

El Socio Gerente
Nº 89.314

BANTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 4/12/91. Alberto César Onaha, arg., industrial, 8/6/52, divorciado, DNI. 10.558.355, Paseo Colón 545, 2º, Dto. 8, Cap. Fed., Emilio Benlolo, arg., casado, industrial, 19/3/37, L.E. 4.197.757, República de Indonesia 90, Cap. Fed., Plazo: 99 años, Objeto: a las siguientes operaciones, Comerciales mediante la importación, exportación, compra, venta, y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza relacionadas con las industrias que se detallen el punto b) (b) Industriales, mediante la extracción, transformación, producción, elaboración de productos, subproductos y demás bienes relativos a las industrias del caucho, metalúrgica, química, petroquímica y automotriz, c) Financieras, mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras que requiera concurso público. d) Inmobiliarias mediante compra venta y permuta locación, sublocación y construcción de inmuebles administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales como así también las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, Capital:Australes Cien Millones; Administración representación y uso de la firma social estará a cargo indistintamente por cualquiera de los dos socios en carácter de socios gerentes por dos ejercicios siendo reelegibles, Cierre: 30/6. Sede Social Defensa 1755, Cap. Fed., designar socios Gerentes, Alberto César Onaha, Emilio Bengolo, que aceptan el cargo.

El Autorizado
Nº 89.312

BARONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 29/11/91, Alejandro Marcelo Re, arg., casado 30/7/58, abogado, DNI. 11.987.655, República Arabe Siria 3220 P.B., "B", Cap. Fed. Rolando Osvaldo Minuto, arg., casado, Licenciado en Comercio Exterior, 20/5/60, DNI. 14.010.756, Juan Antonio Leivar, arg., casado, DNI, 16.973.176, Nacido 6/7/64, Contador Público, los dos últimos domiciliados en Anchorena 1267, PB "B" Cap. Fed., Plazo: 99 años, Objeto: Como Mandataria la fabricación, producción, compra, venta, industrialización, transformación, importación, exportación, representación, consignación y distribución de prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, productos y subproductos del cuero y la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas y las materias que las componen, como asimismo la de artículos de lona, adornos de tela, bordados, estandartes, banderas e insignias, trabajos de pespunte, plisado y encarrujado, Capital: Australes Cincuenta y un Millones, La administración representación legal y uso de la firma estará a cargo de los tres Gerentes, debiendo firmar dos de ellos en forma conjunta, fiscalización de la sociedad estará ejercida por todos los socios, Cierre, 28/2. Sede Social: República Arabe Siria 3220, P.B. "B", Cap. Fed. Designar Gerentes Alejandro Marcelo Re, Rolando Osvaldo Minuto, Juan Antonio Leivar

Nº 89.310

BAY LAINER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nro. 406 6/12/91. Reg. 581 Cap. Fed. Socios: Roberto Elías Tarrab, argentino, casado, nacido el 30/6/55, DNI 11.724.326, comerciante, domicilio en Lavalle 1463, Cap. Fed. Samuel Halfon, argentino, soltero, nacido el 25/6/69, comerciante, domicilio en José Hernández 1663 3º, Cap. Fed. Denominación: "BAY LAINER S.R.L." Plazo: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, consignación, comisión, compra, venta, permuta, y de cualquier forma de comercialización de los rubros. a) Indumentaria: de sport, deportiva, de calle, calzado, pret-a-porter tanto masculina como femenina y niños. b) Eléctrica y electrónica: audio, video, televisión, radio, computación, máquinas, robótica, tanto armados como sus repuestos, e integrados; destinados para el hogar, industria, juegos, enseñanza, comercios y para los distintos destinos a que dichos elementos sean requeridos y c) Alimenticios y Alimentaria: todos aquellos productos envasados, enlatados, embotellados, enfriados congelados, a granel o fraccionados, que tengan autorización sanitaria y estén en el nomenclador respectivo, tanto para el consumo humano como animal. Industriales: Mediante la fabricación, producción, elaboración, transformación y modificación de materias primas y productos elaborados y semi-elaborados, de procedencia nacional o importados relacionados con los rubros especificados en la actividad comercial Capital: ₳ 80.000.000.- Direc. Adm. y Rep. Legal: Uno o más gerentes en forma conjunta o individual e indistinta, socios o no. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Juan Ramírez de Velazco 1121 Capital Federal. Gerentes: Roberto Elías Tarrab y Samuel Halfon.

La Autorizada
Nº 89.391

BOTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/11/91. Socios: Celestino Espinos, español, casado, comerciante, 45 años, C.I. 5.918.369, Ruta 8 Nº 9829 Loma Hermosa; Carmen Victoria Puglia de Espinos, argentina, casada, comerciante, 38 años, D.N.I. 11.022.585, Ruta 8 Nº 9829 Loma Hermosa. Denominación: "BOTI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales y Comerciales: Industrialización y comercialización de juguetes, juegos de mesa, literatura infantil, artículos de librería para uso escolar y de oficina, álbumes, cámaras, películas, lentes para filmación; y fotografía; comercialización, reparación y mantenimiento de equipos de audio y sus repuestos, ejecución de trabajos de imprenta y servicios de fotocopiado; edición, compra, venta y permuta de libros folletos, catálogos, listados y revistas; y comercialización de artículos de limpieza y de perfumería. Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: Celestino Espinos. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede Social: Callao 232 7º "13" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 89.357

BREMEN PADDLE CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Roberto Blanco, arg., 41 años, divorciado, LE. 8.406.162, Tec. Electrónico. Salguero 280, PB, B, Cap., Omar Alberto Páez, arg., 38 años, casado, DNI. 10.859.354, C. Público, Patricios 255, R. Mejía, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 16/5/91. 3) BREMEN PADDLE CLUB S.R.L. 4) Conesa 2549 7, D, Cap. 5) La construcción y/o explotación de canchas de Paddle, tenis, squash, pistas de patinaje y todo otro todo tipo de actividad deportiva similar como así también negocios de a) venta de indumentaria y calzado deportivo. b) confiterías, sandwicherías, bares, pizzerías, cervecerías, restaurantes, salones de fiestas y demás anexos, como así también, todo tipo de negocio de preparación o expendio de comidas y bebidas al público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000.- dividido en cuotas de ₳ 10.000.- VAN c/u. 8) La Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente por 3 ejercicios. 10) 31/12 de c/año. Gerente: Eduardo Roberto Blanco.

Nº 89.404

BYTE BIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julio Sergio Rubinstain, D. N. I. 16.161.555, nacido el 19 de febrero de 1963, argentino, soltero, contador, domiciliado en Julián Alvarez 289, 3er. piso Cap. Fed., Fernando Horacio Castellini, D. N. I. 4.566.328, nacido el 16 de octubre de 1939, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Independencia 585, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., María Elida Corvalán, D. N. I. 20.349.332, nacida el 27 de mayo de 1968, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Guayaquil 568, 3er. piso "8" Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor, representación, consignación y distribución de papel y todo producto relacionado con el mismo, resmas, resmitas, formularios continuos, etiquetas, carpetas, -

máquinas electrónicas y electromecánicas para la computación, microfilmación e impresión, medios magnéticos para archivo de información en computación, cintas de impresión para máquinas de escribir, calcular y computación, máquinas, insumos y cualquier otro artículo para equipamiento y automatización de oficinas, fábricas y comercios, alquiler de máquinas, equipos y software, prestación de servicios de imprenta y desarrollo y comercialización de software, prestación de servicios técnicos de computación, de cursos de capacitación, de procesamientos de datos para terceros, de graboverificación y cualquier otro servicio relacionado con la computación y realización de mandatos, b) Industriales: mediante la explotación, fabricación, armado y elaboración de los productos y subproductos mencionados en el inciso anterior. Capital: ₳ 12.000.000 (australes: doce millones). Ejercicio Social: 31 de octubre de cada año. Sede Social: Tte. Juan D. Perón 1598, Capital Federal. Socio Gerente: Fernando Horacio Castellini.

El Socio Gerente
Nº 89.313

CALLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. del 4/12/1991. Carol Nasser, arg., nacida el 23/9/1965, D. N. I. 18.597.505, soltera, ctc., domiciliada en Teodoro García 1910, 6º "A" Capital y Andrés Alberto Gattegno, francés, nacido el 4/2/1940, C. I. 2.748.172, casado, cte., domiciliado en Juramento 2120, Capital. 1º) Denominación: "CALLAN S. R. L." y tiene su domicilio legal en la juris. Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 20 años contados a partir de la fecha de su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra-venta, distribución, consignación, representación, intermediación, permuta y comercialización de artículos de regalo y para el hogar, electrodomésticos o eléctricos y de computación, artículos de marroquinería, prendas de vestir y telas de todo tipo, artículos suntuarios, bijouterie, juguetes de todo tipo, productos de todo tipo. b) Importación y Exportación: De todos los productos mencionados en el inciso anterior y sus partes integrantes. c) Representación y Mandatos: Mediante la obtención de licencias, distribuciones, mandatos y representaciones de marcas del exterior o nacionales de los artículos mencionados en el presente objeto social. y d) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4º) Capital: ₳ 150.000.000.- 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por el término del plazo social. 8º) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. 11º) Sede Social: Av. Corrientes 2763, 4º Of. "1" Capital. Gerentes: Carol Nasser y Andrés Alberto Gattegno.

La Autorizada
Nº 89.341

COMBHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado del 16/5/91, los Srs. Jorge Rubén Montini, Carlos Alberto Baglietto, Gustavo Alberto Hasperue y Carlos Alberto Offer ceden la totalidad de las cuotas partes de la sociedad COMBHA S. R. L. a favor de los Srs. Gabriel Omar Skaf, nacido el 17/1/50, casado, en primeras nupcias con María Lucrecia Lopinto, L. E. 8.275.907 con domicilio en Lugones 119, Remedios de Escalada, Provincia de Bs. As., Julio César Giotti, nacido el 25/11/61, casado en primeras nupcias con Claudia Pérez D. N. I. 14.643.933, con domicilio en Ituzaingó 1405 piso 3 de la localidad y partido de Lanús, Provincia de Bs. As., María Lucrecia Lopinto, nacida el 15/12/46, casada en primeras nupcias con Gabriel Omar Skaf, C. I. Policía Federal 5.701.762, con domicilio en Lugones 119, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. y Claudia Pérez, nacida el 14/11/60, casada en primeras nupcias con Julio César Giotti, D. N. I. 14.095.652, con domicilio en Ituzaingó 1405 piso 3 de la localidad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. Se modifica la cláusula quinta del contrato social donde el Capital Social queda fijado en la suma de Quinientos Australes (₳ 500.-), representado por 500 cuotas de capital de un Austral (₳ 1.-) cada una, suscriptas e integradas totalmente en efectivo por los socios en la sig. proporción: Gabriel Omar Skaf 150 cuotas sociales o sea ciento cincuenta Australes (₳ 150.-), Julio César Giotti 150 cuotas sociales o sea ciento cincuenta Australes (₳ 150.-), María Lucrecia Pinto 100 cuotas sociales o sea cien Australes (₳ 100.-), Claudia Pérez 100 cuotas sociales o sea cien Australes (₳ 100.-). La sociedad será representada, dirigida y administrada por sus socios en forma indistinta. La sociedad fija su domicilio legal en la calle Maipú 388 piso 12 of. H, Capital Federal.

El Contador
Nº 89.407

CONSULTORA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Gustavo Luis Vattimo, nacido 22/9/60, D. N. I. 14.011.723; Pablo Carlos Lambois, nacido 31/12/56, D. N. I. 12.600.662; argentinos, solteros, arquitectos, Marcos Sastre 3469, Cap. Fed. 2) 10/12/91. 3) CONSULTORA DE BUENOS AIRES S. R. L. 4) Marcos Sastre 3469, Cap. Fed. 5) Consultora: Prestar servicios de consultoría, asistencia técnica y asesoría para diferentes niveles de gobierno y para instituciones públicas y privadas en materia de diagnóstico, diseño, construcción, seguimiento, evaluación y proyectos de obras civiles e industriales. Constructora: construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles. Estudios, proyectos, dirección, administración y ejecución de obras de arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles. Mandataria: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. 7) ₳ 5.000.000.- 8) y 9) Gerentes ambos socios, indeterminado, indistinta. 10) 31/11 cada año.

La Autorizada
Nº 89.377

CROMOGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 5/12/91. Socios: José Antonio Araujo, español, nacido el 21/11/39, casado, Comerciante, con C. I. Nº 5.353.349 de Policía Federal, con domicilio en la calle Milán 1854 de Haedo, Prov. de Buenos Aires y la Sra. Juana Mercedes Passanisi, argentina, nacida el 2/4/1937, casada, comerciante, con L. C. Nº 3.613.955, con domicilio en Milán 1854 de Haedo, Prov. de Buenos Aires. Denominación: CROMOGRAFICA S. R. L. Domicilio: Grecia 4230 Capital Federal. Capital Social ₳ 10.000.000.- dividido en 10.000.000 de cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una, integradas: Sr. Carlos Antonio Araujo 5.000.000 cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una, y la Sra. Juana Mercedes Passanisi 5.000.000 cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración y uso de firma social: los gerentes: Sr. José Antonio Araujo y Sra. Juana Mercedes Passanisi, en forma individual e indistinta. Balance: cierra el 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Reproducción e impresión de toda imagen y transcripción de originales sobre todo tipo de materiales, fotocomposición y/o composición en frío en sus variantes conocidas, encuadernación y armado de libros, talonarios, revistas, manuales, folletos, formularios simples y continuos, fotomecánica y revelado de películas, importación y exportación de maquinarias, papeles, películas y materiales relacionados con la industria gráfica.

La Autorizada
Nº 87.894

— ACLARACION —

CHERRY UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 6 de noviembre de 1991, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: 4) Domicilio Legal: calle Lavalle nº 262/66 de la Ciudad de Bs. Aires.

DEBE DECIR: 4) Domicilio Legal: calle Lavalleja nº 262/66 de la Ciudad de Bs. Aires.

Nº 80.911

CHOSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) CHOSEN S. R. L. 2) José Mario Martorano, casado, argentino, comerciante, de 58 años, C. I. 3.760.372, domiciliado en José P. Varela 4517 y Oscar Kloster, casado, argentino, comerciante, 37 años, D. N. I. 11.321.620, domiciliado en Córdoba 3398 8º B, Capital. 3) 2/12/91. 4) Scalabrini Ortiz 235, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, de todo tipo de indumentaria y prendas de vestir nuevas o usadas. Industrial: Fabricación, confección con materia prima propia y/o de terceros, de indumentaria y prendas de vestir. La realización de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Importadora y Exportadora. 6) 30 años. 7) ₳ 10.000.000 en 1.000 cuotas de ₳ 10.000 c/u totalmente suscriptas por los socios así: José Mario Martorano: 750 cuotas y Oscar Kloster: 250 cuotas. 8) La administración, representación y uso de la firma social a cargo de 2 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta dos de ellos, por 30 ejercicios. Gerentes: José Mario Martorano y Oscar Kloster. 9) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 87.906

DESTROY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando Martín Secco, arg., nac. 5/6/1967, soltero, D. N. I. 18.541.442, industrial, domic. Sánchez de Bustamante 2369, 9º piso, "F", Cap. Fed.; Fernando Franchino, arg., nac. 7/2/1961, soltero, D. N. I. 14.502.444, industrial, domic. Ecuador 1575, 4º piso, "D"; Cap. Fed. Denominación: "DESTROY S. R. L.". Dlio.: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Duración: 50 años, a partir inscrip. Reg. Público de Comercio. Objeto: Comerciales: compra, venta, negociación, consignación, representación, distribución, comercialización, exportación e importación, de cueros, telas, pieles y subproductos naturales, plásticos o artificiales y frutos del país, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales. Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de cueros, telas, pieles y subproductos naturales, plásticos y artificiales, curtido, charolado, teñido y pintado del cuero y todo lo relacionado a la industria de la indumentaria. Capital Social: ₳ 100.000.000.-, dividido en 100.000 cuotas, de ₳ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por c/u de los socios por partes iguales. Administración y Representación Legal: a cargo de los Sres. Fernando Martín Secco y Fernando Franchino, en forma individual e indistinta, por 30 ejercicios, siendo esta condición de constitución del contrato. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Los socios acuerdan establecer la sede social en la calle Warnes 87 de Cap. Fed. Esc. Nº 193, Fº 464, fecha: 4/12/91.

La Autorizada
Nº 89.366

DIMATICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 28/10/91, Socios: Antonio Di Marco, italiano, casado, industrial, nacido 16/3/37, C. I. P. Fed. 11.607.568, domicilio Avda. Vergara 3045 C. Tesei; Gabriel Alejandro Di Marco, argentino, casado, industrial, nacido el 6 de abril de 1952, D. N. I. Nº 10.248.426, domicilio Bustamante 1001, Hurlingham; Carmelo Claudio Malatino, argentino, soltero, industrial, nacido 23/1/65, domicilio Albarellos 110 Morón; Luciano Tintore, argentino, casado, industrial, nacido 19/4/56, domicilio Avellaneda 2380, Castelar, D. N. I. Nº 12.021.447; Genaro Cofone, italiano, casado, industrial, nacido 8/1/49, C. I. P. F. Nº 6.552.675, domicilio La Gaceta 1438, Morón; todos de la Pcia. de Buenos Aires; Denominación: DIMATICO S. R. L.; Domicilio Social: Pozos 444, Capital Federal. Plazo: 50 años a contar de inscripción en R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, reparación, diseño, construcción y armado de piezas, herramientas, equipos, matrices y máquinas industriales destinadas a la industria en general. Comercial: Comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de los mismos y sus derivados. Capital Social: ₳ 10.000.000, Administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no en forma indistinta. Gerentes: Carmelo Claudio Malatino, y Claudia Alejandra Di Marco, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21/4/66, D. N. I. Nº 18.113.520, domiciliada en Avda. Vergara 3045, Tesei, Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 89.421

DISTRIBUIDORA AC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aníbal Abel Castaño, nacido el 5/3/1944, comerciante, L. E. 4.427.908, y Elsa Carmen Lusquiños, nacida el 1/1/1946, docente, L. C. 5.244.100, ambos argentinos, casados y domiciliados en José G. de Artigas 965, Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 4/12/1991. 3) DISTRIBUIDORA AC S. R. L. 4) 25 de Mayo 570, piso 4º/30 Cap. Fed. 5) a) Comerciales: Compraventa, distribución, consignación y comercialización en todas sus etapas de mercaderías, materias primas y productos elaborados o semielaborados para la industria automotriz, sus herramientas y maquinarias, repuestos y accesorios para automotores; tractores, grúas, autoelevadores, maquinarias viales y agricolaganaderas, para la minería, la construcción y el transporte de materiales y mercaderías; b) Mandatos y Representaciones: Podrá encarar la realización de toda clase de mandatos y ejercer la representación en el país y en el exterior de empresas industriales y comerciales vinculadas a las operaciones comerciales antes citadas, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, pudiendo además actuar como gestora de seguros y reaseguros; y c) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 3.000.000.- 8 y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo del socio Aníbal Abel Castaño. 10) 28 de febrero.

El Autorizado
Nº 89.423

DISTRIBUIDORA BIANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Duglan Domingo Bianco, casado, 20/4/36, L. E. 4.185.964, arg., comerc. y Asunción Nicolossi de Bianco, casada, 2/7/36, arg., comerc., D. N. I. 3.278.021, ambos dom. El Salvador 3828 P. B. C. F. por Docum. Privado fecha 25/10/91. Nombre: DISTRIBUIDORA BIANCO S. R. L. Objeto: realizar por cuenta propia, terceros o asociada a terceros la compra, venta, comercialización y distribución de artículos de limpieza al por mayor y menor. Dur.: 99 años. Cap. ₳ 5.000.000 por partes iguales. Direc. y Adm.: ambos socios son Gerentes indistintamente, indefinido mientras conserven calidad de socios.

La Escribana
Nº 89.480

EL OMBU II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Asamblea del 17/11/90, se designó nuevo gerente a don Eduardo Diz, por fallecimiento de don Manuel Fernández. cláusula: Quinta: La Dirección Técnica, Administración y Comercial de la sociedad estará a cargo de tres socios, designándose a los señores César Toribio, José Barreiro y Eduardo Diz, quienes asumirán el carácter de gerentes. Bs. As. 11 de diciembre de 1991.

El Gerente
Nº 89.350

EMSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. de fecha 28/11/1991, pasada al folio 259 del Registro 84 de la Capital, se efectuó Cesión de cuotas y modificación de contrato. 1) Cesión Horacio Angel Mantellini, vendió cedió y transfirió sus mil quinientas cuotas de capital, que le pertenecían en la sociedad, al socio Mi-

guel Alberto Boni: 1350 cuotas por un valor de veintidós mil quinientos Dólares Estadounidenses Billetes; y a Doña María del Pilar Plaza de Boni, argentina, nacida el 11/3/1954, casada, comerciante, D. N. I. 11.286.807, domiciliada en Benjamín Matienzo Nº 1831, 150 cuotas de capital por un valor de dos mil quinientos Dólares Estadounidenses Billetes. Colocando a los cesionarios en el lugar, grado y prelación que tenía, dejando de pertenecer a la sociedad como Socio y como Gerente. 2) Modificación cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de tres mil Australes, dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Miguel Alberto Boni, 2850 Australes o sean 2850 cuotas y María del Pilar Plaza de Boni, 150 Australes o sean 150 cuotas. Los socios Miguel Alberto Boni y María del Pilar Plaza de Boni, manifiestan como únicos y actuales socios, que ambos se desempeñarán como Gerentes en forma conjunta o indistinta, con uso de la firma social, agregando conjuntamente con el socio saliente Horacio Angel Mantellini, que la cuenta particular de éste se encuentra totalmente saldada al día de la fecha, no existiendo obligaciones de ninguna naturaleza y que la nueva socia conoce el estado patrimonial de la sociedad y sus activos y pasivos. Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.

El Escribano
Nº 89.401

ENTRECAMINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: Fazzolari, Fernando Jorge, argentino, soltero, L. E. 8.076.224, licenciado economía, 42 años, Cuba 2433, dep. 3 Capital; Juan Félix Pérez Jaglin, uruguayo, casado, D. N. I. 92.281.967, ingeniero, 52 años, San José 1725, 8vo., Capital; Raúl Martín Rimoldi, argentino, casado, D. N. I. 5.119.074, abogado, 63 años, Pellegrini 19/20 City Bell; Tonelli, Alejandro, 34 años, casado, argentino, abogado, Juncal 12.971, P. B., Capital, D. N. I. 13.138.648; Ideler Santiago Tonelli, argentino, casado, abogado, D. N. I. 15.004.417, 66 años, calle 56, Nº 421, La Plata; Tonelli, Pablo Gabriel, argentino, casado, abogado, D. N. I. 10.995.287, 37 años, calle 49, Nº 918, La Plata; Esc. 3/12/91; 3. ENTRECAMINOS S. R. L.; 4. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o extranjero las siguientes actividades: construir y explotar tomar o ceder en concesión, por sí o por terceros, asociados o no, centros de deportes y entretenimientos, de reuniones y actividades afines; compra, venta, consignación, distribución, depósito, exportación, importación, acopio y en general toda otra actividad comercial que signifique intermediación entre la oferta y la demanda de bienes y cosas; en particular de materias primas o elaboradas en el país o el extranjero, productos manufacturados o industrializados. Como comisionista de venta y como consignatario, realizar todo tipo de operaciones comerciales y organizar canales de distribución y oficinas de venta o representaciones por cuenta propia o de terceros. Ser mandataria, representante o ejecutante de toda clase de contratos, servicios, tareas y operaciones inherentes al comercio, realizar gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, designar agentes y ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente al comercio, la industria y la construcción en general, campañas publicitarias y promocionales de marcas, servicios o productos, con la sola exclusión de todo asesoramiento para el cual la ley requiera título profesional. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las operaciones de compra, venta, consignación, refacción, construcción y equipamiento de inmuebles de todo tipo y a cualquier fin; realizar construcciones de carácter público o privado, civiles, eléctricas, hidroeléctricas y mecánicas en general, para lo cual podrá realizar o encargar estudios, proyectos, dirección ejecutiva, asesoramiento y ejecución de obras, explotación de patentes, licencias, concesiones o sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente a la construcción; pudiendo también a tal fin realizar la fabricación, contratación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con la actividad. Crear empleos, contratar al personal que ocupe los cargos, fijar las remuneraciones y ejercer todos los derechos y cumplir las obligaciones previstas en las leyes laborales. Realizar inversiones económicas y financieras de todo tipo en bancos, financieras, bolsas, mercados y cualquiera otra institución legalmente habilitada, del país o del extranjero, con dinero, títulos, valores, acciones o cualquier otro bien representativo de valor. A los fines anteriores, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de todo tipo y ejercer todo acto que no esté expresamente prohibido por la ley o por el presente estatuto. En tal sentido, la enumeración que antecede debe considerarse enunciativa y no limitativa del objeto social; 5.- 99 años; 6.- ₳ 3.000.000; 7.- Gerencia 3 miembros por 2 años; 8.- Repr. legal cualquier gerente indistinta, sin sindicatura; 9.- 31/12 cada año; Domicilio, Piedras 113, 5to. Capital - Gerentes Juan Félix Pérez Janglin - Raúl Martín Rimoldi - Pablo Gabriel Tonelli.

El Autorizado
Nº 87.910

ESTABLECIMIENTO METALURGICO ISLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 20/11/91 folio 2473 del Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumento la reforma de los estatutos de ESTABLECIMIENTO METALURGICO ISLAS S. R. L. con las siguientes especificaciones: 1— se prorrogó el plazo de duración en 50 años a contar desde el 24/9/90. 2— Objeto Social: La fabricación y todo tipo de comercialización de piezas mecanizadas metálicas. Y a la importación y exportación de mercaderías y su distribución. 3— Capital Social: Australes 600.000. 4— Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado en forma individual e indistinta. Designación de Gerentes: ambos socios Daniel Domingo Centrone y Ricardo Jorge Freire. Sede social actual: Misiones 21 primer piso H de Cap. Fed.

La Escribana Nacional
Nº 87.902

ESTRUCTURAS NAUTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 22/11/91; Eduardo Jorge Gallardo, divorciado, 62 años, L. E. 4.115.121, Uruguay 1288, piso 11º B, Capital; María del Carmen Acero, 43 años, divorciada, L. C. 5.731.879, Av. Luis M. Campos 1402, piso 10º, Capital; Fernando Marcelo Castagna, 21 años, soltero, D. N. I. 21.538.082, Av. Luis M. Campos 1402, piso 10º Capital; y Andrés Eduardo Mitchell, 21 años, soltero, D. N. I. 21.173.845, República de la India 2755, piso 4º A, Capital; argentinos y comerciantes; "ESTRUCTURAS NAUTICAS S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra-venta, fabricación, reparación, armado, importación, exportación, representación y/o distribución de embarcaciones deportivas y tablas de windsurf, sus repuestos y accesorios; y todo tipo de artículos y productos para náutica, sea o no deportiva; la construcción de estructuras para la construcción y/o guarda de embarcaciones y tablas de windsurf; La explotación de clubes y lugares de esparcimiento náutico; dictar cursos y clases de náutica y expedir los correspondientes carnets de timoneles. Todo los servicios que así lo requieran serán prestados por profesionales con títulos habilitantes; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: Los socios Eduardo Jorge Gallardo y María del Carmen Acero en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/10.

El Apoderado
Nº 89.309

ESTUDIO EMILIO MAURETTE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Emilio Carlos María Maurette, argentino, arquitecto, nacido el 8/9/29, L. E. 4.057.160, casado, domiciliado en Esmeralda 1319 de Capital Federal, Guillermo Ricardo Ros Artayeta, argentino, arquitecto, nacido el 15/1/37, D. N. I. 4.199.461, casado, domiciliado en Libertad 1644, 7º "B" de Capital Federal, Armando Vazano, argentino, arquitecto, nacido 2/1/52, casado, domiciliado en Tupungato 447 San Antonio de Padua, Pcia. de Buenos Aires, Antonio Probaos, español, comerciante, nacido el 21/3/37, C. I. expedida por Policía Federal 5.400.739, casado, domiciliado en Santa María de Oro 4264, Olivos, Pcia. de Buenos Aires y el Sr. Daniel Guillermo Núñez, argentino, arquitecto, nacido el 17/9/56, D. N. I. 11.959.852, domiciliado en Cuba 3341 2do. "A" Capital Federal. 2) Instrumento Privado. 3) ESTUDIO EMILIO MAURETTE Y CIA. S. R. L. 4) 25 de Mayo 158 piso 5to. Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, a la comercialización en general de inmuebles, a la intermediación de la venta de los mismos. A la construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, ya sea por contrato o administración. A la compra, venta, comercialización en general de materiales para la construcción. A actividades financieras mediante inversiones o aportes de capitales a particulares o empresas o bien para negocios determinados, compra o venta de títulos, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes excluyendo las actividades regidas por la ley de entidades financieras y toda obra que requiera concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000. 8) Uno o más Gerentes socios o no por un ejercicio. Gerentes: Emilio Carlos María Maurette y Guillermo Ricardo Ros Artayeta. 9) En forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.425

FATTIVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 919 del 5/11/91, en el Registro 310 de Capital, Lía Esther Fantozzi y Juan Carlos Botticelli, venden, ceden y transfieren a Dagmar Isabel Erna Sprotte 1.400.000 cuotas de valor nominal ₳ 1 cada cuota que tienen y le corresponden en el capital social de "FATTIVAN S. R. L.", cesión que se realiza por ₳ 1.400.000. Don Iván Plahuta y doña Dagmar Isabel Erna Sprotte divorciada, C. I. P. F. 4.539.864, alemana, nacida el 27/7/45, comerciante, domiciliada en Talcahuano 981, P. 8º Dpto. G, como únicos socios de FATTIVAN S. R. L., dejan modificada la cláusula 4ta. del contrato que dice: Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 2.100.000 dividido en 2.100.000 cuotas de ₳ 1 v/n. c/u. suscriptas e integradas por la Sra. Sprotte 1.400.000 cuotas por ₳ 1.400.000 e Iván Plahuta 700.000 cuotas por ₳ 700.000.- Queda designada Gerente de la sociedad la Sra. Dagmar I. E. Sprotte.

El Escribano
Nº 89.387

FLEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Victoria Rothenberger de Langdon, nacida 28/10/44, empleada, D. N. I. 4.776.389; Federico Woodbury Langdon, nacido 17/12/34, D. N. I. 5.151.690, comerciante, ambos domiciliados en Sánchez 2448, Mármol, Prov. Bs. As.; Marta Susana Bona Hora de Knox, nacida 2/9/52, Asistente Social, D. N. I. 10.551.784, domicilio Juramento 2161, 3º B, Cap. Fed.; todos argentinos, casados, y Roberto Eduardo Juan Knox, uruguayo, nacido 16/1/51, casado, Ingeniero Químico, C. I. 6.350.675, domiciliado Juramento 2161, 3º B, Cap. Fed. 2) 5/12/1991. 3) FLEK S. R. L. 4) San Martín 945, 4º "O", Cap. Fed. 5) Comercialización de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y textiles. Mandatos, representaciones y servicios de administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial, y técnico financiero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 20.000.000.- 8) uno o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por 50 ejercicios. 9) Gerentes: Federico Woodbury Langdon y Roberto Eduardo Juan Knox, indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 89.398

FLORBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura pública del 3/12/91. socios: Juan Carlos Moreno, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/11/50, D. N. I. 8.487.348, domiciliado en Mosconi 3105, Los Polvorines, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As.; y José Ramón Aranda, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/7/49, L. E. 7.801.314, Domiciliado en Bmé. Mitre 1676, 3º F, Capital. Denominación: FLORBEL S. R. L. Domicilio: Bmé. Mitre 1676, 3º F, Capital. Objeto: explotación de lavaderos de autos, estaciones de servicio, garages y playas. Duración: 20 años, a contar de la inscripción. Capital social: diez millones de australes, dividido en mil cuotas de diez mil australes c/u, suscriptas por partes iguales. Administración y uso de la firma: uno o más gerentes, socios o no, indistintamente, elegidos por 5 ejercicios. En el mismo acto se eligió gerentes a ambos socios. Cierre ejercicios: el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.318

F. M. AMOBLAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto Privado del 5/12/91; María Angélica Ortega, argentina, casada, comerciante, 17/10/49, L. C. 6.160.753, y Roberto Luis Fungo, argentino, casado, comerciante, 23/9/48, D. N. I. 7.734.349, ambos con domicilio en San Pedro 4926; 3) F. M. AMOBLAMIENTOS S. R. L.; 4) 30 años; 5) Por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, o en participación con terceros; utilizando medios propios o de terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: comercializar en el mercado interno o externo, producir, diseñar, promocionar, importar, exportar y distribuir, muebles finos, de estilo y en general, colchones, tapicería, iluminación, así como las materias primas necesarias para tales fines; 6) Roberto Luis Fungo en calidad de gerente por todo el tiempo de duración de la Sociedad; 7) Representación legal en forma indistinta; 8) Domicilio legal: Directorio 4899, Capital Federal; 9) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año; 10) Capital ₳ 100.000.000, dividido en dos cuotas de cincuenta millones de australes cada una, suscriben en partes iguales.

El Apoderado
Nº 89.459

FOTOCROMOS HORUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 10/12/91. Entre Mauricio Karchescian, Ricardo Rodolfo Rafetti y Roberto Gabriel Galán, únicos socios de "FOTOCROMOS HORUS S. R. L." resuelven: Mauricio Karchescian cede, vende y transfiere a Ricardo Rodolfo Raffetti y Roberto Gabriel Galán, la totalidad de sus cuotas por el precio de ₳ 900.000. renunciando a su cargo de socios gerentes. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula 4º así: Capital: ₳ 2.700.000.-

La Autorizada
Nº 89.358

FUHR+HUBNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/9/90; Guillermo Martín Fuhr, argentino, casado, comerciante, 32 años, Ruiz Huidobro 3935, piso 16 A, Capital, D. N. I. 13.529.259; y Carlos Walther Hubner Céspedes, chileno, ingeniero, soltero, 44 años, Bulnes 2540, piso 5º B, Capital; Pasaporte chileno 5.402.747-8; Plazo: 99 años; "FUHR+HUBNER S. R. L.", Blanco Encalada 1441, P. B. Capital; Obj.: Fabricación, producción, elaboración, compraventa, comercialización, financiación, transporte, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, madereros y minerales, y de todos sus derivados y materias primas; Cap.: ₳ 6.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 87.921

GENTE MENUDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración Rec. 77.910 publicado el 1/11/91. Donde dice fecha de constitución 4/10/91, debe decir 7/10/91 y donde dice Bernardo Kandel L. E. 8.634.840 debe decir L. E. 8.634.540.

La Socio Gerente
Nº 87.903

HERRAJES FIORENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: HERRAJES FIORENZA S. R. L. Socios: Fortunato Fiorenza, argentino, casado, Industrial, nacido 1/4/1934, L. E. 4.128.986, Adrián Héctor Fiorenza, argentino, soltero, D. N. I. 17.106.782, industrial nacido 27/9/64, Sergio Gabriel Fiorenza, argentino, casado, D. N. I. 16.054.857, 9/3/1963, industrial, todos domiciliados en Juan Pablo Duarte 5031, Capital. Duración: 10 años. Objeto: La fabricación y/o armado de adornos metálicos de fantasía, herrajes hebillas y artículos afines, taller de galvanoplastia y fabricación de muebles de caños metálicos. Importación y exportación. Capital: 50.000.000 de australes. Administración: Los tres socios gerentes con firma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Caracas 1723, de esta ciudad.

El Abogado
Nº 87.904

HILANDERIA ROYAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento Capital-Ingreso Socio. Por instrumento privado del 3 de diciembre de 1991 los únicos socios de HILANDERIA ROYAL S. R. L. Sres. Angélica Olga Grossi de García y Sergio Aníbal García aceptan el ingreso como socio de Horacio Adolgo García Grossi, argentino, casado, 11/7/1949, comerciante, D. N. I. 7.961.197, Vallejos 4115, Capital con un aporte de ₳ 10.000.000.- modificándose artículo Cuarto y apartado. b) contrato constitutivo. 7) ₳ 30.000.000.- 8) 9) los tres socios en su carácter de gerentes en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos.

La Autorizada
Nº 87.911

IMPRENTA JORDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que ha quedado constituida la Sociedad: Socios: Martha Pura Castrillón, arg., casada, D. N. I. 13.800.081, nacida el 23/11/59; y Carlos Aníbal Castrillón, arg., soltero, D. N. I. 14.526.564, nacido el 9/8/61; comerciantes y domiciliados en Mercedes 1321, Castelar, Bs. As. 1º) La sociedad se denomina "IMPRENTA JORDAN S. R. L.". Domicilio: Moreno 1958, P. B., Dto. "D". 2º) Duración: 99 años desde la inscripción. 3º) Objeto: Impresión tipográfica, láser y offset; compra, venta y corte de papel; grabados y sellos de goma; comercialización de maquinarias para impresión, corte de papel. 4º) Capital: ₳ 50.000.000.- 5º) Administración: ejercida por los socios, designados gerentes. Uso de la firma social es indistinto. Los gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración social. 6º) Fiscalización: por los socios. 7º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 87.978

INDUSTRIA METALURGICA DEL SALADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre, INDUSTRIA METALURGICA DEL SALADO S. R. L. por instrumento privado del 20/9/91, dom. Alberti 1020 Bs. As. Socios: Roberto Ganci, D. N. I. 13.054, argentino, casado, metalúrgico, nació: 9/9/57, Sarmiento 1020 Junín, Bs. As., Juan Carlos Alvarado, D. N. I.: 4.977.159, argentino, casado, metalúrgico, nació el 15/6/47, domicilio Salem 91, Junín, Bs. As., José Alberto Alvarado, casado, metalúrgico, D. N. I.: 4.970.758, nacido el 19/3/44, domicilio: Salem 91, Junín Bs. As. Duración 99 años, cierre de ejercicio, 30/6. Objeto: explotación de la actividad metalúrgica, en especial armado y fabricación de carrocerías en general, casas rodantes, trineos para cereales, trefilación, bienes de capital, grúas, y todo lo relacionado con el rubro metalúrgico por cuenta propia, o de terceros, pudiendo asociarse, tomar representaciones, concesiones, comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Capital Social: diez millones de australes divididos en cien cuotas de cien mil Australes cada una, suscriptas por Roberto Ganci el 34%, Juan Carlos Alvarado el 33% y José Alberto Alvarado el 33%. La representación y administración por un gerente designado por los socios por mayoría, art. 160 ley 19.550. Liquidación sociedad a cargo socio designado por todos los socios. Designan gerentes actuales a los tres socios, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1991.

El Autorizado
Nº 89.323

INFO SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 25/11/91, Ana Cristina Heck, L. C. 4.094.454, argentina, profesora, casada, de 51 años de edad, dom. en Yerbal 1920, V. Adelina, Pcia. Bs. As. Cedió a Erica Ellen Van Horn, C. I. P. F. 8.650.741, casada, holandesa, comerciante, dom. en Chiclana 2647, Moreno, Pcia. Bs. As. las 25.000 cuotas sociales que poseía en INFO SYSTEMS S. R. L. y renunció Ana Cristina Heck a su condición de gerente, por ello los socios resolvieron modificar el artículo 4º del estatuto, que quedó así redactado: Artículo Cuarto: el capital social se fija en la suma de cinco millones de Australes dividido en cincuenta mil cuotas sociales de valor nominal cien australes cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Elio Mario Della Vedova 25.000 cuotas sociales y Erica Ellen Van Horn 25.000 cuotas sociales. En el mismo instrumento se modificó la sede social, fijándola en la calle Independencia 638, Capital Federal y se designó gerente por el plazo que establece el estatuto a la Sra. Erica Ellen Van Horn.

El Abogado
Nº 89.382

INSTITUTO QUIMICO ARGENTINO DEL ACEITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norma Raquel Marenco, 40 años, abogada, D. N. I. Nº 10.200.135, domicilio Avellaneda 2012, Capital. Luis Onésimo Moreno, 41 años, Licenciado en química, L. E. Nº 8.326.242, domicilio Isabel del Maestro 1409, Hurlingham, Pvcia. de Bs. As. Juan Pablo Quiroga, 31 años, D. N. I. Nº 13.986.320, Recibidor de Cereales, domicilio Austria 2128, Capital, todos casados, argentinos. 2) Escritura del 28/11/91. 3) "INSTITUTO QUIMICO ARGENTINO DEL ACEITE S. R. L.". 4) Avellaneda 2012. Capital. 5) Análisis y control de calidad de aceites y grasas vegetales y animales, de cereales y semillas oleaginosas y no oleaginosas y de sus productos y subproductos, alimentos enlatados y en conserva, pescados, carnes en general y todo alimento de consumo animal o humano como así también productos químicos, aguas y peritajes, asesoramiento, investigaciones y desarrollo tecnológico relativos al objeto enunciado. Importación y exportación de materiales, drogas y equipos de laboratorio vinculados al análisis y control de calidad. Las actividades reservadas por Ley a Profesionales con título habilitantes serán efectuadas con su intervención. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 20.000.000.- representado por cuotas de ₳ 10.000. 8) A cargo de Luis Onósimo Moreno y Norma Raquel Marenco, en calidad de Gerentes. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 31/7 de cada año.

Nº 89.405

INVERFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modifica la cláusula primera del contrato, desde la fecha será: Primera: La Sociedad se denomina BEGUI S. R. L., tiene su domicilio social en Av. Rivadavia 3033 5º 45 Cap.

La Autorizada
Nº 89.486

IRC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Del 2/12/91 (Reg. 21 C. F.). Socios: a. José María Gil, español, casado, con Susana Rosa Peruzzotti, comerciante, C. I. P. F. 5.721.713, n. 2/1/45, domicilio: Venezuela 1450, 2do. 11, C. Fed.; b. Juan José Resua, argentino, casado con Isabel Mercedes Favale, comerciante, L. E. 8.462.131, n. 13/8/50, domicilio: Jujuy 4735, Tablada (Prov. Bs. As.); y c. Oscar Ramón Cortina, argentino, casado con Patricia Beatriz Peluso, comerciante, D. N. I. 11.703.413, n. 30/1/38, domicilio: Mercedes 3168, C. Fed.; Plazo: 50 a.; Objeto: Service técnico, compra, venta, consignación, representación y mandatos, distribución, importación y exportación de aparatos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y de computación; Capital: ₳ 30.000.000.- 30 ctas. ₳ 1 millón c/u. Administración: todos socios gerentes indist. tiemp. indeterm.; Domicilio: Avenida Córdoba 1855, décimo piso, departamento "C", Capital Federal. Ejercicio: 31 de julio.

El Escribano
Nº 89.324

JIMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 26 de setiembre de 1991, se constituyó "JIMBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Moreno, Eduardo; 40 años, argentino, empresario, Nogoyo Nº 3129, piso 8vo. "9" de esta ciudad, C. I. Nº 5.087.651, divorciado, Bollasina, Luis Alejandro, 42 años, argentino, odontólogo, Soler Nº 4433, piso 2do. "C" de esta ciudad, C. I. Nº 5.987.458, casado, Bertoni, Jorge Eduardo, 35 años, argentino, empresario, Céspedes Nº 2426, piso 7mo. "B" de esta ciudad, C. I. 10.592.677, casado, Ratto, Rodolfo Edmundo; 40 años, argentino, analista de sistemas, Iberá Nº 2571, piso 4to. "A" de esta ciudad, C. I. Nº 6.361.802, casado. Sede Social: Olazábal Nº 5049, Bs. As. Objeto Social: Salas de diversión y entretenimiento, video juegos, pools, billar y de gimnasios y lugares aptos para la recreación y juegos deportivos. Plazo de Duración: Veinte (20 años). Capital Social: ₳ 40.000.000, dividido en 4.000 cuotas de ₳ 10.000 cada una valor nominal, detalle: Moreno, Eduardo 40% igual a 1.600 cuotas de ₳ 10.000 cada una; Bollasina, Luis Alejandro 20% igual a 800 cuotas de ₳ 10.000 cada una; Bertoni, Jorge 20% igual a 800 cuotas de ₳ 10.000 cada una y Ratto, Rodolfo 20% igual a 800 cuotas de ₳ 10.000 cada una. Composición Organos de Administración y Fiscalización: estarán a cargo uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Socios gerentes, duración 3 ejercicios, siendo reelegibles. Organización de la Representación Legal: (Socios gerentes): Moreno, Eduardo; Bollasina, Luis Alejandro; Bertoni, Jorge Eduardo; Ratto, Rodolfo Edmundo. Fecha cierre ejercicio social: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 89.417

LAS TRES PALMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Cumplimenta art. 10 Ley 19.550. 1) Federico Rafael Ribero, 22 años, D. N. I. 20.406.641, domicilio Olleros 1640 - 3º A - Capital; Andrés Boccazzi, 24 años, D. N. I. 18.515.723, domicilio Belén 138 - Capital y Diego Mazer, 22 años, D. N. I. 20.619.371, domicilio Avda. de Mayo 963 - 3º - 7 - Capital, todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 22/11/91. 3) "LAS TRES PALMAS S. R. L.". 4) Avda. de Mayo 963 - 3º - 7º - Capital. 5) Elaboración, preparación, comercialización, representación, producción, exportación, importación, compra y venta de todo tipo de alimentos, bebidas y sus derivados, como así también la explotación de bares, restaurantes, confiterías y afines. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 60.000.000.- 8) Administración y uso de la firma social a cargo de los tres socios en carácter de gerentes, firmando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Mandato: plazo vigencia de la sociedad. Fiscalización ejercida por los socios. 9) Gerentes. 10) 30/11.

El Apoderado
Nº 89.418

LIMCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura pública del 5/12/91. Socios: Roque Farina, italiano, casado, comerciante, nacido el 14/3/44, C. I. (P. F.) 5.590.516, domiciliado en Moldes 1552, 4º A, Capital; José Antonio Ferreiro Conde, español, casado, comerciante, nacido el 2/9/43, C. I. (P. F.) 6.417.449, domiciliado en Ituzaingó 5631, Carapachay, Pcia. Bs. As.; y Domingo Toucedo Alvarez, español, casado, comerciante, nacido el 26/12/43, C. I. (P. F.) 6.390.278, domiciliado en Galacia 1760, Castelar, Pcia. Bs. As. Denominación: LIMCAR S. R. L. Domicilio: Moldes 1552, 4º A, Capital. Objeto: explotación de lavaderos de autos, estaciones de servicios, garages y playas. Duración: 20 años, a contar de la inscripción. Capital social: diez millones de australes dividido en mil cuotas de diez mil australes c/u, suscripto así: 500 cuotas por Roque Farina, 250 cuotas por José Antonio Ferreiro Conda y 250 cuotas por Domingo Toucedo Alvarez. Administración y uso de la firma: un Gerente, socio o no, elegido por 5 ejercicios. En este acto se nombra Gerente, En este acto se nombra Gerente a Roque Farina. Cierre ejercicios: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 89.317

LIMSMERIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y Modificación: Escritura Nº 344 del 6/11/91. Entre Franco Carlos Tortello; Claudio Florencio Tortello y Mario Ernesto Valette Lucca, únicos socios de "LIMSMERIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven formalizar la reconducción del contrato por 99 años más y modificar la cláusula segunda así: Segunda: Duración: 99 años a partir de la inscripción de la reconducción.

El Socio
Nº 89.362

MACATO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura pública del 22/11/91 se constituyó. Registro 863 - Cap. Fed. Socios: Carlos Daniel Grana, arg., cas., nac. 20/8/55, comerc. D. N. I. 11.734.330, domic. Virgilio 41 - Cap. Fed.; Marcelo Jorge Agra, arg., cas., nac. 28/5/59, comerc. D. N. I. 13.193.790, domic. Sgto. Cabral 1048 - Ramos Mejía - Bs. As.; Antonio Ponce, arg., cas., nac. 15/4/45, comer., D. N. I. 6.967.684, domic. Galicia 2724 - Cap. Fed. Todos hábiles. Domic. Legal Alvarez Jonte 4775 - Cap. Fed. Jurisd. Bs. As. Duración: 20 años desde insc. Artículo Tercero: tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, importar, exportar y distribuir productos y subproductos de marroquinería, calzados, artículos de librería, artefactos de radio, relojes, audio y video, artículos de cerámica, mimbre, fantasías y afines, así como su transportación por medio de vehículos de su propiedad o arrendados. Explotación de negocios de parrillas, bares y confiterías. Industriales: Fabricación, elaboración, reparación y montaje de todo tipo de implementos, productos o accesorios necesarios para el desarrollo de la actividad comercial. Capital social: ₳ 90.000.000, en 90.000 cuotas de ₳ 1.000 c/una, suscriptas 30.000 cuotas por c/socio. Administr., represent. y uso de firma: a cargo de todos los socios como gerentes. Ejercicio cierre: 31/12 de c/año. Gerentes: Carlos Daniel Grana; Marcelo Jorge Agra y Antonio Ponce.

El Escribano
Nº 87.955

MARPHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 429 del 19/11/91 Fº 1450, Reg. 217 Cap. Fed. los cónyuges 1º nup. Rodolfo Sebastián Pitarello, nac. 5/6/38, D. N. I. 4.272.184; y Lidia Rosa Márquez de Pitarello, nac. 7/6/41, L. C. 6.342.562, ambos farmacéuticos; y Fernando Sebastián Pitarello, soltero, nac. 4/10/70, comerciante, D. N. I. 21.765.226, los tres argentinos dom. Malabia 265 2º dto. C Cap. Fed. constituyeron "MARPHI S. R. L." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) la importación y exportación; b) la fabricación, producción, procesamiento, combinación, mezcla, envasado, fraccionamiento, formulación, compra, venta, distribución, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de materias primas, substancias y compuestos relacionados con las industrias alimenticia, química, farmacéutica, medicinal humana y veterinaria, así como de instrumental médico y materiales complementarios de éstos. En los casos en que la actividad así lo exija, la dirección

de la misma estará a cargo de un profesional habilitado a ese efecto. Capital ₳ 165.000.000 dividido en 16.500 cuotas de ₳ 10.000 c/u suscriptas por los tres socios en partes iguales. La sociedad será dirigida y administrada por todos los socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social a cargo de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. El ejercicio económico cierra el 31/5. Sede Malabia 265 2º p. dto. C ,Cap. Fed.

El Escribano
Nº 87.926

MASANTI GOMEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo con precalificación. Se hace saber por un día; 1º. Socios; Armando German Masanti, argentino, nacido 5-10-1955, comerciante, con DNI. 11.815.199 domiciliado José Bonifacio 1432, Capital, casado; Pablo Arturo Gómez, argentino, casado, nacido 1-2-1954, DNI. 11.154.200, comerciante domiciliado Agüero 1954, 9º Pº "A" Capital, Héctor Raúl Cuper argentino, casado, nacido 16-11-1955, comerciante DNI. 12.135.202, domiciliado Juan B. Alberdi 880, 4º Pº "A" Capital; 2º. 12-11-1991; 3º. MASANTI GOMEZ Y ASOCIADOS S.R.L. Rivadavia 5040, 6º, 31 Capital 5º. Objeto; La administración de propiedades, construcción de inmuebles, comercialización, importación, exportación de indumentarias y Arts. electrónicos y servicios inmobiliarios, 6º. cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Pub. de Comercio. 7º. Ciento Veinte Millones; 8 y 9º. Dirección y administración a cargo de todos los socios en forma indistinta en carácter de socios Gerentes, y con el uso de la firma social. 10º. 30 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 87.913

M.C. IMPRESOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

. Por escritura de fecha 9 de diciembre de 1991: Luis Anibal Martín, argentino, casado, Nac/26-3-1947, comerciante, Dom/Castro Barros 397, Banfield, Prov. Bs.As., LE. 7.781.616; y Roberto Carbonero, argentino, casado, Nac/20-9-1935, comerciante, DNI. 4.847.226, Dom/Pintos 1804 Banfield, Prov. Bs.As., constituyeron "M.C. IMPRESOS S.R.L." con domicilio en Abraham J. Luppi 1641/43, Capital Federal. Objeto: El diseño, producción e impresión y comercialización de libros, revistas, folletos, impresos, diarios, periódicos, de papeleria comercial y todo otro tipo de impresión; compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, máquinas, mercaderías o productos relacionados con la explotación de imprentas. Capital: Australes 20.000.000.- Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Administración: Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Luis Anibal Martín y Roberto Carbonero. Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada.
Nº 89.330

MELODY GARDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 6/12/91, Edith Rita Incio, arg. nac. el 18/1/61, cas. Contadora Pública, DNI. 14.470.458, domiciliada en Rio de Janeiro 85, Piso 10º Capital Federal. Maria de los Angeles Incio, arg. nac. el 16/2/64, cas. maestra jardinera, DNI. 17.255.937, 1) La Sociedad se denomina: "MELODY GARDEN S.R.L." y tiene su domicilio legal y Administrativo en la Ciudad de Bs.As. Calle Leopoldo Marechal 1092, Capital Federal. Pudiendo trasladar su domicilio e instalar agencias, sucursales o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. 2) La duración de la Sociedad será de 50 años contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio. 3) El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, a las siguientes actividades: Guardería y Jardín de Infantes; Enseñanza Preescolar y Escuela Primaria. 4) El Capital es de ₳ 10.000.000.- 5) Quedan nombradas Gerentes las Socias Edith Rita Incio y Maria de los Angeles Incio quienes tendrán el uso de la firma Social en forma conjunta o indistinta por el término de la duración de la sociedad. 8) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 89.340

METALGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Golitz, Sebastián, nac. el 21/3/70, soltero, comerciante, DNI 21.483.956; y Montenaro, Mabel Haydée, nac. el 3/4/39, casada, empleada, LC 5.377.294, ambos argentinos, domiciliados en La Pampa 3523, de Cap. Constitución: Escritura del 5/12/91, ante Escribano Luis A. Beruti, Fº 466, Registro 63-Cap. Denominación: "METALGO S.R.L.". Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos metalúrgicos. Su promoción, aceptación de comisiones, representaciones, mandatos y consignación. Plazo: 10 años, contados desde el 1/12/91 al 30/11/2001. Capital: ₳ 3.000.000, representado por 30 cuotas de ₳ 100.000 c/u. Administración: Dos socios en carácter de Gerentes, en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 30/11 de c/año. Sede Social: La Pampa 3523-Cap. Fed.

El Escribano
Nº 87.975

MIRSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 149 Bs. As. 5/12/91 Roberto A. Cabral entre Aaron Sapoznik, arg. nat. viudo Nac. 1/9/13 LE 4.095.567 dom. Gorriti 4038 Cap. y Marta Angélica González, arg. soltera, nac. 25/4/53 DNI 10.928.021 dom. S. Martín 327 Bonpland Prov. de Misiones ambos comerciantes "MIRSIL S.R.L.". Duración 99 años a contar fecha inscripción RPC. Objeto la fabricación, distribución, comercialización, importación, y exportación de telas, hilados, y productos manufacturados con los mismos. Capital ₳ 10.000.000.- La administración y Dirección y representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede social Av. Díaz Vélez 3965 Piso 1 Dto. A. Cap. Fed. Gerentes: Aaron Sapoznik.

El Escribano
Nº 87.973

NEW LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura privada del 4/12/1991, los socios de NEW LIFE S.R.L., Fabio David Distler, Enrique Distler y Ernesto Daniel Buyanovsky, titulares de las 15 cuotas de ₳ 1.000 c/u. por partes iguales, que forman el capital societario, las transfirieron a: Carlos Alberto de Melo, de 62 años, viudo, brasileño, comerciante, domiciliado en Hidalgo 324, P.B. capital, C.I. Nº 5.096.318 de Pol. Federal, ocho cuotas y a Raúl Alejandro Sánchez, de 24 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Rio Turbio S/nº esquina Conesa de Florencio Varela, Pcia. Bs. As., con D.N.I. nº 21.737.595, siete cuotas. Precio de la cesión: ₳ 9.000.000.- abonados a los cedentes en efectivo.

El Gerente
Nº 89.454

OPERATUR EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: acto privado del 9-12-91. Entre Elisa Patricia Colombres Garmendia, y Carlos José Antonio Nosiglia, únicos socios de "OPERATUR EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven que ceden, venden y transfieren a Raúl Héctor Méndez, argentino, casado, empresario, 47 años, LE 7.749.765, Larroque 536, Banfield y a Susana Pilar González, argentina, divorciada, empresaria 55, años, LC 3. 285.787, Coronel Díaz 1450, 3º "C" Capital; la totalidad de sus cuotas por el precio de ₳ 35.000.000.- renunciando a su cargo de socios gerentes. Los actuales socios deciden modificar la cláusula 4º así: capital: ₳ 500.- Y designan gerentes a los señores Raúl Héctor Méndez y Susana Pilar González.

La Autorizada
Nº 89.356

ORLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) José Taboada, argentino, casado, nacido el 25/8/31, transportista, C.I. Pol. Fed. Nº 2.900.490, domiciliado en Esteban Bonorino, 271, 5º "A", Cap. Federal; Sebastián José Hernández, argentino, soltero, nacido el 12/4/42, transportista, C. I. Pol. Fed. Nº 5.292.055, domiciliado en Tonelero 7490, Cap. Federal; Norberto Julio Richiardi, argentino, casado, nacido el 30/5/43, transportista, C.I. Pol. Fed. Nº 5.080.825, domiciliado en Guamini 2526, Cap. Federal; Lisardo Fernández, argentino, nacido el 22/5/34, transportista, divorciado, domiciliado en Avellaneda 2615, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., C. I. Pol. Fed. Nº 3.906.418; Rubén Oscar Pretara, argentino, nacido el 18/6/42, divorciado, transportista, DNI. Nº 7.725.575, domiciliado en Francisco Bilbao 6981, Cap. Federal y Francisco Argentino Filardo, argentino, nacido el 22/2/1940, casado, transportista, L.E. Nº 4.488.424, domiciliado en Cuzco 1356 de Villa Madero, Pcia. Bs. As. -2) Instrumentos privados del 4/12/1990 y del 4/11/1991. -3) "ORLAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". -4) Calle Tonelero 7490, Capital federal. -5) Objeto: la compra venta por cuenta propia o consignación, importación, exportación y distribución de bienes muebles, mercaderías materias primas y productos elaborados o no, automotores, repuestos y accesorios, pudiendo además reparar automotores en los rubros mecánica y chapa y pintura; la sociedad también podrá realizar actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de propiedad horizontal. -6) Duración: 25 años, a partir del 1º de Diciembre de 1990. -7) Capital Social: ₳ 150.000.000.- 8)-9): Administración-Representación legal: A cargo de los socios José Taboada, Lisardo Fernández y Rubén Oscar Pretara quienes quedan designados Gerentes y tienen el uso de la firma social y la representación legal en forma conjunta de dos cualesquiera de los así designados gerentes. Para trámites, absolución de posiciones y actos que no comprometan el patrimonio social, bastará con la concurrencia de uno cualquiera de los Gerentes. -10) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.456

PROSER VIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/12/91. 2) Julio Roberto Lizarro, arg., casado, L.E. 4.372.652, domiciliado en Avda. San Juan 3254, 5º A, Cap. Fed., nacido el 3/7/1941, comerciante y Carlos Alberto Caggiano, arg., soltero, comerciante nacido el 8/3/1950, con igual domicilio, L.E. 8.288.999; 3) PROSER VIS S.R.L.; 4) Corrientes 1296, 7º 71; 5) 20 años a partir inscripción en el R.P.C.; 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: todas las operaciones relacionadas con la contratación o subcontratación de mano de obra; compra, venta de materiales para la industria de la construcción de vivienda, obras públicas; la construcción de obras de todo tipo, a través de locaciones de obras o de servicios; 7) Australes Cincuenta millones; 8) A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta por el término de 3 años, siendo reelegibles; Son designados gerentes ambos socios; 9) 31 diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.342

QUIMAR PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por constitución de S. R. L. denominada QUIMAR PRODUCCIONES. Socios: Martínez, Alberto Enrique 24/12/55 D.NI. 12.359.835 soltero, publicista, Soldado de la Independencia 810, 14 C, Marcela Alejandra Di Capua 12/06/68 D.N.I. 20.349.752 soltera, publicista, Dr. Rómulo S. Naón 2721, 3º C. Constituida el 5/11/91 Domicilio: Soldado de la Independencia 810, 14º C. Objeto: Producir y promover programas para televisión y radio, organizar equipos artísticos y/o comprar, vender, permutar y efectuar toda actividad lícita referida a mercaderías y derechos que se vinculan a su actividad, su importación y exportación, intervenir en negocios periodísticos y cinematográficos. Explotación de la actividad publicitaria en el ámbito radial, gráficos, mural, televisivo, cinematográfico. La compra venta, arrendamiento de espacios de publicidad por cualquier tipo de medio ya sea radial, mural, televisiva, impresa cinematográfica, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra venta, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones, y representaciones. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes, que se hallen relacionados directa o indirectamente con sus objetivos. Duración 99 años. capital Aust. 50.000.000.- Cierre ejercicio 30/6. Gerentes Martínez, Alberto Enrique y Di Capua, Marcela Alejandra. Administración y representación los dos gerentes en forma indistinta.

El Gerente
Nº 89.477

RO-PA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día RO-PA S.R.L. comunica que conforme escritura del 12-11-1991 pasada al Fº 630 Registro 549 de Capital: 1) Los señores Jorge Fidelino Ayala y Noemí Rosa Ceratto cedieron 7.500.000 cuotas de las que eran titulares e importaban el total de su participación en la sociedad a favor de Guadalupe Antonieta Barros Jaques. 2) Se modificó la cláusula Cuarta que queda así redactada "El capital social es de Australes Ciento Cincuenta Millones (₳ 150.000.000) dividido en quince mil cuotas de diez mil australes valor nominal cada una.

La Escribana
Nº 89.485

SILVIA M. GIMENEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día.- 1) Socios: Silvia Mabel Giménez, 36 años, argentina, casada, ingeniera, DNI 11.576.916, domiciliada en Sucre 2040 1º "A" Capital Federal y Antonio Ricardo Quaglia, 38 años, argentino, casado, ingeniero, DNI 10.929.845 domiciliado en Sucre 2040 1º "A" Capital Federal. 2) Documento Privado: 3 de diciembre de 1991. 3) Denominación: "SILVIA M. GIMENEZ Y ASOCIADOS S.R.L." 4) Domicilio: Sucre 2040 1º "A" Capital Federal. 5) Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros servicios de consultoría, diseño y programación de sistemas, ingeniería de software y otros servicios afines. 6) Plazo de duración: 90 años desde su inscripción registral. 7) Capital: ₳ 10.000.000.-, dividido en 10.00 cuotas de ₳ 1.000.- v/n c/u y de un voto por cuota. 8) Administración: los socios con el cargo de gerentes por el término de duración de la sociedad; fiscalización, los socios no gerentes. 9) Representación legal: en forma indistinta por los socios. 10) Fecha de cierre del Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

La Abogada
Nº 89.476

SISTEMAS ECR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 5-12-1991. Gustavo Asnicar, arg. nacido el 5-2-1962, DNI. 14.700.024, casado, cte. domiciliado en Sucre 2757, 8º "A", Capital y Flavio Aldo Brusatin, arg., soltero, nacido el 24-4-1964, DNI. 16.876.082, cte., domiciliado en Uruguay 3427, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "SISTEMAS ECR S.R.L." y tiene su domicilio legal y administrativo en la Cdad. Bs. As., calle Blanco Encalada 4328/30, pudiendo trasladar su domicilio e instalar agencias, sucursales o representaciones en cualquier parte del país o en el extranjero. 2º) Duración: 10 años contados a partir de su insc. en el Reg. Públ. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) a la venta, reparación, instalación y

programación de máquinas registradoras, calculadoras, balanzas electrónicas, etiquetadoras y computadoras. Venta de insumos y accesorios, instalaciones de oficinas y supermercados. 4º) Capital: ₳ 10.000.000.- 5º) Quedan nombrados gerentes los socios: Gustavo Asnicar y Flavio Aldo Brusatin, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta o indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8º) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 89.339

STATUS PLAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras públicas del 18/11/91 y 02/12/91 los Sres. Héctor Aníbal Bauni, Jorge Horacio Giovannoni, Beatriz Adriana Calabretta y Ana Adela Frugoni por sí y sus hijas Victoria Laura y Julia Ana Giller, cedieron, vendieron y transfirieron a los Sres. Rubén Ricardo Bastons, argentino, DNI 10.586.967, casado, 64 años de edad, comerciante, domiciliado en Av. del Mar y Las Gaviotas, de Pinamar, Prov. Bs. As., y Guillermo Néstor Bastons, argentino, DNI 5.115.739, Casado, 38 años de edad, comerciante, domiciliado en Eolo y Cipreses de Pinamar, Prov. de Bs. As., quienes adquirieron 50 cuotas sociales de ₳ 0,0004 c/una y modificaron las siguientes estipulaciones: 4) Av. Libertador 3540, 3º Piso 7, Cap. Fed. 9) La sociedad será administrada por el socio Sr. Rubén Ricardo Bastons, quien ejercerá la gerencia de la misma y cuya firma obliga a la sociedad.

El Apoderado
Nº 87.900

STOP FLAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que concurren por una parte Carlos Alberto Ballone, argentino, casado, comerciante, de 51 años de edad con LE: Nº 4.319.039. domiciliado en Teodoro García Nº 2867 Capital Federal y Susana Bonelli, argentina, casada, comerciante, de 49 años edad, con LC: 4.270.365, domiciliada en Teodoro García Nº 2867 Capital Federal, y por la otra José Basilio Oleszek, argentino, casado con LE: Nº 4.400.585, comerciante de 48 años de edad, domiciliado en Directorio Nº 1434, Capital Federal y Oscar Varela, argentino, casado, con LE: 7.606.228, comerciante de 44 años de edad, domiciliado en Guayaquil Nº 819 piso 7º Dep. "D" Capital Federal, los dos primeros nombrados son únicos socios de la sociedad constituida por documento privado del 2 de Junio de 1986 e inscripto en la Inspección General de Justicia el 25 de Agosto de 1986 bajo el Nº 3347 del libro 87 de sociedades de responsabilidad limitada, denominada "STOP FLAME S.R.L." e ingresando los dos últimos nombrados como nuevos socios aportando cada uno de ellos la suma de ₳ 3.000.000.- Por este acto también el Señor Carlos Alberto Ballone, eleva su capital de ₳ 2.500.- a ₳ 3.000.000.- y Susana Bonelli, también aumenta su capital de ₳ 2.500.- a ₳ 1.000.000.- lo que hace un total de ₳ 10.000.000.- divididos en cuotas de ₳ 1 cada una. Se modifican las cláusulas 1º, 4º y 5º del contrato social que ahora quedan redactadas así: Primera: La sociedad gira con la denominación "STOP FLAME S.R.L.", tiene su domicilio legal y social en la calle Chorroarín Nº 819, Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación, dentro o fuera del país. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Diez Millones de Australes, dividido en diez millones de cuotas de ₳ 1 valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle Carlos Alberto Ballone: 3.000.000 de cuotas, o sea el 30% del capital, Susana Bonelli, 1.000.000 de cuotas o sea el 10% del capital, José Basilio Olszek, 3.000.000 de cuotas o sea el 30% del capital y Oscar Varela, 3.000.000 de cuotas o sea el 30% del capital. Las cuotas se hallan totalmente integradas. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo indistintamente de los socios Carlos Alberto Ballone y Susana Bonelli, quienes revestirán el carácter de gerentes por tiempo indeterminado. Lo antedicho se instrumentó por documento privado del 8/10/1991.

La Apoderada
Nº 89.333

TARATAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Boldrini, argentina, 27.11.38, casada, comerciante, D.N.I. 3.724.196, Av. H. Yrigoyen 7450, P. 8º "H" Banfield; Delia Elsa Parfioriti, argentina, 7.2.41, casada, comerciante, L.C. 6.487.552, Fonrouge 205 Lomas de Zamora; y Marta María Capiello, argentina, 26.7.55, casada, comerciante, D.N.I. 11.808.191, Paraguay 2187 Quilmes. 2) 11/11/91. 3) TARATAS S.R.L. 4) Suipacha 370 piso 6º "C". 5) Cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la confección, industrialización, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de toda clase de ropa y/o artículos de vestir para ambos sexos. 6) 50 años desde inscripción en R.P.C. 7) ₳ 15.000.000.- 8) y 9) A cargo de los socios gerentes (las tres socias) en forma indistinta por tres (3) ejercicios. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 87.941

TEXTIL NOGOYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 441 del 29-11-91 fº 1493 Reg. 217 Cap. Fed. "TEXTIL NOGOYA S.R.L." reformó los arts. 4º: capital ₳ 464 dividido en 464 cuotas de ₳ 1 c/u suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 232 cuotas por Elvita Viter de Ortega, 116 por José Daniel Ortega y 58 cuotas por c/u de los Sres. Daniel Aníbal Ortega y Mario José Ortega, 5º y 6º. Trasladó su sede social a Cañada de Gómez 5229, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 87.924

TRADEPOINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Luis Egberto Matías Meisen, argentino, soltero, 21 años, comerciante, DNI 21.836.065, Ugarte 3883 10mo. "B" Cap. Federal, y Roger Alexis Fligler, argentino, casado, 28 años, comerciante, DNI 16.558.871, La Pampa 2149 4to. "B" Cap. Federal. Fecha Instrumento: 4 octubre 1991. Denominación: TRADEPOINT S. R. L. Domicilio: Uruguay 292 7mo. "A" Capital Federal. Objeto: Será la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de importación o exportación de mercaderías o bienes de cualquier tipo y finalidad en tanto no estén prohibidas por ley, existentes a la fecha o por crearse, sean piezas enteras o partes, componentes o repuestos, materias primas o insumos. La prestación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del servicio de investigación en los mercados del extranjero de bienes o servicios existentes, los proveedores de los mismos y la realización de contactos con dichas firmas proveedoras a los fines de realizar negocios de cualquier tipo no prohibidos por la ley, o el mismo tipo de servicio por cuenta de comitentes del exterior a los fines de realizar operaciones con proveedores situados en el país. La prestación del servicio de acondicionamiento, embalaje, aprestamiento y depósito de mercaderías de cualquier tipo o especie con destino a la exportación, o el depósito transitorio de mercaderías importadas por cuenta de terceros residentes en el país. La compraventa de mercaderías o bienes de cualquier tipo introducidos por la sociedad por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o a los fines de la exportación de las mismas a compradores situados en el extranjero, sea en las mismas condiciones en que fueron adquiridas, sea luego de procesos que aumenten su valor agregado o de fraccionamiento o acondicionamiento. La prestación de servicios de consultoría en materias de comercio exterior, incluyendo fletes, embalajes, procedimientos operativos y fiscales, seguros y cumplimiento de normas aduaneras, cambiarias y bancarias. La prestación del servicio de importación o exportación por parte de personas físicas o jurídicas que sean comitentes de tal servicio, residentes en el país o en el extranjero y la asunción de la calidad de mandatario de comitentes del país o del extranjero a todos los fines que no fueren prohibidos por las leyes. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: el mismo se establece en la suma de diez millones de australes, equivalente a una cuota cada una, de valor un voto. Administración: a cargo de Luis Egberto Matías Meisen, quien poseerá la calidad de socio gerente, por el término de dos ejercicios. Fiscalización: control personal de los socios. Representación social: Luis Egberto Matías Meisen, socio gerente. Fecha cierre de ejercicio: el 31 de octubre.

La Autorizada
Nº 89.395

TRANSPORTES TRANSAUTO LIMITADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Sociedades, que la Sociedad "TRANSPORTES TRANSAUTO LIMITADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" constituida de acuerdo a las normas de la República de Chile. Siendo su objeto social el Comercio del transporte y flete terrestre; ha resuelto instalar una representación en la República Argentina, sin asignación de Capital, fijando la Sede Social de la sucursal en Suipacha Nro. 280. Piso 6to de la Capital de la República Argentina, Protocolizada bajo escritura Nro. 477 del año 1991 otorgada ante escribana Elsa Myketiw de Chocolonea, Mat. 2229 - Registro Notarial 1176 de la Capital Federal - República Argentina.

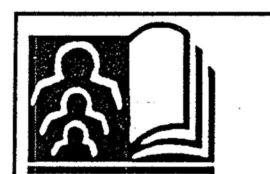
El Apoderado
Nº 87.950

VILLA ELENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumentos privados suscriptos el 9/5/1990 y 23/5/1991, sus únicos socios integrantes, Beatriz Celia Barinboim de Galfré, Oscar Julio Galfré, Oscar Alberto Galfré y Judith Angela Ghio de Galfré, resolvieron modificar los arts. 1º; 2º; 4º y 5º del contrato social, a saber: Art. 1º: La sociedad se denomina "VILLA ELENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Tiene su domicilio legal en esta Ciudad de Buenos Aries, pudiendo los socios resolver eventualmente su traslado, así como también establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Art. 2º: Plazo: La sociedad tiene un plazo de duración de veinte años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, que lo fue el 27 de Mayo de 1980, es decir que durará hasta el 27 de Mayo del año 2000. Art. 4º: Capital Social. El Capital Social se establece en la suma de ₳ 1.000.000.- Art. 5º: Administración y dirección: A cargo del socio Oscar Julio Galfré, el que queda designado gerente, quien representará y obligará a la sociedad con su sola firma precedida de un sello con el nombre de la razón social. En caso de ausencia o impedimento del nombrado, podrán actuar como suplentes en tal carácter, en forma conjunta, la Sra. Beatriz Celia Barinboim de Galfré y cualquiera de los otros dos socios, Oscar Alberto Galfré y/o Judith Angela Ghio de Galfré, indistintamente. Asimismo los socios resolvieron fijar el domicilio legal de la sociedad en la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 1620, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 89.457



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BONORINO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

BONORINO S.C.A. (e.l.) Registro Nº 13.412. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 16/2/84 se resolvió modificar los artículos primero y cuarto de los Estatutos Sociales los que quedan así redactados: Artículo 1: Con la denominación de BONORINO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES continúa funcionando esta sociedad. Tiene domicilio legal y social en la calle Ruiz de los Llanos 471 de la Capital federal. y Artículo 4: El capital social es de ₳ 26,50 de los cuales la suma de ₳ 1,50 (un austral con 50/100) corresponden al capital comanditado, aportado en la siguiente proporción: don Atilio Lamanuzzi ₳ 0,75 (75/100 australes) y don Alberto Atilio Lamanuzzi ₳ 0,75 (75/100 australes) y la suma de ₳ 25,00 (veinticinco australes) corresponde al capital comanditario, representado por dos mil quinientas acciones de ₳ 0,01 (1/100 australes) de valor nominal cada una.

La Autorizada
Nº 89.484

SOCIEDAD BRISGOVIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea extraordinaria unánime del 6/12/91 se dispuso prórrogar el plazo de duración de la sociedad y modificar y adecuar el estatuto a la Ley 19.550. Socios: Comanditados, Emma Meyer Schott y Francisco José Meyer Schott, y Comanditario, Francisco Alfredo Rapp; Duración de la Sociedad: Es de 35 años a partir de su inscripción en el R.P. de Comercio (3/4/62). Capital Social: ₳ 0,001, dividido como sigue: Comanditado: ₳ 0,0001, a razón de ₳ 0,00005 cada socio, y Comanditario: ₳ 0,0009, representado por 3 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y valor nominal ₳ 0,0003 cada una. Administración: Es ejercida por los socios comanditados, indistintamente. Fiscalización: Se prescinde: Sede Social: 25 de Mayo 316, 5º piso, of. 24, Capital.

El Autorizado
Nº 89.346

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE AYUDA A LOS NIÑOS ESCOLARES TENIENTE GENERAL ROSENDO MARIA FRAGA

CONVOCATORIA

Señor Consocio: Conforme art. 11 y 12, título 3 Estatutos, invitámosle a la Asamblea General Ordinaria, para el 27/12/1991, 19.30 horas, en California 1925, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Aprobación y demás conceptos, Ejercicio cerrado 30/9/1991.
3º) Informe Comisión Revisora de Cuentas y aprobación de su dictamen.
4º) Elección de nuevas autoridades, en lugar de las que cesan.
5º) Elección de Comisión Revisora de Cuentas y Jurado por un año.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
El Secretario - El Presidente

Art. 13.- Toda clase de Asamblea, debe sesionar en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, a la hora fijada en la Convocatoria, y una hora después, con el número de socios con derecho a voto que estén presentes.

e. 17/12 Nº 89.394 v. 17/12/91

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS RIPOLL HNOS. Y CAMPIANI S.A. Nº Reg. 8844

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria p/el 23.12.91 a las 12 hs. en Reconquista 661 2º) P., Capital p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto por el art. 234 inc. 1º) ley 19.550;
2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta;
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado el 31.7.91. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura;
4º) Destino resultados ejercicio.
5º) Honorarios directorio p/funciones técnico administrativas s/art. 261 ley 19.550. Honorarios Síndico.
6º) Nombramientos síndicos titular y suplente.
El Director Titular

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/12 al 6/12.

e. 17/12 Nº 85.663 v. 23/12/91

"E"

E. DANERI I.C.S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 10 de enero de 1992, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/91 por ₳ 3.207.776.000.- en exceso de ₳ 1.688.243.450.- sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la no repartición de dividendos.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación por escrito a la Sociedad y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito, a la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, hasta el 6 de enero de 1992, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 17/12 Nº 89.378 v. 23/12/91

ENTRE TODOS S.A. De Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991 a las 16 horas en la sede de la calle Presidente Perón (Ex Cangallo) 725, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por el atraso en convocatoria;
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, de los ejercicios económicos nros. 2 y 3 finalizados el 31-1-90 y 31-1-91;
4º) Elección de los miembros del Directorio con mandato por tres años;
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

e. 17/12 Nº 87.909 v. 23/12/91

"H"

HIPICO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de enero de 1992, a las 17.00 horas, en el local de la calle Arenales 2812, 1º B, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Modificación Art. Quinto Estatutos Sociales.
2º) Designación dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

e. 17/12 Nº 89.347 v. 23/12/91

"N"

NORBECO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos Societarios, para el día 26 de diciembre de 1991 a las 17 y 30 hs. en Lavalle 1362, 2do. piso, Depto. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Asamblea llamada fuera de plazo legal.
2º) Consideración y aprobación de los documentos mencionados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 3 años.
4º) Elección de un Síndico titular y suplente por el término de 1 año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.
El Directorio

e. 17/12 Nº 89.474 v. 23/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Eloy Alberto Alvarez, con domicilio en Pringles 3615 Dto. 4 Caseros, avisa que vende su negocio libre de personal, deuda y gravamen, sito en la calle AV. LOPE DE VEGA Nº 2507 Cap., dedicado a: Casa de fotocopias, copistería, Exte: En trámite, a Osvaldo Delfín Requejo, con domicilio en Pje. Igualdad Nº 1283 Cap., reclamos de Ley Azcuénaga 75 P. 6º "A" Cap.

e. 17/12 Nº 89.426 v. 23/12/91

"G"

Julio Alvarez y Cía. S.C. representada por el Martillero Público José María Quesada, con oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE.: 38-0990 avisa: Argentino, Angel, José y Manuel Chamorro domiciliados en Obligado 4702 Cap. venden a Manuel Fontal domiciliado en Aristóbulo del Valle 1798 Vte. López Pcia. de Bs. As. su negocio de Hotel Alojamiento sito en GUARDIA VIEJA 3620 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 17/12 Nº 89.469 v. 23/12/91

"J"

Juan José Roffi domiciliado en la calle Castillo 200 Capital Federal vende a Marcelo David Leston domiciliado en la calle Charrúa 2576 Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires su Quiosco, Perfumería, Limpieza, Mercería y varios sito en la calle JULIAN ALVAREZ 795 Capital Federal. Oposiciones en: Sarmiento 1460, 11º "D" Capital Federal.

e. 17/12 Nº 87.893 v. 23/12/91

"M"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Alejandro Daniel Rodríguez con domicilio en Avda. Santa Fe 4938 9º Piso Cap. Fed. vende a Alcira Del Carmen Cayetano con domicilio en Mitre 419 San Martín Pcia. de Buenos Aires; el negocio de "Panadería, Fábrica de masas y elaboración de productos de centeno y similares (108001 - 003) de calle MANUEL UGARTE Nº 3045/47 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

e. 17/12 Nº 87.891 v. 23/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Arturo Fabián Merino domiciliado en Paraguay 5501 piso 1º depto. "7" Capital, vende a Sergio Mario Alarcón Ocampo domiciliado en Bogotá 2356 PB. depto. "B" Capital, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle MONTEVIDEO 224 PB, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/12 al 17/12/91.

e. 17/12 Nº 86.740 v. 23/12/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Se rectifica edicto publicado del 14/6/91 al 20/6/91 bajo recibo Nº 58.227 en el sentido que también es compradora Hilda Consuelo Bueno del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en MORENO 3056 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilio de la compradora Gallardo 1074 Capital.

e. 17/12 Nº 89.468 v. 23/12/91

"S"

Roberto González domiciliado en Rodríguez Peña 1106, 3 de Febrero Prov. de Bs. As. vende a Pedro Araya domiciliado en Guido Spano 554, Florencio Varela Prov. de Bs. As. su Kiosco sito en SAN MARTIN 605 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D" Capital.

e. 17/12 Nº 87.892 v. 23/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMPLICAMPO S.A. de Ahorro Para Fines Determinados

CIRCULOS DE DINERO

GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
C18-045	25	028	S
C18-045	25	019	L-08 c.
C18-046	25	038	S
C18-046	25	043	L-15 c.
D20-054	40	077	S
D20-054	40	039	L-22 c.
D20-055	40	036	S
D20-055	40	011	L-03 c.
D20-056	40	075	S
D20-056	40	056	L-03 c.
D20-057	40	075	S
D20-057	40	048	L-28 c.
B17-058	20	017	S
B17-058	20	015	SLD

CIRCULOS DE DINERO

GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
B17-059	20	009	S
B17-059	20	040	L-03 c.
B17-060	20	019	S
B17-060	20	021	SLD
B17-061	20	026	S
B17-061	20	017	L-08 c.
E21-065	50	099	S
E21-065	50	023	L-21 c.
E21-066	50	075	S
E21-066	50	071	L-22 c.
E21-067	50	075	S
E21-067	50	090	L-25 c.
E21-068	50	077	S
E21-068	50	046	L-30 c.
C19-072	25	030	S
C19-072	25	005	L-07 c.
C19-073	25	038	S
C19-073	25	017	L-14 c.
E22-080	50	099	S
E22-080	50	006	L-20 c.
E22-081	50	077	S
E22-081	50	093	L-32 C.

S: Sorteo. L: Licitación. SLD: Sorteo Licitación Desierta.

Administra: AMPLICAMPO S.A De Ahorro Para Fines Determinados. Lisandro de la Torre 549, 2322, Sunchales (Santa Fe).
Sunchales, 9 de diciembre de 1991.

El Jefe de Difusión y Legales A/C Gerencia
e. 17/12 Nº 89.320 v. 17/12/91

"B"

BASF ARGENTINA
S.A.

Por escritura 971 del 2-12-91, en Registro 310 de Capital, BASF ARGENTINA S.A., dio Poder General de Administración a Konstantin Johannes de Roode.

El Escribano
e. 17/12 Nº 89.383 v. 17/12/91

BASF ARGENTINA
S.A.

Por escritura 970 del 2-12-91, en el Registro 310 de Capital, BASF ARGENTINA S.A. Revoca el poder conferido a Eric Joseph Janssens el 25-1-90, folio 130 mismo Registro 310.

El Escribano
e. 17/12 Nº 89.385 v. 17/12/91

BONAFIDE
S.A.I.C.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 31/10/91 se eligieron Directores Titulares a Matías Benito Ahumada, Gonzalo Antonio Bofill de Caso y Alberto Luis Grimoldi y Directores Suplentes a Alex Felipe Searle Solar, Enrique Ramón Joglar Silva y Guillermo Walter Klein. Por sesión de Directorio del 31/10/91 se designó Presidente a Matías Benito Ahumada y Vicepresidente a Gonzalo Antonio Bofill de Caso por un ejercicio.

El Directorio
e. 17/12 Nº 87.945 v. 17/12/91

BOREALIS
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria reunida el 27/6/91, aprobó un Aumento de Capital de ₳ 41.571.000.000.- mediante la emisión de 41.571.000.000 de acciones de v/n ₳ 1,00 cada una, con derecho a 1 voto por acción, capitalizando para ello la cuenta "Ajuste del Capital".

El Autorizado
e. 17/12 Nº 89.334 v. 17/12/91

"C"

CATO JOHNSON ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 2/12/91 y reunión de Directorio de la misma fecha la sociedad "CATO JOHNSON ARGENTINA S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Darío Straschnoy; Vicepresidente: Sr. Jorge A. Funes; Director Titular: Sra. Mirta I. Pérez de Osinaga; Directores Suplentes: Sra. Andrea Karina Bertolasi, Guillermo Roberto Silles.

El Autorizado Especial
e. 17/12 Nº 89.455 v. 17/12/91

CITRICOLA SOL
S.A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 25/11/91, se resolvió aumentar el capital de ₳ 2.500.000.- a ₳ 1.100.000.000.- a emitir 10.975.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto de ₳ 100 c/u, a suscribir en efectivo. Treinta días para ejercer el derecho de preferencia, en Sede Social horario de oficina.

El Directorio
e. 17/12 Nº 89.355 v. 19/12/91

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de noviembre de 1991, dispuso aumentar el capital social por capitalización ₳ 140.000.000.000.-proveniente de la cuenta ajuste integral del capital, mediante la emisión de 14.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000.- de valor nominal cada una, de 1 voto por acción y con derecho a dividendo, a partir del 1ro. de julio de 1991. En consecuencia el capital social ha quedado fijado en la suma de ₳ 240.000.000.000. Los títulos se encuentran a disposición de los señores accionistas, en proporción a sus tenencias, en la sede social de Carlos Pellegrini 675, 10mo. piso, Capital Federal.

El Apoderado
e. 17/12 Nº 89.451 v. 19/12/91

COPICA COMPAÑIA PASTORIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 30-4-91, se procedió a la designación de un nuevo Directorio, el que por Acta del 30 de Abril de 1991 quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo José Ustariz, Vicepresidente: Elena López Rosende de Ustariz, Directores Titulares: Amanda Ustariz de Córdoba, Diego Alberto Ustariz, Omar Alfredo Viciconte y Héctor Raúl Trevisán, Director Suplente: Eduardo Fourcade, Síndico Titular: Ezequiel Justiniano, Síndico Suplente: Luis Grinfeld.

El Presidente
e. 17/12 Nº 89.464 v. 17/12/91

C.R.I.B.A.
Sociedad Anónima

Continuadora de C.R.I.B.A. Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial, comunica: Que por Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 1991, se designó como Directores Titulares a los Ingenieros Eduardo Alfredo Tarasido, Alberto Jorge Tarasido y Jorge Enrique Clarizza y como Síndico Titular al Contador Público Roberto Mc Lean y como Síndico Suplente al Contador Público Aristóbulo H. Machado y se distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Jorge Tarasido y Vice-Presidente: Eduardo Alfredo Tarasido.

El Escribano Nacional
e. 17/12 Nº 89.411 v. 17/12/91

"D"

DISTRIBUIDORA RADES
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 18 de noviembre de 1991, dispuso aumentar el capital social por capitalización de ₳ 14.000.000.- provenientes de la cuenta ajuste integral del capital, mediante la emisión de 1.400 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000.- de valor nominal cada una, de 1 voto por acción y con derecho a dividendo a partir el 1ro de julio de 1991. En consecuencia el capital social ha quedado fijado en la suma de ₳ 24.000.000. Los títulos se encuentran a disposición de los señores accionistas en proporción a sus tenencias en la sede social de Carlos Pellegrini 675, 10mo Piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 17/12 Nº 89.452 v. 19/12/91

"E"

ELECTROSONORA MANUFACTURAS SAAVEDRA
S.A.

En Asamblea Gral. Ordinaria y en la reunión de directorio del 25-11-91, designó: Presidente Rudolf Gassner, Vicepresidente: Joel M. Schoenfeld, direct. titulares: Roberto Altuna, Federico Guillermo Tomás Leonahardt, Victor Hugo Parodi, Suplentes Enrique Marcelo Pérez, Cristóbal von der Fecht. Por licencia del presidente y vicepresidente asumen la presidencia el Sr. Altuna, la vicepresidencia el Sr. Leonahardt, y la titularidad los Sres. Pérez y von der Fecht, todos por un año.

El Escribano
e. 17/12 Nº 89.386 v. 17/12/91

"F"

FAVITEC
S.A.

RENUNCIA DIRECTOR - DESIGNACION REEMPLAZANTE.

Por Actas de Directorio de fechas 20/10/91 y 31/10/91 respectivamente, Graciela Mucznik renunció como Vicepresidente y Directora de FAVITEC S.A. siendo designado en su reemplazo Mario Jorge Levenberg.

La Autorizada
e. 17/12 Nº 89.376 v. 17/12/91

"I"

INDO
Sociedad Anónima

Hace saber por un día conforme lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que según lo resuelto en la reunión de Directorio del 19/11/91 se aprobaron por unanimidad las renuncias de los Directores Suplentes Jorge Alberto Booth y Jorge Abel Barthes, las que serán consideradas por la próxima Asamblea de Accionistas.

El Directorio
e. 17/12 Nº 89.392 v. 17/12/91

INDUBRASS
S.A.I.C.

Por acta de Asamblea Nº 1 y acta de Directorio Nº 2 del 30/8/91 se aceptaron las renuncias de los Sres. Juan Martín López De Gomara y Blas Lamongi a los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente y se constituyó nuevo Directorio: Presidente Sr. Esteban Daniel Lehmann, Vicepresidente Mónica Viviana Fernández, Director Suplente Marcelo Rubén Angres.

El Autorizado
e. 17/12 Nº 89.365 v. 17/12/91

INSTITUTO PROPULSOR
S.A. De Ahorro Para Fines Determinados
Registro Nº 26.733

Se hace saber por tres días que por Resolución de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 31 de mayo de 1991 se resolvió aumentar el capital social a A 250.000.000, mediante capitalización del ajuste de capital por A 249.850.000, emitiéndose 249.850.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.- de valor nominal y con derecho a 5 votos c/una.

El Directorio
e. 17/12 Nº 89.307 v. 19/12/91

ISARKO
S.A.

Escrit. del 27-11-1991. Fº 813. Reg. 166: Se comunica que por Actas Asamblea Nº 1 y Directorio Nº 2 del 31-5-1991, el Directorio, con mandato para 2 ejercicios, quedó constituido de la sig. forma: Presidente: Jacobo Alberto Michan. Director Suplente: Chul Ho Paik.

El Escribano
e. 17/12 Nº 89.390 v. 17/12/91

"M"

MACROSA DEL PLATA
S.A.

Por resolución Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 2/12/91, el directorio ha quedado conformado así: Presidente: José María Eduardo Bausili Batllo; Vicepresidente: Miguel Sánchez de Bustamante; Director titular: Eugenio Owen Cavanagh; Director suplente: Luis Angel Villa. Vencimiento de mandatos: Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio que cerrará el 31/12/93.

El Directorio
e. 17/12 Nº 87.899 v. 17/12/91

MAVIMO
S.A.C.I.F.A.

En la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1991 es electo el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Mario José Segers, Director Alfredo Mario Segers, Síndico titular Dra. Marina Lidia Iturbide, suplente Dra. Silvia Beatriz García Marín.

El Directorio
e. 17/12 Nº 89.348 v. 17/12/91

MEDIN
Sociedad Anónima de Servicios Médicos Asistenciales

Se hace saber que por Asamblea General ordinaria del 25 de junio de 1991 los accionistas de la sociedad designaron al siguiente Directorio: Presidente: Dr. Oscar Nimcowicz. Vice-Presidente: Dr. Gregorio Panczuch. Directores: Dr. Roberto Goldsztein, Dr. Roberto Pairola, Dr. Héctor Valli, Dr. Simón Drelevich, Dr. Bernardo Feldfeber, Dr. Eduardo Bumaschny.

El Autorizado
e. 17/12 Nº 87.944 v. 17/12/91

MEPRE
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 5, de fecha 7/10/91, se designaron los miembros del Directorio de MEPRE SOCIEDAD ANONIMA, quienes por acta de Directorio Nº 24, de la misma fecha, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: Ricardo May; Directores Titulares: Horacio García Igarza y Enrique Alberto Antonini; Directores Suplentes: Carlos Jorge Tubio.

El Presidente
e. 17/12 Nº 89.424 v. 17/12/91

MOLBA
Sociedad Anónima

Continuadora de "Forestadora Molba Sociedad Anónima", comunica: Que por Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1991, se designó como Directores Titulares a los señores Jorge Molina, Fernando Raúl Canto, Jorge Molina (hijo) y a la señora Mabel Elvira Molina de Canto; como Directores Suplentes a las señoras Laura Rosa Baudou de Molina y Liliana Graciela Pittaluga de Molina.; y como Síndico Titular a la Contadora Pública Adriana Susana Mira y como Síndico Suplente a la Contadora Pública Eleonor Lucía Misaelian y se distribuyeron los cargos: Presidente Jorge Molina; y Vicepresidente: Fernando Raúl Canto.

El Escribano Nacional
e. 17/12 Nº 89.412 v. 17/12/91

"P"

PESQUERA CONSTANZA
Sociedad Anónima

Comunica: que mediante Acta de Asamblea Nº 5 del 27/12/90, debidamente protocolizada, se resolvió 1) aceptar las renuncias de los Directores Juan Santiago Gomes, Emilio Alberto García y Manuel de Jesús Mota; 2) designar como Directores titulares a Guillermo Federico Schwarz, Enrique J. Grieben y como Directores suplentes a Manfred Manzl y Guillermo Jorge Osterberg.

La Autorizada
e. 17/12 Nº 89.367 v. 17/12/91

PREALCO
S.A.I.C.I.F.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 1990, se procedió a la designación de un nuevo Directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sr. Luis Tartablia; Vice-Presidente; Sr. Luis Castelani; y como Vocal: Sr. Juan Carlos Pellegrini; Síndico Titular: Dr. Osvaldo Raúl Armengol; Síndico Suplente: Hebe Otonello.

El Presidente
e. 17/12 Nº 89.462 v. 17/12/91

"R"

RADIOMENSAJE
S.A.C.

Se comunica que la asamblea ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1991, resolvió aumentar el capital social de A 2.266.150.000.- a A 4.500.000.000.- mediante la emisión de 2.233.850.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal A 1.- por acción, correspondientes al pago de la capitalización parcial del Ajuste Integral de Capital Social.

El Presidente
e. 17/12 Nº 89.327 v. 17/12/91

REGALOS
S.A.

Por decisión del Directorio de "REGALOS S.A.", de Panamá, capital de la República de Panamá, de fecha 28/5/91 se decidió establecer una representación permanente en la República Argentina, sin asignación de capital, en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550, fijando domicilio en Valdenegro 3163, Cap. Fed., y designando representantes para este propósito a los Sres. Eli Abbo y Daniel Altszyler indistintamente.

El Representante
e. 17/12 Nº 87.925 v. 17/12/91

REMAFER
S.R.L.

Por escritura 959 del 22-11-91, en Reg. 310 de Capital, "REMAFER S.R.L.", dio Poder General a Sofía Magdalena Becker de Oberhauser.

El Escribano
e. 17/12 Nº 89.388 v. 17/12/91

"S"

SANTA LUCIA CRISTAL
S.A.C.I.F.

Comunica que la Asamblea Ordinaria reunida el 27/6/91, aprobó un Aumento de Capital de A 71.902.000.000.- mediante la emisión de 71.902.000.000 de acciones de v/n A 1,00 cada una, con derecho a 1 voto por acción, capitalizando para ello la cuenta "Ajuste del Capital".

El Autorizado
e. 17/12 Nº 89.336 v. 17/12/91

SCANIA ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por un día en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576 lo siguiente: a) La Emisión fue resuelta en las Asambleas Generales Ordinarias del 12 de diciembre de 1989 y del 17 de agosto de 1990 y sus condiciones de emisión fijadas por el Directorio en sus reuniones del 12 de octubre de 1990, 17 de mayo de 1991, 20 de septiembre de 1991 y 31 de octubre de 1991; b) SCANIA ARGENTINA S.A es una sociedad con domicilio legal en Tacuarí 147, 2do. piso, Capital Federal; constituida en la ciudad de Tucumán, Prov. de Tucumán el 17 de noviembre de 1969 cuya duración es de 99 años y que se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17 de noviembre de 1969 bajo el Nº 5697 libro Nº 69 del Tomo A de Estatutos Nacionales cuya última adecuación de Estatutos está registrada en la misma repartición bajo el Nº 3690 del libro 108 Tomo A de Estatutos Nacionales, el 13 de junio de 1990; c) i) Su objeto social es la fabricación y comercialización de máquinas, equipos, automotores, material ferroviario, aeroplanos, sus accesorios, repuestos, etc. y bienes muebles en general, así como la realización de operaciones financieras inmobiliarias, ii) La actividad principal de la emisora desarrollada hasta el presente es la fabricación de chasis para vehículos de carga y pasajeros, cajas de cambio, diferenciales, palieres y motores; d) i) Su capital social al 30/10/91 es de A 20.353.400.000, ii) Su patrimonio neto al 30/10/91 es de A 396.148.400.000; e) i) El monto nominal total de la Emisión es de U$S 20.000.000 (dólares estadounidenses veinte millones), ii) La moneda de emisión es el dólar estadounidense; f) i) No se ha emitido con anterioridad obligaciones negociables, ni debentures, ii) Al día de la fecha, la emisora no tiene registradas deudas con privilegios y garantías; g) Estas obligaciones negociables se emiten sin garantía; h) Amortización; se efectuará en tres años, en servicios semestrales a los 12, 18, 24, 30 y 36 meses, a contar desde la fecha de apertura del Período de Colocación. Cada servicio será del 20% del valor nominal original del capital; i) Interés: Las obligaciones negociables devengarán la tasa de interés anual que rija en el mercado interbancario de Londres (Libor) para los depósitos en eurodólares a 180 días por montos equivalentes al valor residual de capital de la Emisión, incrementada en 2 puntos anuales. La tasa Libor será determinada sobre la base del promedio que surja de las tasas informadas por los Bancos Morgan Guaranty Trust Company of New York, New York y The First National Bank of Boston, Nassau Branch, al cierre de las operaciones 3 (tres) días hábiles antes de comenzar cada período y se aplicará sobre el saldo de capital adeudado al comienzo de cada período de interés. Los intereses serán pagaderos al final de cada período de interés, por los días efectivamente transcurridos y sobre la base de un año de 360 días. El primer período de interés comenzará el día de la apertura del Período de Colocación y finalizará 6 (seis) meses después. Los períodos de interés posteriores tendrán una duración de seis meses contados a partir de la finalización del inmediato anterior En todo momento, los inversionistas podrán solicitar información sobre el curso de las cotizaciones señaladas en este punto; j) La emisión es de obligaciones negociables no convertibles en acciones.

El Presidente o Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 17/12 Nº 89.344 v. 17/12/91

"T"

TECI
S.A.C.

La Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 1991 designó los Directores de TECI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL y por reunión de Directorio de igual fecha así se distribuyeron los cargos: Presidente: Vicente Beato; Vicepresidente: Julio Mariano Uthurralt; Directores titulares: Sergio Félix Gastaldo y Adolfo Ramón Cociña.

El Presidente
e. 17/12 Nº 89.351 v. 17/12/91

TRANSPORTES TRANSAUTO LIMITADA

Con sede Social en la República de Chile con domicilio en ruta sesenta y ocho, kilómetro dieciséis coma cinco, comuna de Pudahuel, Santiago, comunica que ha nombrado como representante Legal de la firma en la República Argentina, al señor Miguel Angel Lagunas, poder conferido por Escritura Pública Nº 251 (doscientos cincuenta y uno) de la fecha 25 de julio de 1991, otorgado ante la Escribana Elsa Mykietiw de Chocolonea Matricula 2229. Registro Notorial 1176 de la Capital Federal.

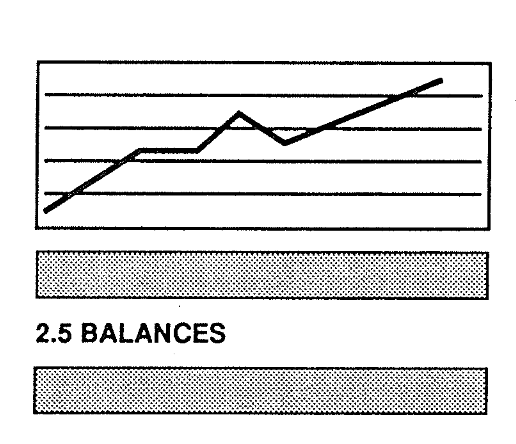
El Apoderado
e. 17/12 Nº 87.951 v. 17/12/91

"V"

VIDRIERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria reunida el 27/6/91, aprobó un Aumento de Capital de ₳ 537.796.000.000.- mediante la emisión de 537.796.000.000 de acciones de v/n ₳ 1,00 cada una, con derechos a 1 voto por acción, capitalizando para ello la cuenta "Ajuste del Capital".

El Autorizado
e. 17/12 Nº 89.337 v. 17/12/91



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

THE BANK OF TOKYO LTD.

Sucursal Buenos Aires

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.9.91

En la edición del 25/11/91, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de Imprenta:

En el PASIVO:

	30-9-91	30-9-90
DONDE DICE: L - DEPOSITOS		
Ahorro Común	24.589	21.273
DEBE DECIR: L - DEPOSITOS		
Ahorro Común	34.589	21.273

En el ESTADO DE RESULTADOS

	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	TOTAL 30-9-91	TOTAL 30-9-90
DONDE DICE: D - INGRESOS POR SERVICIOS	14.428	16.178	31.146	35.676
DEBE DECIR: D - INGRESOS POR SERVICIOS	14.428	16.718	31.346	35.676

e. 17/12 Nº 82.899 v. 17/12/91

BOSTON Compañía Argentina de Seguros S.A.

ANEXO "I"

Denominación de la Entidad: BOSTON Compañía Argentina de Seguros S.A.
Domicilio Legal: Suipacha 268 - 4º Piso - Buenos Aires
Sede Administrativa: Suipacha 268 - 4º Piso - Buenos Aires
Fecha Incripción Reg. Público de Comercio de Buenos Aires: 19.2.25
Fecha de las modificaciones de los Estatutos: 1946, 1949, 1950, 1955, 1956, 1958, 1960, 1961, 1965, 1966, 1971, 1975, 1976, 1977, 1980, 1981, 1985, 1986 y 1988
Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 14 de enero 2024
Inscripta en: I.G.J. Bajo el Nro.:
Incripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 32

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas V/N ₳ 1	1.695.330	1.695.330	1.695.330	1.695.330

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 67 — **INICIADO** el 1 de julio de 1990 — **CERRADO** el 30 de junio de 1991

(En miles de ₳)

ACTIVO	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90
Disponibilidades	3.666.679	1.015.340
Inversiones	96.534.100	94.218.971
Créditos		
Premios a Cobrar	40.463.291	35.695.593
Reaseguros	64.537	298.530
Coaseguros	96.456	38.593
Otros Créditos	2.810.971	4.139.671
Inmuebles	8.593.897	21.877.020
Bienes Muebles de Uso	2.790.791	3.280.966
Otros Activos		
TOTAL	155.020.722	160.564.684

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Deudas		
Con Asegurados	26.404.076	20.213.024
Con Reaseguradores	18.215.754	11.226.136
Con Coaseguradoras	715.772	99.343
Con Productores	8.152.221	7.866.901
Fiscales y Sociales	2.269.517	3.398.657
Otras Deudas	974.380	1.695.998
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	21.942.850	12.978.186
Previsiones	6.650.710	3.070.217
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	85.325.280	60.548.462
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	69.695.442	100.016.222
TOTAL	155.020.722	160.564.684

ESTADO DE RESULTADOS

(En miles de ₳)

	AL 30/06/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	99.627.885	58.550.171
Siniestros Netos	(43.723.478)	(21.356.515)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(79.695)	8.580
Gastos de Producción y Explotación	(55.555.340)	(33.053.645)
Otros Ingresos	2.555	—.—
Otros Egresos	—.—	(48)
RESULTADO TECNICO	271.927	4.148.543
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	14.243.124	22.147.040
Resultado por Realización	1.376.931	907.632
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(7.990.598)	(905.178)
Resultado por Exposición a la Inflación	(37.873.791)	(300.071.690)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(30.244.334)	(277.922.196)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—.—	—.—
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV+I . II + III)	(29.972.407)	(273.773.653)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	(348.372)	(2.347.791)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—.—	—.—
RESULTADO DEL EJERCICIO	(30.320.779)	(276.121.444)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

(En miles de Australes)

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	95.234.311	422.865.326
Aumento (disminución) de fondos	4.966.469	(327.631.015)

(En miles de ₳) COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Fondos al cierre del ejercicio	100.200.779	95.234.311
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(29.972.408)	(273.773.653)
Partidas que no representan movimientos de fondos	18.655.076	(27.031.272)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(11.317.332)	(300.804.925)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	(348.372)	(2.347.791)
Partidas que no representan movimientos de fondos		

(En miles de ₳) COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	(348.372)	(2.347.791)
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	(11.665.704)	(303.152.716)
3) Otros orígenes de fondos	91.278.726	107.322.019
4) Otras aplicaciones de fondos	74.646.553	131.800.318
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	4.966.469	(327.631.015)

AMIGO, VALENTINI y CIA. - Contadores Auditores - C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 72. — Dr. OSCAR VIRGINIO VALENTINI - Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. CAP. FED. Tº XXX - Fº 249

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

(En miles de ₳)

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	100.016.222	—.—	—.—	—.—	100.016.222	428.118.246
Distribución resultados aprobada por del / /						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios						(8.203.134)
— Dividendos en efectivo						(41.099.444)
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						(2.678.001)
Resultado del ejercicio				(30.320.780)	(30.320.780)	
ABSORC. QUEBRANTO DEL EJERC.	(30.320.780)			30.320.780	—.—	(276.121.444)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	69.695.442	—.—	—.—	—.—	69.695.442	100.016.223

AMIGO, VALENTINI y CIA. - Contadores Auditores - C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 72. — Dr. OSCAR VIRGINIO VALENTINI - Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. CAP. FED. Tº XXX - Fº 249

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 9 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Artículo 10º Ley 17.250: Al 30/6/91 las deudas Devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los Registros Contables ascienden a la suma de ₳ 620.369, que no resultaba exigible a esa fecha.

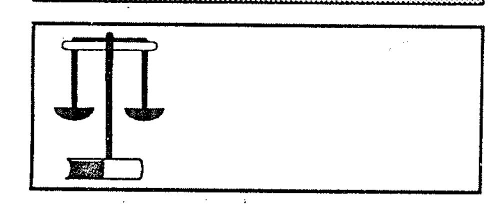
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.— AMIGO, VALENTINI Y CIA. - Contadores Auditores - C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 72. — Dr. OSCAR VIRGINIO VALENTINI - Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº XXX - Fº 249.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 10/12/91 Legalización 338662 T. 82.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. VALENTINI OSCAR VIRGINIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 30, Fº 249, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. SUSANA E. RIVERO, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 89.321

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita y emplaza a Don RODOLFO FLORES a los fines de que comparezca en los autos. "FLORES, RODOLFO s/Ausencia con presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 17/12 Nº 87.966 v. 17/12/91

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 15 días, para que comparezcan a tomar intervención en autos: "VUGA, ATILIO y Otro c/RINALDI, SALVADOR MARCOS y Otros s/Posesión Vicenal", a SALVADOR MARCOS RINALDI, ZULEMA JUANA RESTANO y LUCHINI, ELVIRA JULIA RESTANO y LUCHINI, FELIPE SEGUNDO RESTANO y LUCHINI, ARMANDO ARGENTINO RESTANO y LUCHINI, CAROLINA LUCHINI DE RESTANO y a quienes se crean con derechos al dominio sobre el inmueble de calle Francisco Bauzá Nº 2739, entre Av. Francisco Beiró y Coronel Ramón Lista (mant. 15-65098) de esta Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Publíquese dos días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1991.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 17/12 Nº 87.908 v. 18/12/91

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, sito en Paraguay 1536, piso 6, cita y emplaza a MARGARITA SEREAL a estar a derecho en los autos caratulados "SELEM, MARCOS EDUARDO y Otro c. SEREAL, MARGARITA s. cobro ejecutivo de alquileres, Expediente Nº 100738/89 a fin de reconocer firmas del contrato de locación y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.

Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 17/12 Nº 87.968 v. 18/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 Secretaría 95 sito en Paraguay 1536, piso 6, cita y emplaza a MARGARITA SEREAL a estar a derecho en los autos caratulados "SELEM, MARCOS EDUARDO y Otro c/ SEREAL, MARGARITA s/desalojo", Expte. nº 100.004/89 en los términos del artículo 463 del C.P.C. y bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.

Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 17/12 Nº 87.967 v. 18/12/91

Nº 67

El Juzgado nacional en lo Civil Nº 67 Secretaría Nº 97 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KEJLA GITLA JANKIELEWICZ. Publíquese por tres días

Buenos Aires, 29 de abril de 1991.

Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/5 al 29/5/91.

e. 17/12 Nº 49.680 v. 19/12/91

Nº 84

Juzgado Civil Nº 84, Lavalle 1220, 4º, Capital. Expte: "ENRIQUE, FRANCISCO c/MARTINEZ, ROSA A. s/Divorcio vincular", cita a la demandada ROSA AGUSTINA MARTINEZ para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial,

para que la represente en juicio. Notificándole además la providencia de Fs. 8/"Buenos Aires, Noviembre 28 de 1990:"...En atención al contenido de la demanda instaurada y a lo que dispone el art. 319 Cód. Procesal, el presente juicio debe tramitar por las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del Cód. citado, de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del mismo. Fdo: María Berzosa de Naveira. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1991.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 17/12 Nº 87.932 v. 18/12/91

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALDO DANIEL BERTONE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.
Juan Carlos Vera Ocampo, Juez.
e. 17/12 Nº 87.809 v. 19/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avda. Callao 635, piso 2do. cita a MARIO PABLO REYNA y MARCIA ALVEZ ALABURDA DE REYNA para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/ REYNA MARIO PABLO y Otra s/ Ordinario" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/12 Nº 89.410 v. 18/12/91

Nº 15

Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avda. Callao 635 piso 3ro.: cita a NELLY GONZALEZ DE BLASI, ROZANNA BLASI GONZALEZ, OMAR ANTONIO BLASI LENTINO Y OMAR ALEJANDRO BLASI LENTINO para que dentro del plazo de quince días concurra a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/ BLASI OMAR y Otros s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 17/12 Nº 89.409 v. 18/12/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, 3er. piso cita a HORACIO CIA Y NORMA LIBERTAD GONZALEZ DE CIA, para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/CIA HORACIO y otra s/ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 17/12 Nº 89.408 v. 18/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9, Secretaría Nro. 18, con asiento en Paraná 386, 2do. Piso, Capital Federal, cita y emplaza a los Sres. ONELL FRANCISCO LANFRANCO y GUSTAVO MARIO IRIARTE, a fin de que comparezcan a estar a derecho, contesten demanda y constituyan domicilio en el radio del Juzgado, en los autos caratulados "FONDO COMPENSADOR MOVIL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES c/LANFRANCO, ONELL F. y Otro s/Sumario", todo ello dentro del plazo de diez días y bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 17/12 Nº 87.901 v. 18/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORON

Nº 9

Juzgado Civil y Comercial Nº 9 de Morón cita y emplaza a CARLOS ALBERTO LUCERO y LUIS ANGEL LUCERO para que comparezcan personalmente en autos: "AUTOMOTORES PABLO OSCAR PRADO S.A. c/LUCERO CARLOS ALBERTO y Otros s/ Cobro de Alquileres" a manifestar dentro del término de tres días si son o han sido locatarios del actor y en caso afirmativo exhiban el último recibo, bajo apercibimiento de los dispuesto por los arts. 523, 524 y 525 del CPCC. Publíquese por dos días.
Morón, 12 de setiembre de 1991.
Martín Recalde, abogado adscripto
e. 17/12 Nº 89.326 v. 18/12/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 55, cita y emplaza a "D.J.CREACIONES S.R.L." para que comparezca a estar a derecho citándosele a la audiencia del 18 de Febrero de 1992 a las 12.30 horas, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes (art. 343, C. Procesal). Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Gerardo Miguel Magno, secretario.
e. 17/12 Nº 87.953 v. 19/12/91

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ROBERTO SOLANO SORIA D.N.I. 10.999.415, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, en el término de Tres Días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde por así haberse ordenado en los autos Nº 8127/89, caratulados: c/SORIA ROBERTO SOLANO y DARIO ALBERTO ORTIZ" Por: Infracción a la Ley 20.771.
San Juan, 2 de diciembre de 1991.
María L. Conesa de Coria, secretaria.
e. 17/12 Nº 3048 v. 17/12/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "HERTZRIKIR, SANDON s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328.162/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: HERTZRIKIER, SANSON, M.I.1.885.045, clase 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal. "Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano: HERTZRIKIR, SANSON, M.I. 1.885.045, clase: 1916. Fiscalía, 26 de agosto de 1991. Roberto A. Amallo.- Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/12 Nº 2916 v. 17/12/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CASAAB, AARON s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328.435/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: CASAAB, AARON, M.I. 6.740.903, clase 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal. "Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano: CASSAB, AARON, M.I. 6.740.903, clase: 1930. Fiscalía, 5 de agosto de 1991. Roberto A. Amallo.- Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/12 Nº 2919 v. 17/12/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KRANIAUSKAS, PEDRO VYTAUTAS s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328.422/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: KRANIAUSKAS, PEDRO VYTAUTAS, M.I. 4.525.804, clase 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal. "Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano: KRANIAUSKAS, PEDRO VYTAUTAS, M.I. 4.525.804, clase: 1939. Fiscalía, 9 de agosto de 1991. Roberto A. Amallo.- Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/12 Nº 2922 v. 17/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 1991 se decretó la quiebra de MANU-CAR ESTIBAJES, PEONAJES, ACARREOS Y TRANSPORTES SRL. Los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5to., "I", Capital Federal, hasta el 3 de abril de 1992 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 8 de junio de 1992 a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 LC el día 15 de abril de 1992 y el estatuido por el art. 40 el 13 de mayo de 1992. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5).
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 17/12 Nº 3039 v. 23/12/91

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 comunica por dos días, en autos "ITALMIR S.A. s/Quiebra" que se ha presentado proyecto de distribución y que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días a contarse de la publicación.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Agustín Bosch, secretario.
e. 17/12 Nº 3040 v. 18/12/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días que ha quedado radicado en ésta el proceso de concurso preventivo de HECTOR HUGO CARRERA, con domicilio en La Pampa 1634 piso 5º B, anteriormente tramitado en el similar Nº 25, Secretaría Nº 50. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado, C.P.N. Jorge A. Chiaia, domiciliado en Suipacha 190 piso 5º Of. 501, hasta el día 14 de febrero de 1991. Se fija la audiencia del 21 de abril de 1992 a las 9,00 horas para celebrar la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/12 Nº 87.981 v. 23/12/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr.: "OTERO FRANCISCO ANTONIO" habiendo resultado designado síndico el Contador Roberto Fishkel con domicilio constituido en la calle Suipacha 576, 2º piso, Capital Federal, y a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de febrero de 1992. Señálese audiencia para el 29 de abril de 1992 a las 10,00 horas a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de marzo y 3 de abril de 1992. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del país.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/12 Nº 3041 v. 23/12/91

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "B. CABALLERO Y CIA. S.A.I.C.I. y F." habiendo resultado designado síndico el Contador Eduardo Mazzeo con domicilio constituido en la calle Laprida 1642, 4º, "10", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de marzo de 1992. Señálase audiencia para el día 1 de junio de 1992 a las 10.00 horas a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de abril y 8 de mayo de 1992. Los directores de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/12 Nº 3042 v. 23/12/91

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Benjamín Zottele, sito en Callao 635 piso 2º, hace saber que se ha resuelto calificar la conducta de la fallida PEDRO BATAGLIA SA y de sus integrantes, Enrique Manzano LE 3.364.146, José Manzano LE 6.924.122, Alfredo Manzano LE 6.937.572, Juan Carlos Manzano LE 8.033.002 e Italo Carmen Yantorno LE 1.041.815 de culpable y fraudulenta en términos del art. 235 incs. 11 y 236 incs. 5 y 6 ley 19.551. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 17/12 Nº 3043 v. 17/12/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635 piso 2º, comunica por un día en autos "HERCY S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que ha sido calificada la conducta de la fallida Hercy Sociedad Anónima y de sus integrantes Héctor Andrés Vilarnovo y Roberto Ricardo Vilarnovo como de fraudulenta con los alcances del art. 235 incs. 1º y 11º de la ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 17/12 Nº 3044 v. 17/12/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la suscripta, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, en autos caratulados "SEB S.R.L. su Quiebra", con domicilio en la calle Arenales 1635, piso 4, Dpto. "A", Capital Federal, comunica que hasta el día 13 de diciembre de 1991, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten a la síndica, Contadora Lucía Guelfi, con domicilio en la calle Tucumán 1584, piso 6, dpto. "A", Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran, el día 25 de marzo de 1992, a las 9,30 hs. debiendo presentarse los señores acreedores a justificar su personería a las 7,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C., para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. toda documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio, como así también dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17/12 Nº 3045 v. 23/12/91

Nº 25

Se hace saber que en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS BETEDEBE S.C.A. y Otros s/Quiebra-Incidente de Calificación de Conducta-Expte. 6226", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 8º de la Capital Federal, con fecha agosto 18 de 1989 se ha procedido a calificar la conducta comercial de ESTABLECIMIENTOS BETEDEBE S.C.A., TUCULET DUMAS S.C.A. y ERNESTO FRANCISCO MARTIN BARILATTI como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235, inc. 4, 11, 12, 15 y art. 236 inc. 5 y 6 de la ley 19.551, como asimismo se declara culpable la conducta de la socia comanditaria BLANCA MARIA PATRICIA BARILATTI DE PADILLA. Publíquese en por un día.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 17/12 Nº 3046 v. 17/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. M. A. Rapallo, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "CURSOS BBC S.A.C.I.F.", habiéndose designado síndico al contador Mario Chejfec, domiciliado en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1730 Piso 5º "6", Te. 40-1216, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de marzo de 1992. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 29 de mayo de 1992 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las cuarenta y ocho (48) horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 17/12 Nº 3047 v. 23/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados: "LAYOYA RODRIGUEZ, WALTER FERNANDO s/Pedido de Quiebra por el LLOYDS BANK", cita al accionado a fin de que dentro del plazo de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho conforme lo dispuesto por el art. 91, Ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que lo represente. A los fines de poner en conocimiento del accionado, WALTER F. LAYOYA RODRIGUEZ, D.N.I. 92.428.567, lo decretado... Publíquense edictos por dos días. El plazo de comparendo se fija en cinco días, a partir de la última publicación bajo apercibimiento de resolverse lo que en derecho corresponde al estado de causa. Silvia Irene Rey. Juez.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 17/12 Nº 87.979 v. 18/12/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

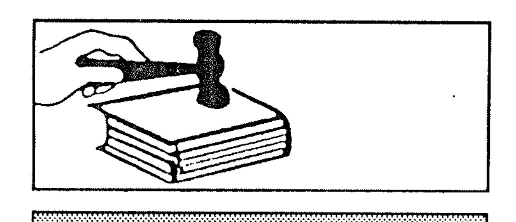
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/12/91 - Vence: 19/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4/11/91	DOMINGO JOSE VAGLIO	87.824
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4/11/91	EMMA SABINA VAGLIO	87.826
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4/11/91	JOSE MARIA VAGLIO	87.825
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/10/91	DOMINGO STAMATI	89.211
90	4	Martín Alejandro Christello	20/11/91	SABETAINAMER	87.807
6	12	Juan Luis Arito	15/10/91	ESTANISLAO SAVARESE	87.856
11	22	María Isabel Benaventi	3/12/91	JAIME SCHEMPER	87.812
13	26	Gustavo Pedro Torrent	4/12/91	DORA JULIA VIVAS	87.840
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9/12/91	SEGISMUNDO GIL	87.848
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5/12/91	MARIA PLACEDES TRASANCOS DE MIGUEZ	87.818
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/12/91	GUIDO EUGENIO BELFONTE	87.884
22	43	María Angélica Miguez	3/12/91	MARIO ANTONIO MIRA	87.833
27	53	Roberto Parrilli	4/12/91	FRIMA O FRIDA GRIMBLAT O GRIMBLAT Y DE DON EUGENIO O JEMIA O GEMIA CHMIELEWSKI O CHMILEWYKY O CHMIELEWSKI O CHMILEWSKI O CHMILEWYSKY	87.855
28	55	Fernando Cesari	26/11/91	JOSE RIOS	87.847
29	57	Vilma G. Greco	9/11/91	AMERICO PIO TRUCCO	87.834
29	57	Vilma G. Greco	29/11/91	ROSA KAIRUZ	87.796
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	11/9/91	CATALDO DI PALMA	87.888
33	63	Fabián Horacio Zampone	3/12/91	CRISOLITA SUAREZ	87.820
37	67	Gustavo Daniele	15/11/91	MATEO LAFUENTE	87.832
40	70	Carlos E. Antonelli	8/10/91	ALEJANDRO FEDERICO PISTONE	89.244
40		Carlos E. Antonelli	3/12/91	EMMA MARIA FILOMENA DEL CERRO DE VIDAL	87.859
42	72	Julio Carlos Speroni	4/12/91	SUY, BASILIO FERNANDO	87.841
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	25/11/91	NICOLAS COLA	87.871
46	76	Luis Alvarez Juliá	10/12/91	CORAZON AUTERO OVIEDO y/o AUSTERO CORAZON OVIEDO	87.839
46	76	Luis Alvarez Juliá	9/12/91	MARIA ELENA RIGGI	87.872
47	77	Silvia R. Rey	10/12/91	DELFIN GOMEZ	89.272
48	78	Ana María Himschoot	25/11/91	ERNESTO TEODORO MIÑARRO	87.829
48	78	Ana María Himschoot	25/11/91	JOSEFA PINEDO DE LUNA	87.862
51	81	Jorge A. Cebeiro	4/12/91	JACINTO LARRICART	87.822
54	84	Paula I. Stanislavsky	29/11/91	MARIA LUISA FERRAROTTI DE DE LA CRUZ	89.260
54	84	Paula I. Stanislavsky	29/11/91	ADELA ESTRELLA GUEDALEVICH	87.852
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20/11/91	ROBERTO GERLI	87.868
59	Unica	Adrián R. Del Federico	4/12/91	MATEO CUSUMANO	87.813
60	90	Enrique C. Virto	2/12/91	BLIMA TAG	87.821
62	92	Mirta Lucía Alchini	9/8/91	CARLOS ARTEMIO NEWTON SOLA	89.153
62	92	Mirta Lucía Alchini	5/12/91	NAZARENO SALVADOR TIPALDI	89.188
62	92	Mirta Lucía Alchini	2/12/91	YOLANDA MONDOLO	87.845
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	26/11/91	GUERRIERO SPADARO	89.195
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10/12/91	MARIA CLELIA BUTTULA	87.811
74	104	Juan A. Casas	26/11/91	ROQUE DANIEL CARBONE	89.198
75	105	María Inés Lezama	5/12/91	EMILIANO JOSE VEGA	89.196
80	110	María Elena Ucar	18/11/91	MANUEL FRANCK MARIA LAVALLE COBO	89.197
90	4	Martín Alejandro Christello	4/12/91	DUILIO DI IORIO	87.838
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	28/11/91	ENRIQUE CLEIMAN	87.830
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4/12/91	ETELVINA LOVATO	87.870
96	25	Eduardo Parodi	3/12/91	ANGELA SANTORO	87.827
96	25	Eduardo Parodi	6/12/91	ANTONIO LUIS SCHIAVON	87.828

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
99	32	Marta N. Coccia	15/11/91	LIBANIA GARCIA DE FIGUEIREDO	89.161
100	34	María Cristina Battaini	4/12/91	MIGUEL ANTONIO PLEGUEZUELOS	87.881
101		María Isabel Millán	28/11/91	REINA COHEN	89.239
103	39	Luis José Carballido	4/12/91	CELIA ESTHER GUZZETTI	89.157
104	42	Ramiro E. Rodriguez	29/11/91	OSCAR JORGE BELPASSO	87.819
105	44	Daniel Ricardo López	6/12/91	JUANA MANUELA SCHIAFFINO DE ZAPPIA, JOSE ZAPPIA Y PASCUAL ZAPPIA	87.866
108	56	Daniel Rubén Tachella	6/12/91	CARMELA LUCIANO	87.889
110		María Clara Lagache	9/12/91	EUCLIDE EUGENIO MAURICIO SAENZ	87.823

e. 17/12 Nº 233 v. 19/12/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti; Secretaría Nº 63 a cargo del Dr. Fabián Zampone, sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos, "TACORONTE S.A. c/GIMENEZ OMAR R. y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 042/87; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te: 46-9685; 72-0619 y 862-9194), rematará el día 23 de diciembre de 1991 a las 10,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs., ubicado sobre la calle Bernardo Irigoyen 1191, de la Localidad de Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: VI; Secc.: B; Qta.: 67; Mza.: 67 c; Parcela: 12. Matrícula: 11813. Superficie del terreno s/títulos: 395,50 m². El inmueble consta de: local al frente, patio descubierto y entrada de vehículo; cinco dormitorios, comedor, cocina comedor, tres cuartos de baño, en los fondos hay una habitación dormitorio; patio en los fondos. Ocupado por el Sr. Rubén Omar Giménez C.I.P.F. Nº 10.592.253 en calidad de dueño, y su grupo familiar s/fs. 75 y vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Adeuda a: Rentas: s/fs. 55/57 ₳ 931.781 al 29/6/90. Municipalidad: s/fs. 50 ₳ 1.063.674,87 al 11/4/90. O.S.N.: s/fs. 60. fuera de radio servicio. Base: ₳ 37.397.482. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, por 2 días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 17/12 Nº 87.976 v. 18/12/91

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Sec. Nº 71 del Dr. José Antonio Charlin, sito en la calle Uruguay 714, Piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos "ESPAÑA HERNAN DIEGO c/INSTITUTO DE ESTUDIOS YOGUISTICOS YUKTSEWAR s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nro. 155.148) que el martillero público Antonio R. Ballve rematará el día 23 de diciembre de 1991 a las 12 y 30 horas en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles ubicados en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Manzana 45 a y Lotes Nros. 29, 30 y 31 de la Manzana 28 e, que miden: Manzana 45 a: 101,55 mts. al O, sobre calle sin nombre (hoy R. Güiraldes); 13,40 mts. al NO, sobre calle sin nombre (hoy Watt); 4,24 mts. en la ochava; 144 mts. al NO, sobre calle sin nombre (hoy Bustamante); 101 mts. al SE, lindando calle en medio con la quinta 46; 4,24 mts. en la ochava; 91,67 mts. al SE lindando con calle sin nombre (hoy Fray M. Esquiú) y 4,24 mts. en la ochava, o sea una superficie de 13.664,64 m². (Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. m; Quinta 45; Manzana 45 a). Lote 29: 10 mts. de frente por 21 mts. de fondo o sea una superficie de 210 m2., lindera al SO con calle sin nombre (hoy Bustamante) al NO con lotes 30 y 31 al NE con parte del lote 32 y al SE con el lote 28 (Nomenclatura Catastral: Circ. IV); Secc. M; Quinta 28; Manzana 28 e; Parcela 29). Lote 30: 17 mts. al SO sobre calle sin nombre (Bustamante); 4,24 mts. en la ochava y 8 mts. al NO sobre calle sin nombre (hoy Watt) 20 mts. al NO lindando con el lote 31 y 11 mts. al SE lindando con el lote 29 que hace una superficie de 215,50 m². (Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. M; Quinta 28; Manzana 28 e; Parcela 30). Y Lote 31: 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo o sea una superficie de 200 m², lindera al NO con calle sin nombre (hoy Watt) al NO con el lote 32, al SE con el lote 29 y al SO con el lote 30 (Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. M; Quinta 28; Manzana 28 e; Parcela 31). De acuerdo al informe del martillero obrante a fs. 190 los inmuebles se encuentran ubicados en el Barrio "La Tradición" a 1 cuadra de la ruta 7 (Km. 41, 500 aproximadamente) y equidistante también aproximadamente a 1 1/2 Kms. entre las estaciones Francisco Alvarez y La Reja del F.C.N.G.D.F.S., siendo las calles que lo bordean de tierra y encontrándose sobre la fracción grande, edificada una residencia de suntuosas características, destacándose sobre uno de los costados una singular y nutrida arboleda, la construcción de excepcional calidad y en buen grado de mantenimiento se desarrolla en dos plantas, la planta baja está compuesta por una amplia recepción dividida en living, sala, comedor, biblioteca, toilette, office, cocina, patio, lavadero anexo a 2 dependencias de servicio y garaje para 2 ó 3 coches. En la planta superior se encuentran los dormitorios distribuidos en 2 suites una con antecámara, baño y 2 habitaciones y otra la principal con una espaciosa habitación y baño. En el sótano se ubica la caldera para calefaccionar la casa y dotarla también de agua caliente. Toda la propiedad se encuentra cercada por un muro de cemento armado de una altura aproximada a 2,50 mts. sin revocar. Los lotes 29, 30 y 31 se encuentran ubicados calle por medio y ahí se encuentra una gran torre de agua que sirve para aprovisionar a la residencia. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y de acuerdo al mutuo (art. 3 inc. VIII "... la parte hipotecante se compromete a desocupar totalmente el bien dentro del plazo máximo de diez días a contar de la fecha del auto que apruebe el remate"). Base: El equivalente a U$S 80.000 estadounidenses, tipo vendedor, tomando la cotización del mismo, al día anterior a la realización de la subasta. Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado: 0,50 % todo en efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que el precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precio de la Construcción —Nivel General— que publica el INDEC. Ello en el supuesto que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta. Deudas: Por Impuesto Municipal al 9/9/91 la parcela 1 de la manzana 45 a: ₳ 100.244.431 (fs. 298) la parcela 29 de la manzana 28 e: ₳ 6.091.770 (fs. 299) la parcela 30 de la manzana 28 e: ₳ 8.375.305 (fs. 297) y la parcela 31 de la manzana 28 e: ₳ 5.157.761 (fs. 296). Por Tasas al 31/10/91 la parcela 1 de la manzana 45 a: ₳ 49.116.500 (fs. 265/7) la parcela 29 de la manzana 28 e: ₳ 9.647.880 (fs. 268/70), la parcela 30 de la manzana 28 e: ₳ 4.117.930 (fs. 271/3) y la parcela 31 de la manzana 28 e: ₳ 3.419.670 (fs. 262/4). El inmueble se visita los días 20 y 21 de diciembre de 11 a 14 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 17/12 Nº 89.489 v. 18/12/91

Nº 47

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secr. única a cargo de la Dra. Silvia R. Rey Daray, sito en Callao 635, Piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LARZABAL BENITO ROMUALDO c/ECHAGUE PEDRO y Otra s/Ejec. Hipot.", Expte. Nº 65.145/89, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 23 de diciembre de 1991, a las 10,15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en el Cuartel II, del Partido de Florencio Varela, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle El Rosedal hoy Finlandia esquina Los Claveles hoy Noruega, del barrio Santa Rosa, (Ex Pico de Oro), compuesto de 2 plantas, en Planta Baja tiene living-comedor con 1 hall, en el comedor hay una escalera caracol que lleva al piso superior; del hall se ingresa a una cocina completa y azulejada, la alimentación es con gas envasado, baño completo, jardín donde hay una escalera que conduce al primer piso, balcón terraza, que tiene salida por uno de los dormitorios. En Primer Piso se encuentran dos dormitorios y salita de estar, baño completo azulejado. Toda la propiedad en muy buen estado de uso y conservación y se halla edificada formando esquina tipo chalecito. Superficie total: 195,50 m². La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra y se halla ocupado, por el matrimonio Echague con una hija y la suegra. Nomenclatura Catastral: Circ. II - Sección P - Manzana 19 - Parcela 15. Partida Nº 76.886. Puede ser visitada los días 19 y 20 de diciembre de 1991, en horario de 15 a 18 horas. Deudas: Rentas: por un monto total de ₳ 3.511.920 a Fº 94/112 al 30/8/91. Municipal de Fcio. Varela: por un monto total de ₳ 8.372.915. año 1988 al 1991 a Fº 113. Seña: 30 % - Comisión: 4 % - Sellado de Ley: 0,50 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: ₳ 20.269.077. Dentro del quinto día de haber sido aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocara motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del Artic. 584. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, J. Salguero 432 - (T.E.: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 17/12 Nº 89.481 v. 18/12/91

Nº 78

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secr. Unica a cargo de la Dra. Isabel Núñez, sito en Paraguay 1536, Piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MOLINARO NORA c/COLALONGO ALBERTO LUIS y Otros s/Ejec. Hipot.", Expte. Nº 025704/90, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 23 de diciembre de 1991, a las 10,25 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Av. Crámer 1804-06-08-10-12, esquina La Pampa 2921 y 2945, U.F. 12 del 6º Piso, "B"; U.C. Nº III del 2º sótano U.C. XXXIX de P. Baja, de esta Capital Federal, compuesto de tres dormitorios con placards baño completo y toillete, cocina completa con lavadero incorporado, living-comedor el L, habitación y baño de servicio; con balcón a la calle. En planta baja tiene cochera y en 2º sub-suelo baulera. Superficie total: 119,01 m². La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra y se halla ocupado, por la señora Yolanda Beatriz Rivas de Colalongo, en calidad de madre del propietario. Nomenclatura Catastral: Circ. 16 - Sección 39 - Manzana 60 - Parcela 10. - Matrícula F.R. 16-16043/12 y complementarias III y XXXIX. Se halla en perfecto estado de uso y conservación y puede ser visitada los días 19 y 20 de diciembre de 1991, en horario de 15 a 18 horas. Deudas: O.S.N.: por un monto total de ₳ 21.022.122,55 al 18/7/91 - A.B.L.: por un monto total de ₳ 1.641.842,24 al 12/9/91 - Expensas: ₳ 27.941.756 al mes de noviembre de 1991 - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley: 0,50 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate, en billetes dólares estadounidenses. Base: U$S 80.000.- Dentro del quinto día de haber sido aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio que se abonará también en Dólares (Arts. 617/619 del CC y texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto, como pertenecientes a estos autos. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, J. Salguero 432 - (T.E.: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 17/12 Nº 89.487 v. 18/12/91

Nº 89

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "SASLAVSKY JULIA ELVIRA y Otros c/FERNANDEZ ENRIQUETA FAUSTINA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 62.479/89; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Tel.: 953-1541/8724/0076), rematará el 23 de diciembre de 1991 a las 11,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1991 de 9 a 11 hs., ubicado sobre la Av. Caseros Nº 2735/37/39, entre las de Catamarca y Luca, de esta Capital Federal, con entrada independiente por el Nº 2739 de la Av. Caseros; Unidad 2 primer piso y azotea; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 2; Secc.: 24; Mza.: 40; Parcela: 33. Matrícula: 2-166/2. Porcentual: 39,52. Superficie s/Títulos: 197 m² 2,86 dm². De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, el mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. El inmueble consta de: entrada independiente desde la calle en planta baja. Primer piso: hall de distribución, 2 salas al frente; 3 dormitorios, baño principal instalado, baño de servicio; cocina; habitación de servicio, lavadero y terraza accesible de aproximadamente de 150 m². Ocupado por la demandada y su grupo familiar (según fs. 138 y vta.). Adeuda a: O.S.N.: s/fs. 121 ₳ 2.655.927,78 al 21/8/91. M.C.B.A.: s/fs. 97 ₳ 219.774,62 al 4/12/90. Expensas: s/fs. 133 vta. El consorcio no ha suministrado el informe sobre deudas. Base: ₳ 94.500.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado e integrar el saldo de precio en término y bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Página 12, por 2 días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 17/12 Nº 87.972 v. 18/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, situado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en autos

caratulados "CELCAR S.A. s/Quiebra - Incidente de cesión leasing de Villa Martelli", expediente Nº 26.538, con respecto a la subasta dispuesta para el 20/12/91, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, Perón 1233, Capital Federal, que quien resulte adquirente de la máquina prendada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, que rematará el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare, deberá abonar el 10 % en concepto de comisión, por así haberlo dispuesto específicamente el tribunal.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 17/12 Nº 89.483 v. 18/12/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Diagonal Norte 1211, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "TEJO, ELADIO c/IGLESIAS, ALBERTO s/Ejecutivo" (Expte. 48.860), que el Martillero Público Jorge A. Lorenzo Varela, rematará el día 23 de diciembre de 1991 a las 10 horas, en la Avda. La Plata 1190 de esta Capital, los siguientes bienes embargados en autos: 1 Balanza marca Molero de 10 kg. de capacidad y una heladera vitrina con tapa de fórmica blanca de 2,60 por 0,60 mts. aproximadamente, con 4 puertas de acero inoxidable, con motor en funcionamiento y sin número de serie visible. Venta sin base al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentran los lotes. Seña 30 %, Comisión 10 % y Sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. De acuerdo a lo prescripto por el Art. 570 del Código de Procedimientos y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 20 de diciembre de 1991 a las 12 horas. Las condiciones de dichas ofertas obran a Fs. 23 y 23 vta., en autos. Los lotes pueden inspeccionarse en el lugar de la subasta, los días 19 y 20 de diciembre de 1991 de 10 a 11,30 horas. Los compradores deberán constituir domicilios en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/12 Nº 89.659 v. 18/12/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º de la Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERA DE DIAZ MARIA CRISTINA s/Ejecución Prendaria Expte. 57.896/90" que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 23 de diciembre de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de diciembre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor 2796618, carrocería Nº L924-157186, Dominio B-2.238.061, el que se encuentra en buen estado de conservación, con cinco cubiertas completas y con 77.492 Km., con gato, parlante trasero y radio, y pasacassette. Base: ₳ 74.823.703. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Entrega del bien previo pago total. Se adeuda por tasas y patentes ₳ 3.557.125 más ₳ 1.702.716. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/12 Nº 89.449 v. 18/12/91

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7º hace saber por un día que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 20/12/1991 a las 12 hs. en Humberto I 2042/46, Capital, donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 hs., los siguientes bienes: 1 televisor color marca Hitachi, serie Z 0 38566 con control remoto; 1 televisor color marca Hitachi 20" sin nº visible; 1 máquina de escribir Olivetti Lexicon 80 sin nº visible; 1 radio cassette marca Sharp modelo 6 F 8666 sin nº visible; 1 turbo ventilador, marca Stylo, modelo Stylo Matic sin nº visible y en funcionamiento; y 1 heladera marca Patrick modelo Freezer Tropical. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Informes en autos o al martillero en Billinghurst 2335, P.B. "B", T.E. 747-1030. Autos: "PIRIS MACHADO, HECTOR PLACIDO c/RODRIGUEZ, OSCAR FAUSTO s/Ordinario", Expediente Nº 16.695.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 17/12 Nº 89.488 v. 17/12/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ACISO BANCO COOPERATIVO LIMITADO c/SANCHEZ FRANCISCO y Otro s/Ejecutivo, Reservado, Expte. Nº 14.791, que los martilleros Juan Antonio Sarachaga y Ubaldo A. Fernández, rematarán en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el día 23 de diciembre de 1991 a las 15 horas, el siguiente bien: el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Paraje denominado Ciudadela, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, calle O'Higgins 442 entre las calles Brown y Colón, con una superficie del terreno de 372,99 mts², Ad Corpus, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección F, Manzana 292, Parcela 14, Matrícula o Folio Nº 7.064. Consta de: Al frente tinglado y garaje, pasillo de entrada, una habitación, comedor, cocina, baño, otro tinglado de chapa, terraza, y terreno al fondo con una construcción sin terminar. Desocupado y en mal estado de conservación (ver acta de constatación de fs. 43). Deudas: Municipales a fs. 14, O.S.N. a fs. 293. Exhibición: los días 19 y 20 de diciembre de 1991 de 11 a 13 horas. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 39.000.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley: 0,50 %, todo ello en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 17/12 Nº 89.416 v. 18/12/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 8º de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCIA NELIDA ROSA s/Ejecución Prendaria Expte. 19.184" que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 23 de diciembre de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de diciembre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18-GTL 1985, motor Nº 2684254, chasis Renault Nº 932-20866, Dominio C-1.292.974, el que se encuentra en el siguiente estado: con cuatro cubiertas en regular estado, sin radio ni pasacassette, consola rota, con crique, con llave sacarruedas, con rueda de auxilio en regular estado, con puerta delantera abollada y descentrada, con puerta trasera y guardabarros trasero izquierdo abollado, puntera de paragolpes delantero y trasero desplazados. Abollado el guardabarros delantero derecho, con antena. Base: ₳ 60.177.890.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 17/12 Nº 89.447 v. 19/12/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo con sede en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 8º de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RUNCO DE HERRERA NORMA LUISA y Otro s/ Ejecución Prendaria Expte. 18.153", que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 23 de diciembre de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de diciembre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1987, motor marca Renault Nº 2736034, bastidor (chasis) marca Renault nº 924-139097, Dominio T-112.029, el que se encuentra en funcionamiento, con documentación, 5 ruedas armadas, cubiertas en regular estado. Con radio, con antena, con llave, con crique, con enganche para remolque, con acrílico trasero derecho rayado, con un auxilio liso. Base: ₳ 60.000.000.- al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/12 Nº 89.448 v. 19/12/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Laboral Nº 55 de Capital Federal hace saber por un día que en autos: "SALVATIERRA, VICTOR DEMETRIO c/ALUMINIOS BUENOS AIRES SRL s/Despido" el martillero Luis Arnaldo Alberiche rematará el día viernes 20 de diciembre de 1991 a las 11:00 hs. en la calle Concordia 4252 de Capital Federal: Una cortadora "Matesani" de hierro con dos velocidades; Un balancinero color verde con motor incorporado y Un equipo de radio marca "Makintein", Transmisor y Receptor modelo "President". Seña 30 %, Comisión 10 %. El comprador deberá integrar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC). Las máquinas estarán en exposición en los días previos en el mismo lugar del remate de 10:00 a 12:00 hs., Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1991.
Gerardo Miguel Magno, secretario.
e. 17/12 Nº 3058 v. 17/12/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ACAMBUCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria el 30 de diciembre de 1991, a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Aumento del capital social"
3º) "Reforma del Estatuto Social".

El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 11/12 Nº 87.495 v. 17/12/91

ALIMENTOS MODERNOS
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Alimentos Modernos S.A. para el día 30 de diciembre de 1991 a las 10.00 horas en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 1219 8º 806 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31-12-90.
3º) Confirmación del señor Enrique Jorge Carricart como Vicepresidente y designación de un Director Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Presidente

e. 11/12 Nº 87.545 v. 17/12/91

ATILIO IOTTI
S.A.C.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991, a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria en Cucha Cucha 1136, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta Asamblea.
2º) Tratamiento del Balance de liquidación final al 30/9/91.
3º) Destino de los bienes remanentes.
4º) Designación de depositario de los libros contables de la Sociedad.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1991.

El Directorio

e. 12/12 Nº 86.908 v. 18/12/91

AGERSA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Cita a asamblea gral. ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1991 a las 18 hs. en O'Higgins 2.008, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, ejercicios cerrados el 31/3/88 al 31/3/91.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión de la comisión liquidadora. Remuneración de sus miembros y de la sindicatura.
4º) Consideración de la renuncia de la comisión liquidadora, y designación de nuevos liquidadores.
5º) Designación de síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador

Los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito con no menos de 3 días a la fecha fijada.

e. 13/12 Nº 89.108 v. 19/12/91

AGROPECUARIA MONTE DEL DOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de enero de 1992, a las 19 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso, Dto. 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991; consideración y destino de los Resultados No Asignados;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia (Art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 27 de diciembre de 1991, inclusive.

e. 16/12 Nº 89.258 v. 20/12/91

AGROPECUARIA VALLERGA
S.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de enero de 1992, a las 18 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso, Dto. 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991;
4º) Consideración de los Resultados No Asignados según Balance General al 31 de julio de 1991 y Remuneración Directores (Art. 261, Ley 19.550) y Síndico por el Ejercicio Social 1990/1991;
5º) Elección de Directores y Síndicos;
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en circulación, en al portador (Para la consideración del 6º punto del Orden del Día, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias (Art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 27 de diciembre de 1991, inclusive.

e. 16/12 Nº 89.259 v. 20/12/91

ALCLA
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre 1991, a las 14 horas, en Vuelta de Obligado 3165, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el '87, '88, '89 y 1990.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Elección de autoridades en reemplazo de los actuales miembros del directorio y sindicatura.

El Directorio

e. 16/12 Nº 89.212 v. 20/12/91

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN", convoca a la Asamblea General de Asociados en término de los artículos 35, 36, 37, 38, 39 del Estatuto vigente, para el día 23 de diciembre de 1991 a las 19,30 horas en primera convocatoria o en su defecto a las 20,30 horas con el número de asociados presentes en segunda convocatoria, en su Sede Social sita en la Calle Amenábar 2972, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991 y la capitalización de la cuenta saldo Ley 19.742.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, cuentas de Gastos y Recursos e Inventario Nº 40 cerrado el 31 de agosto de 1991.
4º) Informes de los Revisores de Cuentas.
5º) Designación de la Comisión Escrutadora.
6º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes, para cubrir los siguientes cargos: un Presidente, un Vice-Presidente 1º, un Vice-Presidente 3º, un Pro-Secretario 1º, un Pro-Tesorero 1º, cuatro Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, un Revisor de cuentas suplente, un Secretario de Actas; todos ellos por dos años. Un Vice-Presidente 2º, un Pro-Tesorero 2º y un Revisor de Cuentas Titular, todos ellos por un año para completar período por renuncia de sus titulares.
7º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

El Pro-Secretario 1º - El Presidente

e. 16/12 Nº 87.794 v. 18/12/91

"B"

BRANDOSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 12.30 horas en Pico 2397, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/agosto/1991. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
2º) Tratamiento de la pérdida.
3º) Remuneración del Directorio y Síndicos según lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente del Directorio

NOTA: Los titulares de las acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea como mínimo.

e. 11/12 Nº 86.788 v. 17/12/91

BINGO CHIOZZA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, a las 10 Hs. en Talcahuano 893, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Integración de capital.

El Presidente

e. 12/12 Nº 87.530 v. 18/12/91

BERNARDINO RIVADAVIA
S. A. T. A.
Líneas 113 y 63

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de diciembre de 1991 a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1990 y el 31 de julio de 1991. Afectación de "Ajuste de Capital" para absorber resultados acumulados.
3º) Ratificación gestión del directorio y el consejo de vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
5º) Elección miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia.

El Directorio

e. 13/12 Nº 86.957 v. 19/12/91

BICEBI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la Sociedad, Iriarte 2035, Capital Federal, el día 30 de diciembre de 1991, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1990/91.
5º) Elección de Directores Titulares y Síndicos Titulares y Suplentes por un año.

Buenos Aires, noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 13/12 Nº 89.084 v. 19/12/91

"C"

CIGOL
S.A.
Reg. I.G.J. Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CIGOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1991 en Paraguay 1591, 1º Piso, Capital Federal a las 14 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratar la aprobación y condiciones de venta del inmueble sito en Avda. Centenario 234 de San Isidro.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 11/12 Nº 86.699 v. 17/12/91

CORPORACION SODERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

COMUNICADO

Sobre publicación del 4/12 al 10/12/91 recibo Nº 85.934. Se comunica a los señores Accionistas de CORPORACION SODERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, que la Asamblea Extraordinaria, que debía efectuarse el día 23 de diciembre de 1991, ha sido dejada sin efecto.

El Directorio

e. 11/12 Nº 86.601 v. 17/12/91

CUMBERLAND
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 11.00 horas en Pico 2397 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/agosto/1991. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
2º) Tratamiento de la pérdida.
3º) Remuneración del Directorio y Síndicos según lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo a lo dispuesto por el art. 9º del Estatuto.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente del Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea como mínimo.

e. 11/12 Nº 86.789 v. 17/12/91

C.A. ALL BOYS DE SAAVEDRA
Reg. I. G. J.: 2961

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de asociados para el 30 de diciembre de 1991 a las 21 horas en Pinto 4127, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la Comisión de Escrutinio y para suscribir el acta.
2º) Aprobación contrato de alquiler terreno calle Vilela, construcción a cargo del inquilino de dos canchas de paddle y buffet, gimnasio en altos.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.

El Presidente

e. 13/12 Nº 89.001 v. 19/12/91

CALDERAS SALCOR CAREN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1991, a las 18.30 hs., en el local social de la calle Suipacha 207 - 3er. Piso - Of. 302, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la citación y realización de la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, su elección.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados provisorios en nuestro local social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.

e. 13/12 Nº 86.984 v. 19/12/91

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 1991 a las 19 horas, en su sede social, Junín 265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Capitalización de excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes el 44º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Elección de Secretario por dos años.
3º) Elección de 6 Vocales titulares por dos años.
4º) Elección de 6 Vocales Suplentes por un año.
5º) Elección de 2 Revisores de Cuentas por un año.
6º) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

El Secretario - El Presidente

e. 13/12 Nº 85.969 v. 17/12/91

CIA. PANAMERICANA DE ACEROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de diciembre de 1991 a las 10 horas, a realizar en la sede social, calle Habana Nº 3527, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reducción de Capital.
3º) Rescate de Acciones.

Buenos Aires 5 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 13/12 Nº 86.983 v. 19/12/91

CITREX
S.A.
Expediente Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853 de esta Capital Federal el día 3 de enero de 1992 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los términos del Acuerdo de Cancelación de Créditos Financieros y ratificación de lo actuado por el Directorio o Apoderados al suscribir el citado convenio en representación de Citrex S.A.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1991

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de convocatoria.

e. 13/12 Nº 86.956 v. 19/12/91

COVABAIR
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COVABAIR S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a realizarse el día 9 de enero de 1992, a las 13.00 horas, en Florida 142, piso 3º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 13, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares con mandato por Dos años.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de Un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 16/12 Nº 89.091 v. 20/12/91

"D"

DAVANTAGE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, en primera convocatoria para las 18,00 horas y en segunda convocatoria, en la misma fecha, a las 19,00 horas, a realizarse en la Sede Administrativa, sita en Avda. Córdoba 5954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la Convocatoria;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y notas correspondientes e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 6, finalizado el 30-4-91;
3º) Integración del Directorio. Titulares y Suplentes. Su número, elección de sus miembros;
4º) Designación Síndico Titular y Suplente;
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 12/12 Nº 87.568 v. 18/12/91

DINAKRON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 8 horas en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
2º) Modificación del artículo 11º del Estatuto Social. Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.
3º) Transformación de la acciones nominativas en acciones al portador y efectuar el canje de las ya emitidas.
4º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Disolución anticipada de la Sociedad.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar la pertinente comunicación de asistencia o presentar sus acciones hasta el día 26 de diciembre próximo, de lunes a viernes entre las 9 y 18 horas, en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal.

e. 13/12 Nº 89.088 v. 19/12/91

DINAKRON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1991 a las 10 horas en Tte. Gral. Perón 1558, 5º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, Gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios de los Directores.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la ley de sociedades, deberán cursar la pertinente comunicación de asistencia o presentar sus acciones hasta el día 26 de diciembre próximo, de lunes a viernes entre las 9 y 18 horas, en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal.

e. 13/12 Nº 89.087 v. 19/12/91

DANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Dano S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1992, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades de la Asamblea y constitución de la misma;
2º) Razones de la Convocatoria fuera de los plazos legales para ello;
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990;
4º) Remuneración al Directorio;
5º) Designación del número de Directores y su elección;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 16/12 Nº 89.234 v. 20/12/91

"E"

ELENGIORG
Sociedad Anónima
Registro Nro. 92.240

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de enero de 1992 a las 11 horas, en la calle Sarmiento Nº 2076, Planta Baja, Unidad Nº 1, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.

2º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la celebración de la Asamblea vencido el plazo establecido por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores, frente a lo reducido de ganancias (Art. 261, Ap. 4º de la L. 19.550).
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Anexos e Inventario General por los ejercicios sociales Nº 4 cerrado el 30/4/87, Nº 5 cerrado el 30/4/88, Nº 6 cerrado el 30/4/89, Nº 7 cerrado el 30/4/91 y Nº 8 cerrado el 30/4/91.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de sus integrantes durante los ejercicios sociales mencionados en el punto anterior.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.688 v. 17/12/91

ELECTRO MECANICA ARGENTINA S.A.
Paraná 425 - 8º Piso - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ELECTRO MECANICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1991 a las 11,00 horas en primera convocatoria y 11,30 horas en segunda, en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de los aportes irrevocables efectuados por SADE SACCIFIM a cuenta de futuras emisiones de acciones, con el consiguiente aumento del capital social hasta la suma de ₳ 49.000.000.000.-, con reforma de los Estatutos Sociales, sin perjuicio del derecho de suscripción preferente. Autorización para el respectivo trámite ante la Inspección General de Justicia.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 24 de diciembre de 1991. Dicha comunicación, deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.
e. 13/12 Nº 89.079 v. 19/12/91

EMPRESA LINIERS S.A.I.C. y de T.
Nº 23.216

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Empresa Liniers S.A.I.C. y de T. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1991, a las 18,00 hs., en el local social, sito en Avda. J. M. Ramos Mejía 1680, 2º Piso, Ofic. 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Comunicación a la Honorable Asamblea de las razones por las cuales se convocó fuera de término.
2º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, distribución de utilidades y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus componentes por 1 (un) año por finalización de mandatos.
El Directorio
e. 13/12 Nº 89.073 v. 19/12/91

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OCHOTECO
Sociedad en Comandita por Acciones
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7678

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios y accionistas, para el día 3 de enero de 1992, a las 18 horas, en la sede social, sita en la calle Viamonte 1167, piso 1º, oficina 3 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Ratificación o rectificación de la asignaciones percibidas por los socios comanditados por las tareas técnico-administrativas desarrolladas durante el ejercicio.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e informes del Auditor y Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.
Los Socios Administradores

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Socios Comanditarios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro de los 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de acuerdo al artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, en la sede social.
e. 16/12 Nº 89.252 v. 20/12/91

"F"

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1991, a las 18 horas, en el local de la calle Libertad Nº 1215, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.808 v. 17/12/91

F. GONZALEZ e HIJOS
Com. e Ind. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/12/91 a las 10 horas, a llevar a cabo en la calle Roque S. Peña 555, Oficina 50, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Destino del resultado de ejercicio.
4º) Retribuciones al Directorio y Sindicatura. Su consideración.
5º) Aprobación de la actuación ejercida por el Directorio y Sindicatura.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Publicar por el plazo legal y dentro de dichos términos en el Boletín Oficial y en El Accionista.
e. 13/12 Nº 89.110 v. 19/12/91

FERNANDO VANNELLI E HIJOS
Empresa Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima
Registro 9793

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de diciembre de 1991, a las 10,00 horas, en Talcahuano 981, piso 11º "G" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Designación de dos Directores titulares y un Director suplente por renuncia de los mismos.
3º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente por renuncia de los actuales.
El Directorio
e. 16/12 Nº 89.143 v. 20/12/91

"G"

GINOR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1991, a las 19 horas, en el local de la calle Libertad Nº 1215, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.807 v. 17/12/91

GRINFA SA

1ª y 2ª CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Grinfa S.A. a reunirse en asamblea general ordinaria el día 20.12.91 a las 17,30 horas en la sede social en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Causa del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 LS por los ejercicios cerrados el 30.6.90 y 30.6.91.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea que se convoca, deben depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por Banco o institución autorizada, para su registro en el libro de registro de asistencia a asambleas y depósito de acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea convocada.
e. 11/12 Nº 86.976 v. 17/12/91

GOMEZ Y MEDINILLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1991, a las 15 horas en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria (art. 12 de Estatutos Sociales) a realizarse en la sede social de Las Casas 3450, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos del Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991.
2º) Distribución de utilidades. Retribución del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
El Directorio
e. 12/12 Nº 86.939 v. 18/12/91

"H"

HOTELERA GUTIERREZ SACIFIA
Inscripción Nº "A" 41.944

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1991, 14 horas, en José E. Rodó 5702, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550/72 ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990.
3º) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio y postergación de la Asamblea.
4º) Eliminación de la Sindicatura dentro del cuerpo de Directorio.
5º) Elección de Directores —titulares y suplentes— que regirán los negocios societarios del ejercicio año 1991.
6º) Retribución a los señores Directores y distribución de utilidades.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.747 v. 17/12/91

"I"

INCHAUSPE Y CIA. S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INCHAUSPE Y CIA. S.A.I.C. y F. a Asamblea Ordinaria el día 30 de diciembre de 1991, a las 8 horas, en la sede de Av. Cerviño 3871, 6º Piso, Departamento 14, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea Ordinaria de los ejercicio cerrados al 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989, 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991, fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989, 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991.
3º) Destino de los resultados de los mencionados ejercicios.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los cuatro períodos mencionados.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Retribución del Directorio y del Síndico Titular.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

Los señores accionistas, podrán registrar su asistencia a Asamblea depositando sus acciones o certificados en la sede de Av. Cerviño 3871, 6º piso, Dpto "14" de Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 hs. hasta el día 26 de diciembre de 1991.
e. 12/12 Nº 87.586 v. 18/12/91

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA, en su sesión de fecha 28 de noviembre de 1991, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de enero de 1992. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital,

en la fecha indicada, constituyéndose la asamblea a las 19.00 horas, en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la venta del inmueble de la calle Carrasco 933, Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991
El Secretario - El Presidente

Art. 13: El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.
e. 16/12 Nº 89.269 v. 18/12/91

"J"

JEFE
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991, a las 9 hs., en Rodríguez Peña 694 4º Piso oficina "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación conforme al Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1991.
3º) Determinación del número de Directores.
4º) Designación del o los Directores.
5º) Aprobación del Resultado del ejercicio, remuneración de los Directores y Síndico y aprobación de la gestión del Directorio.
El Presidente

NOTA: A falta de quórum, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 10 hs. del mismo día en que se convocó para la Asamblea en primera convocatoria y en el mismo domicilio.
e. 11/12 Nº 86.765 v. 17/12/91

JOSE RAITMAN & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de José Raitman y Cía. S.A.I. y C. para el día 30/12/91 a las 19 horas en Ecuador 504 1º P. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos que lo complementan e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Absorción del saldo de Resultados no Asignados en el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.725 v. 17/12/91

"L"

LINEA 10
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.790)

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de diciembre de 1991 a las 19 horas, en los salones del club Barracas Juniors, ubicado en la calle Río II Nº 1400, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990;
5º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 13;
6º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990 aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 23 de diciembre a las 17 horas.
e. 12/12 Nº 86.835 v. 18/12/91

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria del art. 197 de la ley 19.550, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea a celebrarse en la sede social de la calle Bragado Nº 6156 de esta Capital, el día 30 de diciembre de 1991 a las 10, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital de ₳ 90.000,- a ₳ 105.000,- mediante la emisión de 15.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal de ₳ 1,- por acción, con derecho a un voto cada una y con una prima de emisión de ₳ 108.409,20 (Australes Ciento Ocho Mil Cuatrocientos Nueve con 20/100) por cada austral de acciones suscriptas. Suscripción de acciones.
3º) Integración de las acciones suscriptas con aportes irrevocables por valor de ₳ 1.397.684.418 y con cinco inmuebles contiguos al Laboratorio por valor de ₳ 228.468.582.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 13/12 Nº 89.046 v. 19/12/91

LA PLATA RUBBER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 9 horas en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
2º) Modificación del artículo 11º del Estatuto Social. Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
3º) Transformación de las acciones nominativas en acciones al portador y efectuar el canje de las ya emitidas.
4º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Modificación del artículo 6º del Estatuto Social.
6º) Disolución anticipada de la Sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la ley de sociedades, deberán cursar la pertinente comunicación de asistencia o presentar sus acciones hasta el día 26 de diciembre próximo, de lunes a viernes entre las 9 y 18 horas, en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal.
e. 13/12 Nº 89.086 v. 19/12/91

LA PLATA RUBBER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 11 horas en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, Gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios de los Directores.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la ley de sociedades, deberán cursar la pertinente comunicación de asistencia o presentar sus acciones hasta el día 26 de diciembre próximo, de lunes a viernes entre las 9 y 18 horas, en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal.
e. 13/12 Nº 89.085 v. 19/12/91

"M"

MACUSA MANUFACTURAS DEL CUERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 17 horas en la sede social calle Lima 287, 2do. piso, Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos del art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio y fijación de los honorarios al Directorio y Sindicatura aun excediendo los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores y su elección. Nombramiento del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 11/12 Nº 85.963 v. 17/12/91

MARGEL
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1991, a las 20 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.809 v. 17/12/91

METALURGICA DEL VISO
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, en el domicilio Superi 4412, de esta ciudad, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción de integrantes del Consejo de Vigilancia.
3º) Designación de integrantes del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones art. 238 ley 19.550.
e. 12/12 Nº 86.973 v. 18/12/91

METALURGICA DEL VISO
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, en el domicilio Superi 4412, de esta ciudad, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Capitalización del saldo de revalúo. Emisión de acciones.
4º) Llamado a suscripción, derecho de preferencia, derecho de acrecer. Facultar al Directorio para fijar las condiciones del llamado a suscripción.
5º) Canje de láminas.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones art. 238 ley 19.550.
e. 12/12 Nº 86.975 v. 18/12/91

METALURGICA PINTO
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, en el domicilio Pinto Nº 3545, de esta ciudad, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Cambio del domicilio legal.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones art. 238 ley 19.550.
e. 12/12 Nº 86.974 v. 18/12/91

"N"

NICOLL ETERPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991 a las 11 hs. en la sede social Av. Santa Fe 1102, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de características de las acciones en circulación.
3º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones y su destino.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales, Arts. 5º y 10º.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas a los fines del Art. 238 L. S. deberán comunicar su asistencia de Lunes a Viernes de 9 a 16 Hs.

e. 13/12 Nº 89.045 v. 19/12/91

"P"

POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 30 de diciembre de 1991, a las 10,00 horas en, primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 663, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Razones de la convocatoria fuera de término";
3º) "Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17 cerrado el 30 de junio de 1991";
4º) "Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550, y la Sindicatura";
5º) "Aumento del capital social";
6º) "Reforma del Estatuto Social";
7º) "Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación";
8º) "Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes".

El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550

e. 11/12 Nº 87.497 v. 17/12/91

PLATA Y PLATA Industrial y Comercial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, a las 17,30 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Inc. 1º) art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991. Distribución de utilidades.
2º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.

El Directorio

Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar, con una hora de diferencia.

e. 12/12 Nº 86.902 v. 18/12/91

"R"

REMOPECRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 11,45 horas en Pico 2397, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30/noviembre/1991. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración al Directorio y Síndicos.
4º) Designación del Directorio conforme el art. 9º del Estatuto.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente del Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea como mínimo.

e. 11/12 Nº 86.790 v. 17/12/91

RILMAR S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase al a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1991, a las 16 horas, en el domicilio de la calle Paraná 275, 5º Piso, Oficina 9, de la Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta respectiva.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991

El Directorio

Para su participación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades, en la sede social, Paraná 275, 5º Piso, Oficina 9, de la Capital Federal, o en su caso en el establecimiento industrial, Hipólito Vieytes 751 de Villa Martelli, (Pcia. Buenos Aires), en el horario de 10 a 16 horas.

e. 11/12 Nº 87.549 v. 17/12/91

REACTING S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de enero de 1992, a la hora 10 en Corrientes 1642 Piso 13º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio al 31-10-91. Distribución de utilidades.
2º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 16/12 Nº 89.271 v. 20/12/91

ROAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la planta industrial de la calle Remedios 5.399, Capital, en segunda convocatoria, para el día 26 de diciembre de 1991; para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Memoria y Estado de Resultados de los Ejercicios 1989 a 1991;
2º) Designación del Directorio;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Acción social de responsabilidad contra el Sr. Director Mario Daniel Cano, consideración de su interposición y promoción;
5º) Traslado del domicilio social;
6º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. Conforme a la Ley 22.903, se hace constar que los titulares de acciones nominativas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia para su inscripción en el libro de Asistencia en un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, bajo apercibimiento de ley.

El Directorio

e. 16/12 Nº 89.575 v. 18/12/91

"T"

TRELAU S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1991, a las 9 hs., en la sede social, calle Carabobo 73 Piso 10º A de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para aprobar y suscribir el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Considerar la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación prevista por el art. 234, Inciso Iº, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-5-91.
4º) Determinar número de miembros de titulares y suplentes del directorio y su designación.
5º) Determinación remuneración al Directorio.

El Directorio

e. 11/12 Nº 86.685 v. 17/12/91

TRIANGULAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1991, a las 16 horas en Avda. Corrientes 2963, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Determinación del número y elección de directores.
3º) Retribución y/o distribución a Directores.
4º) Consideración de disposiciones Resolución Técnica Nº 6.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/12 Nº 86.726 v. 17/12/91

TEXTIL IGLESIAS S.A.I.C. Nº Registro 21.087

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6/1/92 a las 18 hs. en Hidalgo 795 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/3/91.
3º) Designación Directorio y Sindicatura.
4º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

Bs. As., diciembre 6 de 1991

El Directorio

e. 12/12 Nº 86.853 v. 18/12/91

THAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamb. Gral. Ordin. día 30 de diciembre 1991, hs. 9, en Cerrito 1070, 7º Of. 109, a efectos de consid. el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consid. causas demora llam. a Asamblea;
2º) Consid. docs. art. 234 Ley 19.550, 19º Ej. Com., Bal. Gral. 31.12.1990;
3º) Determ. núm. de miembros directorio y elecc. autoridades;
4º) Design. Síndicos Tit. y supl. y dos accionistas para firmar acta de Asamblea.

El Directorio

e. 12/12 Nº 86.948 v. 18/12/91

TRANSPORTES ALBERDI S.A. Legajo I.G.J. 51.448

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, hora 11, en Fernández 186, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentos del Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, resultados acumulados, todo por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988 y 1989.
3º) Consideración acciones del Art. 220, Ley 19.550.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección del Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 13/12 Nº 89.102 v. 19/12/91

TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A.

ACLARACION DE CONVOCATORIA

En las ediciones del 5-12 al 11-12-91, recibo Nº 86.163 donde se publicó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Av. Chiclana 3230, Capital Federal, para el día 27 de diciembre de 1991 a las 10 hs.; en el punto 2º) del Orden del Día donde dice "renovación" debe decir "Remoción del Director Roberto Alejandro Glaubach".

El Directorio

e. 13/12 Nº 87.723 v. 19/12/91

"V"

VILLAGE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 12 hs., en la calle Junín 1733/35, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los motivos por los cuales se demoró la convocatoria a asamblea.
3º) Consideración y aprobación del balance general, estado de resultados, memoria e informe del Síndico.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de lo actuado respecto a la explotación del inmueble propiedad de la sociedad y pago de indemnización a su ocupante, para obtener su desocupación.
8º) Aumento del capital social. Determinación de las condiciones de suscripción, integración y emisión de las acciones.
9º) Reforma de los artículos Tercero (objeto), Cuarto (capital social), Octavo (administración y representación) y Undécimo (fiscalización) de los estatutos.
10º) Modificación de la sede social.

El Directorio

e. 12/12 Nº 86.941 v. 18/12/91

"Y"

YAFELOP Iº S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1991, a las 19 horas, en la calle Venezuela Nº 1399, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/90: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico.
3º) Destino de la ganancia.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio. Elección

del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.

El Directorio

Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.
e. 16/12 Nº 89.226 v. 20/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cesareo Losada y Cía. S.A. (Balanceadores y Martilleros Públicos), Oficinas Paraná Nº 264, 2º Piso, Of. 19 y 20 Capital, T.E.: 49-6046: Avisan que 'Lugo's' Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a 'Feiracos' Sociedad de Responsabilidad Limitada (En formación) representada por Francisco Mario Pedace C.I. 2.972.837 P.F., Onesimo Fernández, D.N.I. 5.145.640 y Francisco Abelardo Crespo Proupin, C.I. 6.568.136 P.F., negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, despacho de bebidas, casa de lunch, venta de empanadas, restaurante, parrilla y venta de helados y una cámara frigorífica (expediente 12177/77) ubicado en esta ciudad, AVENIDA CORRIENTES Nº 6867, Domicilio partes y reclamaciones de Ley n/oficinas. Sedes sociales: Lugo's S.R.L. y Feiracos S.R.L. (e.b.) Corrientes 6867, Cap. Fed.
e. 11/12 Nº 87.509 v. 17/12/91

Por 5 días, Capital Federal, Leonardo Enrique Lifschitz, domiciliado en Lautaro 454, 2º "A", Capital Federal avisa que vende, cede y transfiere a "Del Policlínico, Sociedad en Comandita Simple", en formación, domiciliada en Avenida Gaona 2330, Capital Federal, la "Farmacia D.O.G.A." sita en AVENIDA GAONA 2330, de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido, domicilio de las partes.
e. 11/12 Nº 86.756 v. 17/12/91

Héctor Alfredo Salvat, abogado, Tomo 8, Folio 602, con domicilio en Paraná 662, Piso 6º, comunica que los señores Santiago Blanco y Hugo Angel Mendoza, ambos con domicilio en la calle Suipacha Número 5.470 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, transfirieron el Fondo de Comercio de Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (en elaboración), sito en AVENIDA JUAN BAUSTISTA JUSTO NUMERO 7.001 esquina SANABRIA Número 922, Capital Federal a la firma "NICOLE S.A.", con domicilio en Carlos Francisco Melo Número 2.865 de Florida, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Avenida Boedo 908, Piso 3º, Oficina "36", Capital Federal. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.
e. 11/12 Nº 86.776 v. 17/12/91

Se avisa al comercio que Alcira Rodríguez Fernández con domicilio en Avenida Rivadavia 10.995, Capital, transfiere su local de casa para fiesta privada, ubicado en AVENIDA RIVADAVIA 10.995, sótano, planta baja y 1º Piso, Capital a José Luis Alvarez, Germán Alvarez, José Luis Alvarez, Germán Alvarez, todos domiciliados en la calle Balcarce Nº 161, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Cosquín Nº 106, Capital Federal.
e. 12/12 Nº 86.918 v. 18/12/91

"Farmacia Mosconi 3300 Sociedad en Comandita Simple", socio comanditado Rodolfo Enrique Altamiranda, domicilio Honduras 3737, Capital, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA MOSCONI 3300, a Sergio Gustavo Zatel, Farmacéutico, domicilio Malvinas Argentinas 296, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 13/12 Nº 89.081 v. 19/12/91

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Avenida 2244 S.R.L." con domicilio en Av. San Martín 2244, Capital vende a "Danton S.R.L." con domicilio en Barzana 2176 14 "A", Capital, su negocio del ramo de Café, Casa de lunch, Despacho de bebidas (602010-020-030) Juegos de Ingenio: Ocho (8) Juegos de dominó que no contravenga lo establecido en el art. 1ero. de la ordenanza 23.560 (B.M. 13.293) A.D. 764.4 del digesto Municipal y cinco (5) mesas de billar con seis (6) troneras sito en AV. SAN MARTIN NRO. 2242/44, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 89.118 v. 19/12/91

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Galicia SRL, domiciliada en Sarmiento 1652 PB "D". Cap. vende a Julio Aramburu, Domiciliado en Sarmiento 1652 PB "D" Cap. la panadería y fábrica de masas, sita en AYACUCHO 1526-30 Cap. Reclamos de Ley y domicilios, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Fed.
e. 13/12 Nº 87.705 v. 19/12/91

Ri-Pa-Lo- S.R.L., Balanceadores y Martilleros Públicos (Salvador Crespo) con of. en Pte. Perón 1642, P. B. "1", T.E. 37-9805 avisa: Que Ireneo Noguera, vende libre de toda deuda y/o gravamen negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas en general sito en AVDA. MOSCONI 3302/8 de Capital, con domicilio el nombrado en el citado negocio, a José María López, ddo. en Superi 2694 de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/12 Nº 89.146 v. 20/12/91

Se comunica que el Sr. Guillermo Arroche, con domicilio en Av. Regimiento de Patricios 1558 Piso 1º dto. 15 capital, transfiere su local ubicado en la calle AV. PATRICIOS 1442/50 Puestos 18 y 39 P. Baja y P. Alta, habilitado bajo el rubro de: venta de Sustancias alimenticias envasadas, Galletitas y Golosinas. despacho de Pan. Por Exp. Nº 51.343./79 y Carp. Nº 441/81., a la Sta. Mirta Alejandra Cruz con domicilio en la calle Av. Patricios 1480 P. Baja Dto. 2 Capital. Reclamos de Ley mismo Local.
e. 16/12 Nº 89.155 v. 20/12/91

El señor Rafael José González Bussi, DNI. Nº 11.890.039, con domicilio en la calle Polonia 71, departamento "2", Wilde, Provincia de Buenos Aires, transfiere a la señora Ana María Grahl, DNI. Nº 13.890.071, con domicilio en la calle Polonia 71, departamento "2", Wilde, Provincia de Buenos Aires, el negocio de "Hotel Familiar" denominado "Yuky", sito en la AVENIDA PUEYRREDON 559, PISO "2", Capital Federal. Reclamos en términos de Ley en la calle General Otero 258, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aries.
e. 16/12 Nº 89.242 v. 20/12/91

"B"

La Escribana Stella Maris Di Yorio, L.C. 2.242.896, avisa que el señor Luis García transfiere el Fondo de Comercio del Hotel Mary Sil, sito en la calle BOLIVIA 1147/1151 de la Capital Federal a Patricia Marta de Bambic, Ignacio Oscar Arbitza y Nélida Susana de Barbieri. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Julián Alvarez 2850, 1º "A", 1º ascensor, Capital Federal. Domicilios: Vendedor: Bolivia 1147 Capital. Comprador: Moreno 1783 7º 40 Capital.
e. 13/12 Nº 87.790 v. 19/12/91

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Velez 3873, piso 9º, Capital, avisan que José Pedro Murúa vende a Silvia Graciela Montenegro, su 50% indiviso del negocio de Panadería, sito en la calle BAIGORRIA Nº 5194/200, de Capital Federal, Domicilio vendedor mismo negocio. Denominación compradora Gral. E. Frias 263, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/12 Nº 89.279 v. 20/12/91

"C"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Púb., México 1220, Cap. avisa que Luciano Martins Da Rocha con domicilio en Cuenca 4901, Cap.; vende a Eduardo Rubén Benítez y Silvia Noemí Melina, domiciliados en Gavilán 3973, Cap. negocio de Despacho de Pan y venta de helados en envase de único uso (nueva denominación: Com. Min.: Vta. Prod. Alimentarios) sito en CUENCA 4901, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 11/12 Nº 86.791 v. 17/12/91

El Dr. Juan Manuel Medina Pardi con Oficina en Uruguay 680, 7mo. "27", Cap. Fed. avisa por 5 días que Inés Redelico Bianchi de Huart con domicilio en Sarandí 1437, PB "C", Cap. Fed., vende a Manuel Pérez con domicilio en Pavón 2021, 1º "B", Cap. Fed. el fondo de comercio de productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas sito en COMBATE DE LOS POZOS 1359, Cap. Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 12/12 Nº 87.592 v. 18/12/91

"CH"

Jesús Calviño, martillero público, con oficinas en Avda. Callao 220, piso 1º, TE. 40-1314, Capital, avisa que queda anulada y sin efecto la venta efectuada por Antonio Rodríguez Díaz, a favor de Miguel Muñoz del 66 % indiviso del negocio de café, bar, despacho de bebidas alcohólicas (602010-020-030) sito en las calles CHACABUCO Nº 895 esquina ESTADOS UNIDOS Nº 701/11, Capital, publicada del 4/10 al 10/10/91, bajo el número 76.041. Domicilio partes y reclamos Ley n/oficinas.
e. 11/12 Nº 87.519 v. 17/12/91

"D"

Rodolfo Armando Pereiro Domiciliado en Condarco 450 de Capital Federal avisa que vende a Milagros Varela Rodríguez de Albornoz Domiciliada en Pedro Goyena 619 de Capital Federal el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Masas, Facturas, Galletitas y Productos Panificados sito en DIRECTORIO Nº 600 de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Vázquez Fernández y Cía., Paraná 777 4º Piso de Capital Federal.
e. 11/12 Nº 86.745 v. 17/12/91

"E"

Se avisa que el Sr. Marcelino Camino, Español, casado, con C.I. 2.647.393 PF., domiciliado en Tucumán 2277, Olivos, Pcia. Bs. As., transfiere el fondo de comercio de garage, ubicado en ECHEVERRIA 2953, Capital Federal, representando a Garage Echeverría S.R.L., adquirente, Mercedes Torres, L.E. 200.883, quien se hace cargo del Activo y Pasivo que surjan por parte del titular: Reclamos de Ley: Tucumán 2277 Olivos, Pcia. Bs. As. por ambas partes.
e. 11/12 Nº 87.496 v. 17/12/91

"G"

Se avisa que el señor Alfredo Víctor Bigio, con domicilio en Avda. Córdoba 1768, Capital, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio del rubro Agencia de Viajes y Turismo a "Air Tour Viajes y Turismo Sociedad de Hecho", representada para este acto por el señor Daniel Fiola con domicilio en Avda. Avellaneda Nº 164, piso 8, depto B Capital, sito en GUIDO Nº 1923 Capital, denominado "Air Tour", Reclamos de ley en la calle Tte. Gral. Manuel A. Rodríguez Nº 2376, PB, depto "1" Capital Federal. Publíquese por cinco días.
e. 11/12 Nº 86.813 v. 17/12/91

"I"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Roberto Sturla con domicilio en Perú 1418, Avellaneda Pcia. Bs. As. vende a Antonio Tomás Rolón con domicilio en Solís 1172, Cap.; negocio de comercio minorista: despacho de pan, venta de masas, bombones y sandwiches (sin elaboración); sito en IRIARTE 2199, Cap., domicilio partes, reclamos ley n/oficinas.
e. 11/12 Nº 86.792 v. 17/12/91

"J"

El Dr. Enrique A. Recaré avisa que José Luis Destro vende a José Dionisio Martínez y Hugo Pedro Lingiardi el establecimiento de comercio mayorista de venta de carnes vacunas, achuras y menudencias (sin depósito) sito en JOSE ENRIQUE RODO 6938/40 Planta Baja, Capital Federal. Domicilio de partes, reclamos de ley Av. Juan Bautista Alberti 3780, Capital. Buenos Aires, de diciembre de 1991.
e. 12/12 Nº 86.931 v. 18/12/91

La que suscribe Lidia Isaura López con domicilio en la calle Cucha Cucha Nº 367 C.I. 4.569.544 en su carácter de titular del local sito en la calle JOSE ANTONIO CABRERA 5991 P.B. y ENTREPISO habilitado por expediente 56.058-91 para el rubro Comercio mayorista y minorista: venta de aves, huevos y artículos de granja, vende al señor Juan Angel Cavallo D.N.I. 4.053.112 con domicilio en la calle Treinta y Tres Orientales Nº 782 el fondo de comercio de dicho local. Por reclamos de Ley en José Antonio Cabrera 5991 Capital.
e. 13/12 Nº 87.686 v. 19/12/91

Se comunica que el Sr. Jorge Domínguez, domiciliado en Belgrano 2124 7º "C" de Cap. Fed., vende su negocio habilitado como "Lavandería Mecánica autoservicio y Kiosko" ubicado en calle JUNIN 1056 de Cap. Fed. a los Sres. Carlos Alberto González y Mario Gabriel Enrique Pico que fijan domicilio en calle Güemes 3144 piso 8º de Cap. Fed. Oposiciones de Ley en Tte. Gral. Perón 1515 3º "D" de Capital Federal.
e. 13/12 Nº 87.765 v. 19/12/91

"M"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º, "6", Capital TE 49-4255, avisa: Que Arturo Fabián Merino domiciliado en Paraguay 5501 piso 1º depto. "7", Capital, vende a Sergio Mario Alarcón Ocampo domiciliado en Bogotá 2356, P.B. depto. "B", Capital, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle MONTEVIDEO 244 PB., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 11/12 Nº 86.740 v. 17/12/91

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), Aclara aviso 79.787 del 25 a 31-10-91, que los compradores de la Panadería Mecánica sita en MARIO BRAVO 1153-5 Capital son Antonio Iamil Akil, José Luis Akil y Juan Alberto Camarra, domiciliados en Nazca 2148, Oposiciones, en Sarmiento 1652 PB "D" Cap.
e. 13/12 Nº 87.704 v. 19/12/91

María Anahí Cordero, abogada, oficinas en Juncal 1115 Piso 5º "11" Capital, comunica que las herederas de Don Juan Boggiano, Sra. Emilia Dubra de Boggiano, Leonor Nélida Boggiano y Lidia Noemí Boggiano, con domicilio en Solís 456 Piso 2º "C" Capital, en fecha 11 de febrero de 1983 vendieron libre de toda deuda y gravamen el negocio de bazar, sito en el MERCADO DE MORENO Nº 1747/53; al Sr. Roberto Francisco Boggiano, C.I. 2.415.036 domiciliado en Almirante O'Connor 445, Ramos Mejía, Prov. Buenos Aires. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 13/12 Nº 89.062 v. 19/12/91

"N"

Cepal Asesores S.R.L. representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficina en la avda. Diaz Velez 3873, piso 9º, Capital

Federal, avisan que Vicente Alberto La Gamba vende a Rogelio López Miguez, su negocio de Comercio Minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, masas, repostería y cotillón, sito en la calle NOGOYA Nº 3476, de Capital Federal. Domicilio vendedor mismo negocio. Domicilio comprador Argerich 3034, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/12 Nº 89.278 v. 20/12/91

"O"

Se avisa que Juan Roberto Lambruschini, domicilio M. Cervantes 2101 transfiere su negocio a Crivelli - De La Fuente SRL. representada por Roberto Julio Villafañe, domicilio Vilela 2671 ubicado en la calle 11 DE SETIEMBRE 1223, en el rubro Servicios: Café-Bar, Casa de lunch, despacho de bebidas, Restaurante por exp. 70.368/91. Reclamos de ley Rca. Indonesia 34 - 1º/2 - Cap. Federal (1424). Domicilio de la S.R.L.

e. 12/12 Nº 87.571 v. 18/12/91

"R"

María Alejandra Yanow, abogada, hace saber que Luis Angel Ferraro, con domicilio en Artigas 1762, Capital Federal, vende a Hermindo Domínguez y Francisco González Lago, con domicilio en Venezuela 2380, Capital Federal, el fondo de comercio ramo garage colectivo comercial ubicado en RAMON L. FALCON 2745, Capital Federal. Se fija domicilio para oposiciones en Sarmiento 2268, Capital Federal.

e. 12/12 Nº 87.626 v. 18/12/91

"S"

Lois y Mato (Delmiro R.R. Mato Martillero Publico) oficinas Avda. Las Heras 3345 2 "8" Cap., avisan que Horacio Fortunato D' Adamo con domicilio en Sarmiento 2101, Cap. vende a "San Pedro Segundo S.R.L." con domicilio en Zinny 1658 Cap., su negocio del ramo de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas sito en SARMIENTO 2101 P.B., Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 16/12 Nº 89.214 v. 20/12/91

Se avisa que el Sr. Carlos Whittingslow domiciliado en Güemes 4205 Cap. Fed. vende y transfiere fondo de comercio dedicado a la venta de bebidas en general envasadas, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, ubicado en SCALABRINI ORTIZ 2822 Cap. Fed. al Sr. Francisco Pablo Caggiano domiciliado en la calle Trelles 2460 piso 7º departamento A Cap. Fed., debiéndose presentar las oposiciones y reclamos en Trelles 2460 piso 7º departamento A.

e. 16/12 Nº 89.276 v. 20/12/91

"T"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Púb., México 1220, Cap. avisan que Raúl Oscar Sesín y Carlos Alberto Sesín domiciliados en Roseti 2150 1º "D", Cap. venden a Elena Ana Burda de Ferrara domiciliada en P. Albarracín de Sarmiento 3324, negocio de elaboración y venta de masas, emparedados, postres, comercio minorista: comestibles en general envasados, bebidas envasadas, productos lácteos envasados, despacho de pan, facturas, bombonería y venta de galletitas y golosinas sueltas y envasadas; sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 4025, Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 11/12 Nº 86.793 v. 17/12/91

"U"

Al Comercio "Aragón Valera S.A.", representada en este acto por el Martillero Público Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793 2º piso "A" Capital Federal, Tel. 312-2849, avisa que el Señor Francisco Glaria Sanz, domiciliado en esta Capital, calle Uruguay Nº 886, vende a Del Prado S.A. (en formación), representada por el socio Ulises Antonio Raúl Benítez Lemos, domiciliado en esta Capital, Avda. Chiclana Nº 2871, el negocio de Restaurant, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (203.001- 203.002- 203-003 y 203.004) sito en la calle URUGUAY Nº 886 Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, diciembre 9 de 1991.

e. 13/12 Nº 89.083 v. 19/12/91

"V"

Fanny San Martín, Abogada, T 25 F 897. Domicilio La Plata 279-Cap., comunica que Roberto Botta domiciliado en Besares 2006 Capital, vende a Mario Camara domiciliado en Serrano 1407 2do. "C" Capital el fondo de Comercio Video Club sito en VIDT 2077 Capital. Reclamos de Ley. Maza 11 Cap.

e. 13/12 Nº 87.522 v. 19/12/91

"Z"

Se avisa: Que la Sra. María de las Mercedes Gómez de Eirin, con domicilio en Mozart 1512, Capital Federal, vende el fondo de comercio a la Sra. María de Lurdes Goncalves Pedro de Da Costa, con domicilio en Sanabria 4248, González Catán, Partido de Matanza, el negocio de Despacho de pan, con elaboración y venta de masas y afines. Sitio en ZELADA 5202 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en Mozart 1512, Capital Federal.

e. 13/12 Nº 86.985 v. 19/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EL FUNDADOR
S.A.

Hácese saber que por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas de 28 de octubre de 1991 y en virtud de lo facultado por el art. 39 de la ley 23.697 y previsto en el art. 5º del estatuto de la sociedad, las 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables constitutivas del capital social se convertirán en acciones al portador de igual clase, valor nominal y cantidad de votos que las convertidas. El directorio fijó el día 1º de enero de 1992 como fecha de entrada en vigor de la resolución aludida y la asamblea dispuso que a partir de la entrada en vigencia de las nuevas acciones quedarán caducos todos los títulos representativos de acciones de la sociedad emitidos hasta el presente. Invítase a los señores accionistas a presentarse cuanto antes en la sede legal, calle San José Nº 1440/58, Buenos Aires, a efectos de formalizar su solicitud de nuevos títulos.

El Directorio
e. 13/12 Nº 86.986 v. 17/12/91

EL CHAUCHA
S.A.

En razón de la reducción del Capital Social aprobado por la Asamblea del 14 de octubre de 1991 y conforme al Art. 204 de la Ley 19.550, se hace saber: 1. Denominación: El Chaucha S.A. 2. Domicilio legal y sede social: Cap. Fed., Venezuela 925. Inscripción: Inspección General de Justicia de Capital Federal, el 8 de mayo de 1985 bajo el número 101.156. 4. Variación del Capital: Anterior ₳ 231 monto de reducción ₳ 220. Nuevo Capital: ₳ 11. 5. Valuación del activo y del pasivo al 30 de setiembre de 1991, en miles de australes: a) Antes de la reducción: Activo: 1.267.554; Pasivo: 43.677; Patrimonio Neto: 1.223.877. b) Patrimonio Neto que se reduce: Activo: 1.000.000. c) Después de la reducción: Activo: 267.554; Pasivo: 43.677; Patrimonio Neto 223.877. 6. Resolución aprobatoria de la reducción: Asamblea General Extraordinaria Nro. 9, celebrada el 14 de octubre de 1991. 7. Domicilio para oposiciones: Venezuela 925, Capital Federal de 10 a 17 hs., de lunes a viernes, en días hábiles.

El Directorio
e. 16/12 Nº 89.213 v. 18/12/91

"F"

FABRIL INDUMENTARIA
Sociedad Anónima
GOSTANIAN HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

FUSION POR ABSORCION

A los efectos establecidos en el artículo 83, punto 3 de la Ley 19.550, comunican: 1) Que en la Asamblea de Accionistas realizada el 9 de agosto de 1991 "Fabril Indumentaria Sociedad Anónima", con sede en Av. Independencia 2640/46, Capital Federal, inscripta con esa denominación y estatuto adecuado en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 12 de octubre de 1977, bajo el número 3472, del Libro 89, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales, y "Gostanian Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada", con sede en la calle Lavalle 2641 piso 8 Of. 801, también de esta ciudad, con contrato social y su reconducción y prórroga inscriptos en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 20 de mayo de 1980, bajo el número 1308, Libro 80 y el 13 de noviembre de 1990, bajo el número 6496, del Libro 93 de Sociedades de Responsabilidades Limitadas respectivamente, han resuelto fusionarse mediante la absorción de esta última por parte de la primera de las nombradas, quedando "Fabril Indumentaria Sociedad Anónima" como sociedad subsistente. 2) La nueva sociedad girará con un capital social de Doce mil trescientos millones de Australes (₳ 12.300.000.000,00), resultante del aumento de capital por la suma de Doce mil doscientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Australes ₳ (12.299.999.998,00). 3) La valuación al 31 de agosto de 1991 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: "Fabril Indumentaria Sociedad Anónima": Activo: Cinco mil quinientos veintiún millones ciento cuarenta y siete mil quinientos diez Australes con noventa y cuatro centavos (₳ 5.521.147.510,94); Pasivo: Dos mil veintiséis millones trescientos noventa mil setecientos nueve Australes con veinticuatro centavos (₳ 2.026.390.709,24). "Gostanian Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada": Activo: Veinticinco mil seiscientos sesenta y cuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil cuarenta Australes con noventa y tres centavos (₳ 25.664.834.040,93) Pasivo: Quince mil trescientos cuatro millones quinientos veintitrés mil novecientos cuarenta y cinco Australes con setenta y nueve centavos ₳ (15.304.523.945,79). 4) La sociedad resultante de la fusión se denominará "Fabril Indumentaria S.A." y tendrá su domicilio social en la Avenida Independencia Nro. 2640/46, de esta ciudad. 5) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 9 de agosto de 1991 y aprobado por ambas sociedades en las Asambleas celebradas con igual fecha (9/8/91). Domicilio legal y de oposiciones: Av. Independencia 2640/46, C. Federal.

El Directorio
e. 16/12 Nº 89.490 v. 17/12/91

"M"

MENDOBUILDING
S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 28/1/88, aumentó el Capital de ₳ 1.050.000 y emitió 1200 Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de ₳ 500 y un Voto cada una. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991

El Directorio
e. 13/12 Nº 89.126 v. 17/12/91

"R"

ROSSI Y MARENGHI HNOS.
SCA

Con domicilio legal en Belgrano 615, 5º P/F Buenos Aires, inscripta en el R. P. Comercio con el Nº 191 L. 256 Contr. Públicos fecha 29.6.90, comunica por 3 días que por asamblea extraordinaria del 20.7.91 resolvió su escisión, determinando s/Balance Especial al 30.4.91 un Activo de ₳ 3.498.247.345 y un Pasivo de ₳ 403.025.444, destinando a la nueva sociedad a denominarse Marenghi Hnos. SCA, con el mismo domicilio un Activo de ₳ 2.063.481.267 sin Pasivo.

El Presidente
e. 16/12 Nº 86.166 v. 18/12/91

"T"

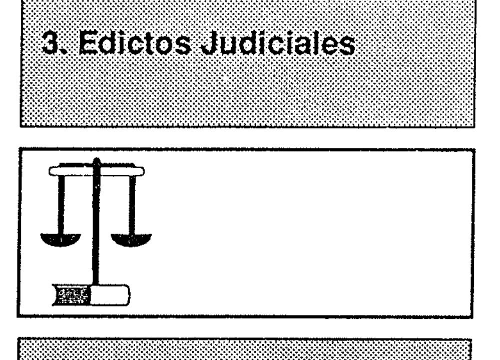
TUBOS ARGENTINOS
S.A.

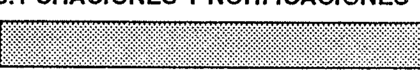
CANJE DE ACCIONES Y CERTIFICADOS.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio —teniendo en cuenta lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 1989— ha dispuesto proceder a efectuar el canje de acciones y certificados provisorios en circulación, de acuerdo a modificaciones establecidas que resultaron inscriptas el 2 de noviembre de 1990. Canje a partir del día 16 de diciembre en el domicilio legal de Cerrito Nº 1294, 8º piso, Capital Federal, de 15 a 19 hrs.

El Directorio
e. 16/12 Nº 89.255 v. 18/12/91

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de quince días a CARLOS ALBINO GARCIA a fin de que se presente a estar a derecho en autos: "BRITOS MARIA DEL CARMEN c/ GARCIA CARLOS ALBINO s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 16/12 Nº 87.890 v. 17/12/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, con asiento en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en autos caratulados "MONTES, SILVIA MONICA c/ FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO s/ Divorcio Vincular" hace saber al señor CARLOS FERNÁNDEZ que ha sido declarada en autos su rebeldía y que las sucesivas notificaciones se le efectuarán conforme lo previsto por el artículo 133 del Código Procesal. Publíquese por edictos por dos días.

Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 16/12 Nº 87.831 v. 17/12/91

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Secretaría Nº 72 del Dr. Julio Carlos Speroni, sito en Uruguay 714, 2º Piso, Bs. As., cita y emplaza a estar a derecho por diez días al propietario del automóvil marca Renault 18 GTX, mod. 1987, color champagne, sin números identificatorios, en los autos SABIA VICTOR c/ PROPIETARIO RENAULT 18 s/ sumario. Publíquese por tres días. Beatriz Bonora, Juez.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 16/12 Nº 87.867 v. 18/12/91

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1536, Piso 2º, comunica que en los autos caratulados "HORMAECHEA DE CABALLERO MIRIAM G. s/ CRISTENSEN SERGIO F. y otros s/ daños y perjuicios" con fecha 14 de agosto de 1991 se ha decretado la rebeldía del codemandado Sergio Florín Cristensen. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 16/12 Nº 89.203 v. 17/12/91

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 1, cita y emplaza por treinta días a herederos de Doña DELIA MARIA PAMPILLO, publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 diciembre de 1991.
Federico José Quinteros, juez.
e. 13/12 Nº 86.914 v. 17/12/91

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, cita y emplaza a RAUL EDUARDO ALONSO para que se presente en los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA SALADILLO S. A. c/ SOUTHMARKET S. A. s/ Ejecutivo Hipotecario (Expte. Nro. 173.144)" y lo intima para que en el plazo perentorio de cinco días procesa a pagar las sumas que se reclaman en autos a la demandada, o, en su defecto, haga abandono del inmueble hipotecado ubicado en la calle Vicente López s/nº entre las de Junín y José Evaristo Uriburu de la Capital Federal bajo apercibimiento de continuar la ejecución también en su contra y darse intervención a la Defensora Oficial. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 16/12 Nº 3028 v. 17/12/91

Nº 100

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS LUIS KRIEGER. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/11/91 al 3/12/91.

e. 13/12 Nº 85.183 v. 17/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "GALICIA Y RIO DE LA PLATA CIA. DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación Forzosa", se ha fijado como fecha de celebración de la junta de acreedores el día 27 de diciembre de 1991, al solo efecto del cómputo de los plazos que no fueran específicamente determinados en el decreto de fs. 74/77.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/12 Nº 2993 v. 17/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 2, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5 de Capital Federal, en los autos caratulados "EUROAR S.A. (fusión de Arpemar S.A. y Proteínas Marítimas Argentinas S.A.) s/Quiebra - Incidente de Venta de Buques por Licitación - Expte 58.605", llama a licitación pública judicial en los siguientes términos: Objeto: Venta de los Buques de Bandera Argentina Santa Bárbara (matrícula 5857), San Juan Primero (matrícula 5124), y Don Juan D'Ambra (matrícula 5174). Lugar de Adquisición y Consulta del Pliego y Precio del mismo: La venta del pliego cuyo valor es de U$S 500, y su consulta, se efectúa en el domicilio del Síndico Cont... Norberto H. Beggo, sito en la calle Sarmiento 1574 piso 3 E, de la Capital Federal (tel 35-6868 y 35-6113), los días hábiles judiciales, en el horario de 14 a 19 hs. Precio Base: U$S 2.250.000.- para los tres buques en condiciones de oferta con precio financiado y U$S 1.460.000 para los tres buques en condiciones de oferta de contado, pudiéndose presentar ofertas por la adquisición separada de uno o más buques, en las condiciones establecidas en el Pliego. Lugar y Plazo de Presentación de las Ofertas: En la Mesa de Entradas del Juzgado interviniente, cuya dirección ha quedado indicada en este edicto, en el horario de 7,30 a 13,00 hs, desde el día 12 de marzo de 1992 y hasta las 10,00 hs. del día 18 de marzo de 1992. Apertura: 18 de marzo de 1992 a las 10,30 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 16/12 Nº 3038 v. 17/12/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1991, ha declarado la quiebra de CARLOS PEREIRA. Asimismo se hace saber al fallido que debe cumplimentar los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo. Deberá a su vez entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas, constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de lo establecido en la ley 19.551, arts. 95 y 296, y abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 4 de marzo de 1992, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico Cont. Oscar Emilio Esperon, con domicilio en Montevideo 708, Piso 7º, Of. 38, Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18 de marzo y 8 de abril de 1992, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de mayo de 1992 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.
Agustín Bosch, secretario.
e. 11/12 Nº 2994 v. 17/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del autorizante, hace saber en autos caratulados "SPINELLI, ARMANDO APOLONIO s/ Quiebra", Expte. 54.514, con fecha 23/10/91 se ha decretado la quiebra del fallido. Se pone en conocimiento del fallido que deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2do. a 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en Tres (3) días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1ro., 6to., 7mo., y 8vo. del mismo artículo. Entregar al Síndico sus libros,papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 95 inc. 4to. L.C.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de lo establecido en la Ley C. 95-7 y 296-6. Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 107). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en Cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Santiago García Montalban, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º, Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 12 de febrero de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 27 de febrero y 20 de marzo de 1992 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder se fija para el día 13 de abril de 1992, a las 9,30 hs. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 23 de octubre de 1991. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el art. 296 inc. 8vo. de la Ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Agustín Bosch, secretario.
e. 11/12 Nº 2995 v. 17/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ABLACY SOCIEDAD ANÓNIMA". Ha sido designado síndico el Contador Horacio Oscar Araya, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, Piso 7º "V", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 13 de marzo de 1992. la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, se llevará a cabo el día 8 de mayo de 1992 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a los terceros que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus directores y síndico para que presente los requisitos previstos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo, para que constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, y para que se abstengan de salir del país sin autorización previa del Tribunal.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Agustín Bosch, secretario.
e. 13/12 Nº 3014 v. 19/12/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 22 de agosto de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "MIDDLE S. A. de la sociedad de referencia Expte. Nº 63.012", y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. Asimismo se intime al fallido para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Fijar hasta el día 3 de marzo de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador Héctor J. Spagnuolo con domicilio en la calle Chaco 159, Piso 4º, Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de marzo y 14 de abril de 1992 respectivamente; La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 8 de mayo de 1992 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/12 Nº 3029 v. 20/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 27 de noviembre de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "PERNAS VICTOR ALFREDO L. E. Nº 8.550.529, Expte. Nº 63.228", y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Fijar hasta el día 14 de abril de 1992 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Dr. Alejandro Luis Pini con domicilio en la calle Cabello 3349, Piso 2º, 6 Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de mayo y 1 de junio de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder su celebración se realizará el día 24 de junio de 1992 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huerta de Silveyra, secretaria.
e. 16/12 Nº 3030 v. 20/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que la fecha para la Junta de Acreedores publicada anteriormente fue enmendada por la del día 12 de marzo de 1992 a las 10 hs. la que en caso de corresponder se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Asimismo se deja constancia que se mantuvieron las fechas dispuestas para verificar créditos y presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la L. C. en los autos caratulados "ESQUEMADELTA S. A. s/ Quiebra, Expte. Nº 62.992".
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/12 Nº 3031 v. 20/12/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de ALUCENTRO S. A. habiéndose designado síndico al contador Héctor Rúben Pustilnik, con domicilio en Rodríguez Peña 507, Piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 1992. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.) el día 20 de mayo de 1992, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11/12 Nº 2998 v. 17/12/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de Capital Federal, Secretaría Nº 15, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MECH SOCIEDAD ANONIMA" Expte. Nº 54.137 con domicilio en Belgrano 835 de la ciudad de San Luis, provincia del mismo nombre, habiéndose designado síndico al contador Pedro José Frías con domicilio en la Av. Rivadavia 822, 7mo. piso, Depto. "K", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/2/92. Se fijaron las fechas del 12/3/92 y 2/4/92 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal. Asimismo se fijó la fecha del 23/4/92 como de Junta de Acreedores al solo efecto del cómputo de los plazos previstos por el art. 38 de la Ley 19.551. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes y documentación de la fallida, a entregarlos al Síndico, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se ha prohibido efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 13/12 Nº 3018 v. 19/12/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "FERRER CAÑETE MIGUEL" habiendo resultado designado síndico el contador Roberto M. Fishkel con domicilio constituido en la calle Suipacha 576, 2º Piso, Capital Federal, los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo que podrán requerir su verificación por la vía incidental. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/12 Nº 3001 v. 17/12/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, con asiento en Callao 635, en autos "FUNDUR (Fundación Urológica) s/ Quiebra", intima a los administradores de la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Comuníquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 16/12 Nº 3032 v. 20/12/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital, comunica que el 19 de junio ha sido decretada la quiebra de COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S. A., y hace saber que se ha fijado la fecha del 12 de febrero 1992 como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes, a la Sindicatura; ejercida por el Banco Central de la República Argentina, en el domicilio de Av. de Mayo 951, Capital. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores se realizará el 20 de abril de 1992 en la sala de audiencias del Juzgado Nº 21 del fuero con los acreedores concurrentes. El acto dará comienzo a las 11 hs. por lo que los acreedores deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. Asimismo se ha dispuesto que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 y 26 de marzo de 1992 respectivamente. El presente deberá publicarse por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 noviembre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 13/12 Nº 3021 v. 19/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º, de esta ciudad), en los autos caratulados: "RAEDLER Y CIA. S. A. I. C., comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 15 de noviembre de 1991, haciéndose saber: a) que la fallida se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 312 del Libro 61, Tomo "A" de EN, con fecha 1/3/67 con domicilio en Uruguay 775, Piso 3º "B" de esta ciudad; b) que ha sido desinsaculado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537, Piso 4º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1992; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Piso 7º de Talcahuano 550, Capital Federal, el día 13 de mayo de 1992 a las 10 horas, con los acreedores que concurran, d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico; y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/12 Nº 3012 v. 18/12/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la disolución y liquidación de FORTALEZA COOP. DE SEGUROS LTDA., habiéndose designado síndicos liquidadores a los Dres. Carlos Alejandro de Belaieff, María Magdalena Badillo, Betina Susana Stein y Alejandro Fabio Pereyra, todos con domicilio constituido en Av. Corrientes 1386, Piso 7º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de junio de 1992. Fíjase como fecha para la presentación del informe del art. 35 para el día 27 de agosto de 1992 y del informe del art. 40 para el día 6 de octubre de 1992. Fíjase para el día 22 de octubre de 1992 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 11/12 Nº 3002 v. 17/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, comunica por cinco días que en los autos: "COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Continuación de Trámite", se ha resuelto prorrogar la presentación del art. 35 de la L. C. para el día 5 de febrero de 1992 y el informe general previsto en el art. 40 de la L.C. para el 26 de febrero de 1992.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 12/12 Nº 3013 v. 18/12/91

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "PAPELERA SAN VICENTE S. A. s/Quiebra", que se han fijado nuevas fechas, por lo que se fija plazo hasta el día 8 de marzo de 1992, para que los acreedores soliciten verificaciones de sus créditos, ante el Síndico, contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387, de Capital Federal; b) Se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de L. C., vencerán el día 24 de marzo de 1992 y 14 de abril de 1992, respectivamente; c) Fíjase como fecha de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 8 de mayo de 1992, a las 9 hs., en la Sala del Juzgado o lugar que se indique oportunamente.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/12 Nº 3022 v. 19/12/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, del suscripto, comunica que en los autos caratulados: "BOTANA SANTAMARINA, JUAN JOSE s/ Concurso Preventivo (Expte. Nº 18.887/91)" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991...Resuelvo: Atento lo solicitado, considerando atendibles las razones explicitadas por el concursado, y de conformidad con la doctrina emergente del art. 15 de la ley 19.551, se dispone postergar la junta de acreedores para el día 10 de marzo de 1992 a las 9,30 hs. ...Fdo.: Fernando Ferreira, Juez". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/12 Nº 89.158 v. 20/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, comunica por cinco días, el estado de quiebra de PAL TOUR S. A., habiendo sido designado síndico el contador Norberto Abel Lisman, domiciliado en Rodríguez Peña 426, 6º Piso, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de marzo de 1992, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de Mayo de 1992 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También deberán los administradores de la fallida dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevléneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/12 Nº 3033 v. 20/12/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de esta Ciudad, en los autos "SILOBEL S. A. C. I. s/ Quiebra", Expte. Nº 19.556, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1991, se ha decretado la quiebra de SILOBEL S. A. C. I., sociedad inscripta el 9/9/83 bajo el Nº 6345, Lº 98, Tº "A" de ESAN y con domicilio en Santo Tomé 3914 de esta Ciudad. Ha sido designado Síndico contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar la solicitud de verificación de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1991; el Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 los días 16 de marzo y 6 de abril de 1992, respectivamente, señalándose audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 30 de abril de 1992 a las 10,30 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos por los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días, de corresponder en igual término lo mencionado en los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 93 Ley 19.551); b) entrega al síndico de sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) se abstengan de salir del país sus administradores sin previa autorización del Tribunal: d) a la fallida y/o administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibieron los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 11/12 Nº 3003 v. 17/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/12/91 - Vence: 17/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	2.11.91	JOSE IGNACIO LENIN MERCADO	87.633
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29.11.91	ALICIA BARBERO	86.907
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3.12.91	AMPARO BENEDICTA URSULA LOPEZ ECHANIZ DE PALEO DE PONTE	87.659
2	4	Gustavo Enrique Toledo	4.12.91	OSIAS BRUDNO Y SARA SZUMLEVICH	87.608
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	11.11.91	ABELARDO FELIPE FUENTES	86.917
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	2.12.91	CAROLINA ROSA TELLO	87.603
6	12	Juan Luis Arito	6.12.91	JESUS MARIO LOJO	87.657
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28.11.91	MARIA ANGELA RODRIGUEZ Y VALENTIN COLLAZO	87.595
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22.11.91	MARIA LUISA ADELA PIREZ DE POJAGHI	87.656
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	22.11.91	CARLOTA JUANA MARGARITA PODESTA DE SANCHEZ	86.827
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29.11.91	JOSE PINTO	87.599
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1.11.91	ELENA ROGOFF DE PARADIS Y SIMON PARADIS	87.672
21	41	Luis Guillermo Köhler	26.11.91	MARIA JOSEFA MONZO	86.863
22	43	María Angélica Míguez	3.12.91	MARIA JOSEFA FERREIRO DE SANCHEZ Y MODESTO SANCHEZ	87.606
22	43	Fernando L. Spano	8.11.91	MARTA AGUILAR	87.601
22	43	Fernando L. Spano	18.9.91	SARA LILIA REY	87.630
24	48	Alejandro D. Rodríguez	19.11.91	HORACIO ANDRES CERRO	86.943
24	48	Ana María Perrone	21.11.91	RODOLFO DOMINGO ACQUISTA	87.677
29	57	Vilma G. Greco	12.11.91	EVANGELINA VARELA	87.621
30	59	Santiago González Balcarce	20.11.91	ANTONIO EMIDIO DA COSTA	87.658
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22.11.91	JOSEFINA MARIA RAMELLO	87.610
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22.11.91	ELISA MARIA RISSO	87.660
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	8.8.91	DELFINO PROSPERO ULISSE	87.604
35	65	Juan T. Battini Vidal	19.11.91	ELENA GUILLERMA CRIBIOLI DE RANZA	86.846
36	66	Guillermo Valentini	3.12.91	ALFREDO HANONO Y REBECA GANON	86.844
37	67	Gustavo Daniele	29.11.91	JOSE URROZ	87.644
36	66	Guillermo Valentini	29.11.91	MARIA ESTHER TORRES	87.617
40	Unica	Carlos E. Antonelli	29.11.91	PABLO ANGEL EMILIO CANTALUPPI	87.649
41	71	José Antonio Charlín	27.11.91	ABRAHAM EDAN	86.889
44	74	Fernando O. Galán	29.11.91	CARLOS ANGLESE	87.651
44	74	Fernando O. Galán	21.11.91	ROSA MARTINO	87.671
47	77	Silvia R. Rey	4.12.91	MIGUEL ABDELNOR	86.915
47	77	Silvia R. Rey	22.11.91	MARIA RIBERO	87.578
48	78	Ana María Himschoot	29.11.91	ELVIRA RAQUEL BOLLO DE GONZALEZ Y JOSE MANUEL GONZALEZ	87.642
50		Juan C. Insúa	20.11.91	CARLOS NICOLAS GUARAGNA E IRENE LUISA REZZANO	87.664
53	83	Elsa Isabel Miranda	26.11.91	NORMA MABEL RINALDI	87.607

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
53	83	Elsa Isabel Miranda	4.12.91	MARIA PAPPA	87.648
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3.12.91	CARMEN INES ALONSO	87.642
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3.12.91	ANTONIO DIAZ O ANTONIO DIAZ GUTIERREZ	87.643
60	90	Enrique C. Virto	2.12.91	MARIA ASUNCION MENENDEZ	87.611
62	92	Mirta Lucía Alchini	20.11.91	RUIZ AVENGELINA	87.600
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5.11.91	JAIME WAINER	87.579
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	4.12.91	MARIA MAGDALENA SPADA	86.843
65	95	Enzo M. Mazzardi	3.12.91	VICTOR LIZARDI	87.639
66	96	Juan José Caprin	4.12.91	RAQUEL FARBER	87.675
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	2.12.91	ANTONIO CARLOS GALIMBERTI	86.940
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	13.11.91	EUFEMIO CARLOS ALUCH	87.615
68	98	Patricia Barbieri	27.2.90	MARTA GONZALEZ DE LAMAS	87.673
70	100	Julio A. Auliel	26.11.91	CONCEPCION AQUINO	86.942
72	102	Daniel H. Russo	25.11.91	LUISA AMALIA FERNANDEZ DE FENTES	87.625
75	105	María Inés Lezama	4.12.91	ROSA DAVILA DE MIGUENS	87.598
78	108	Isabel E. Nuñez	27.11.91	OSVALDO HECTOR CAPPARELLI	87.638
80	110	María Elena Ucar	3.12.91	HAROUTIOUN HAMALIAN	87.678
89	Unica	Daniel Guillermo Alioto	3.12.91	ALBERTO ROSSETTINI	87.617
89	2	Daniel Guillermo Alioto	31.10.91	ANGELA FERNANDEZ	87.681
89	2	Daniel Guillermo Alioto	25.11.91	HECTOR ARAUJO	87.680
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4.12.91	PEDRO PICCALUGA	87.596
95	21	Gustavo Caramelo	19.11.91	VICTOR DANIEL RONDA	87.634
96	25	Eduardo Parody	3.12.91	MARIA ELENA GIQUEAUX DE VAZQUEZ VILA	87.614
98	Unica	José Luis González	25.11.91	SALVADOR BORDI	87.620
106	47	Eduardo Antonio Collazo	25.11.91	MARIA ELVIRA VALENTINI	86.951
107	54	Eduardo A. Maggiora	28.11.91	CARMEN COLELLA	87.597

e. 13/12 Nº 231 v. 17/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

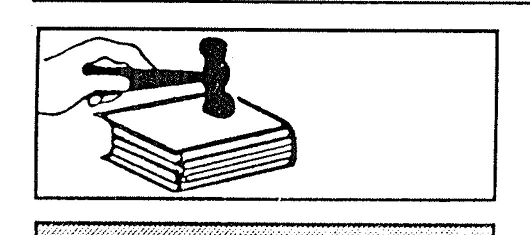
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/12/91 - Vence: 18/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	22	María Isabel Benavente	11/11/91	LUIS BELLANZA	87.758
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/12/91	JESUS DANTE MUÑOZ CARBAJAL	87.722
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	22/11/91	ALEJANDRO MACKIEWICZ	89.014
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	6/11/91	ENZO FEDERICO LUDOVICO GAREFFI	87.768
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5/12/91	GENIA EKMAN, o GOLDA EKMAN, o GEMIA EKMAN	87.727
17	33	Raquel Elena Rizzo	27/11/91	LICIA VELARDI DE MAGGIANI Y de don PEDRO MAGGIANI	87.752
17	33	Raquel Elena Rizzo	29/11/91	MANUEL LIMA	87.772
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/12/91	NICOLAS JOSE STOPPELLO	87.764
24	48	José María Perrone	4/10/91	SILVIA DE VIEYRA, PORFIRIA	87.720
24	48	Alejandro D. Rodríguez	12/11/91	BERNARDO PAP	87.735
27	53	Roberto Parrilli	28/11/91	CANDIDO CARRIL	87.761
33	63	Fabián Horacio Zampone	2/12/91	LUISA MARTINA DI LEO DE MERCARANTE	87.787
34	64	José María Pérez	5/12/91	HERMELINDA FERNANDEZ DE DALEFFE	86.978
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/11/91	JOSE JORGE ALBERIO	87.719
37	67	Gustavo Daniele	2/12/91	ROITMAN DE ROZENBLAT SARA HAYDEE	87.711
37	67	Gustavo Daniele	9/12/91	ANTONIO GENTILE	87.725
39	Unica	Horacio Oscar Sterin Carmona	4/12/91	JUAN JOSE SUAREZ	87.739
45	75	Marisa S. Sorini	20/11/91	MARTA SMUD	87.776
48	78	Ana María Himschoot	17/10/91	MANUEL ROMERO	87.730
48	78	Ana María Himschoot	3/12/91	JUAN FLORINDO STEFANI	87.773
50	Unica	Juan C. Insúa	9/12/91	GUERINO ANTONIO ADOMO CANELLI	87.751
52	82	Silvia N. de Pinto	9/12/91	RUBEN RAUL MOMESSO	87.780
52	82	Silvia N. de Pinto	6/12/91	OBDULIO JUAN PATRONE	87.692
53	83	Omar Luis Díaz Solimine	29/11/91	CARLOS ALBERTO RENDE	87.757
53	83	Elsa Isabel Miranda	25/11/91	PABLO EMILIO DURANTE	87.774
54	84	Paula I. Stanislavsky	26/11/91	SERGIO FERNANDO GUINARD	87.769
55	85	Olga María Schelotto	6/9/91	CONCEPCION BERTUNA	87.789
59	89	Adrián R. del Federico	4/12/91	MARTA NELIDA RIZZO	87.737
60	Unica	Enrique C. Virto	3/12/91	ROSA GRACIA FEDERICO	87.766
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	25/11/91	ROSA MABEL LEVY	87.746
66	96	Juan José Caprín	2/8/91	HUMBERTO PENATTI	87.740
66	96	Juan José Caprín	29/11/91	MARIA CRISTINA FERNANDEZ SEGURA	87.771
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	7/11/91	ALEJANDRO PERNIN	86.987
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19/11/91	AMALIA BEGLIA	86.988
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	2/12/91	FLORINDA ANGELA GANCIA de MALENA Y de don LUIS MARIA MALENA	87.760
68	98	Patricia Barbieri	5/12/91	ELENA DELLA MONICA	87.784
68	98	Patricia Barbieri	3/12/91	RICARDO ALBERTOSOLA	89.002
69	99	Nora O. González de Roselló	4/12/91	JOSE ROBERTO SALGADO	86.977
72	102	Daniel H. Russo	5/12/91	ALBERTO LISTE	87.743
73	103	Dolores Miguens	2/12/91	AURELIA SGRO	87.724
74	104	Juan A. Casas	27/11/91	ZAIRA CAPITANI DE TORESCO	89.023
74	104	Juan A. Casas	8/11/91	ENRIQUE GARCIA DARIS	87.750
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	26/11/91	FRANCISCO SEGNATI	87.783
96	25	Eduardo Parodi	3/12/91	PERRELLI, MARIO NICOLAS ROMEO, o MARIO PERRELLI	87.775
99	32	Marta N. Coccia	22/11/91	ARNALDO HERNAN PERSKY	87.742
99	Unica	Marta N. Coccia	5/12/91	RAMON DOMINGO DEGANGE, CARMEN DEGANGE, ANDRES RAMON DEGANGE Y DELIA TERESA TOME DE DEGANGE	87.736
101	36	María Isabel Millán	25/11/91	JACOBO CHERNITZKY Y BERTA LEJOVITSKY DE CHERNITZKY	87.759
104	42	Ramiro E. Rodríguez	25/11/91	MARIA OLIMPIA BASSI Vda. de GENNA	87.741
105	Unica	Daniel Ricardo López	3/12/91	AMADOR RODRIGUEZ Y de INES TOLEDO Y/o INES TOLEDO DE RODRIGUEZ	89.009
108	56	Daniel Rubén Tachella	9/12/91	ANGEL ANASTASIO CARPIO SOFIA OLMOS Y ANGEL ANASTASIO CARPIO	87.781

e. 16/12 Nº 232 v. 18/12/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital, comunica por tres días en los autos caratulados "CARDOZO DE CURCIO NORMA c/SOMOZA JORGE A. s/Ejecutivo" (expte. 192.657), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 19 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Iº número 2042, Capital, el inmueble sito en Mercedes 264/74/80, entre Bacacay y Bogotá, Capital, Unidad Funcional Nº 81, sexto piso, Dto. "C". Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sección 77; Manzana 78; Parcela 16. Sup. cub. 54 m² 86 dm², sup. semicub. 2 m² 19 dm². Sup. total 57 m² 05 dm². Porcentual 0,64 %. Se trata de un departamento de tres ambientes, baño, cocina y lavadero, en buen estado de conservación, ocupado por sus dueños. Condiciones de Venta: Base ₳ 53.109.882. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. Asimismo dicho saldo deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta la del día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: Municipales, fs. 144/146; Obras Sanitarias fs. 129/133; Expensas, fs. 156 vta. Exhibición: los días 16 y 17 de diciembre, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 13/12 Nº 89.287 v. 17/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, sito en Uruguay 714, piso 5º, comunica por dos días en los autos "ARGOS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/ CASANOVA, ENRIQUE s/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 183.458; que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, piso 2, depto. 6. Teléfono 322-1660, rematará el día lunes 23 de diciembre de 1991 a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, veinte (20) lotes de terreno en forma individual, ubicados en la localidad de Pilar, provincia de Buenos Aires (Barrio San Alejo) Manzana 138. Circunscripción VII - Sección G - cuyas medidas de superficie son las siguientes: Lotes Nº 2 - 220 m2. Nº 4 - Nº 6 y Nº 7 - 300 m2 cada uno. Nº 8 y Nº 9 - 220 m2 cada uno. Nº 10 - 215 m2 con 50. Todos estos lotes se hallan sobre la calle Dr. Ignacio Pirovano, correspondiéndoles correlativamente las siguientes bases: ₳ 27.435.000 - ₳ 32.860.000 - ₳ 32.860.000 - ₳ 32.860.000 - ₳ 27.435.000 - ₳ 27.435.000 - ₳ 38.440.000. - Superficie lote nº 13 - 215 m2 con 50 - Nº 14 y Nº 15 - 220 m2 cada uno - Nº 16 - Nº 18 y Nº 19 - 300 m2 cada uno. - Nº 20 y Nº 21; 220 m2 cada uno - Nº 22 - 215 m2 con 50. - Estos otros lotes se hallan sobre la calle Bernardo Houssay. Les corresponden correlativamente las siguientes bases: ₳ 38.440.000 - ₳ 27.435.000 - ₳ 27.435.000 - ₳ 32.860.000 - ₳ 32.860.000 - ₳ 32.860.000 - ₳ 27.435.000 - ₳ 27.435.000 - ₳ 38.440.000. Los lotes Nº 11 y Nº 12 que dan a la calle Ecuador y los Nº 23 y Nº 24 sobre la calle Venezuela, tienen cada uno, una superficie de 330 m2, siendo las Bases para cada uno de los cuatro lotes ₳ 34.720.000 - ₳ 34.720.000 - ₳ 32.720.000 - ₳ 34.720.000. - Todos los lotes enumerados precedentemente y según constancias de autos, se encuentran desocupados. Adeuda por Impuesto Inmobiliario en forma global la suma de ₳ 641.100 (seiscientos cuarenta y un mil cien australes). La deuda de ABL de la Municipalidad de Pilar, obran en autos de fs., 602 a fs. 624. Venta ad-corpus. Condiciones: Al contado y al mejor postor, con las Bases para cada uno de los lotes, determinadas en el presente edicto. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; Se visitan libremente, a partir de la publicación de los edictos.- La manzana nº 138 se encuentra a dos cuadras de la Ruta de Acceso Norte y en el cruce con la Ruta Provincial nº 25, Dr. Honorio Pueyrredón, y a una cuadra del Colegio Del Pilar (Guadalupe), de los Siervos del Verbo Divino.- En los volantes de propaganda se halla un croquis, donde se señala el lugar, como así también una fotocopia del Catastro Parcelario de la manzana 138, Circunscripción VII - Sección G - Partido de Pilar, prov. de Buenos Aires; donde figuran todos los lotes a subastar.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, e indefectiblemente tendrán que integrar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del Código de Procedimientos.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 16/12 Nº 89.299 v. 17/12/91

Nº 33

Juzgado en lo Civil Nº 33 del doctor Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Nº 63 del Doctor Fabián Horacio Zampone, sito en Uruguay 714, piso 4º Capital, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO BAHIA BLANCA 3760/62 c/ CAMPORA ELSA B. s/ cobro de expensas", Exp. Nº 1632/88, que el martillero Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 26 de diciembre de 1991 a las 12,30 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Bahía Blanca 3760/62, planta baja, Unidad "1", Capital y unidad complementaria, inscripta en la Mat. FR 15-8486/1, entre las de Mariscal Francisco Solano López y Pedro Morán, Nom. Catastral: Circ. 15, Secc. 83, Manz. 81, Parc. 4e. Según mandamiento de constatación de fs. 145/6, la finca se encuentra habitada por Beatriz Elsa Campora, DNI. 10.504.460 en su carácter de propietaria de dicha unidad, conjuntamente con sus tres hijos menores de edad: Paola Beatriz Ramos, Luciana Andrea Ramos y Carla Meliza Ramos.- Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,00 a 18,00 horas y la misma se subasta en el estado físico y de conservación en que se encuentra.- Según oficio de OSN. de fs. 112 y 113 se adeudan ₳ 2.495.724 al 21-11-90, Municipales de fs. 122 se adeudan ₳ 3.841.953,18 al 4-2-91.- Base ₳ 149.917.840.- Seña 30 %. Comisión 4 % más el sellado de ley, todo en efectivo. Hácese saber que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidente, librándose el pertinente oficio.- Se adeudan expensas comunes a marzo de 1990 por un total de ₳ 5.899.507 según oficio de fs. 99.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal conforme lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal.- Se deja constancia que existe una línea telefónica con el nº 53-2205.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 16/12 Nº 87.846 v. 17/12/91

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Elena J. Highton de Nolasco Secretaría Nº 82 a cargo de la Dra. Silvia N. de Pinto con sede en Paraguay 1536 Piso 2, comunica por dos días en los autos caratulados "ALVAREZ LOPEZ MANUEL c/ VELAZQUEZ JUAN ALBERTO s/ Cobro ejecutivo de alquileres", Exp. Nº 64.911/89, que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 23 de Diciembre de 1991 a las 14:00 hs., en el salón ubicado en Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal donde se exhiben desde la publicación del presente en el horario de 9 a 12 hs. los siguientes bienes: 1) Un televisor color marca Hitachi s/cremoto 2) Un televisor blanco y negro marca Admiral (deteriorado) 3) Un ventilador de pie de tres paletas azules sin marca visible 4) Una aspiradora Ultracomb, todo en el estado de uso y conservación en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 % todo en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 16/12 Nº 87.843 v. 17/12/91

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en autos "CONSORCIO TAGLE 2613/15/21 y VICENTE LOPEZ 2697 c/GUIÑAZU DE LASPIUR, SARA AURORA y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 45.385, que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día 20 de diciembre de 1991, a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmuebles ubicado en calle Tagle 2613/15/21 esquina Vicente López 2697, Capital Federal, designado como Unidad Funcional Nº 11, Quinto Piso, Letra "A" y Unidad complementaria V en Planta Sótano, cuyas superficies, según títulos, son de 113,76m2. y 2,67m2. respectivamente. Ad Corpus. Porcentual 6,84%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 97; Parcela 17a. El bien se encuentra ocupado por uno de los demandados Sr. Gregorio Boris Eidelman y su hijo (fs. 377); Adeuda: O. S. N. ₳ 14.035.247,93 (fs. 381); A. B. L. ₳ 32.237.765,98 (fs. 411); Expensas ₳ 249.692.419,= (fs. 363). Base ₳ 700.000.000.- al contado y mejor postor; Seña 10%; Comisión 4%; Sellado 0,5% Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se visita los días 18 y 19 de diciembre de 1991 de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 16/12 Nº 89.328 v. 17/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en la Dgnal. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 5º. Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "S. A. LA RAZON s/ Quiebra s/ Incidente de venta del Establecimiento Principal", Expte. Nº 58.317, que los martilleros Alberto E. Bieule, Eduardo Facundo Aubone, Lorenzo Ezcurra, Enrique R. Lanusse, Eduardo Saravia, Horacio A. Mason, Horacio Taranco y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán los días 18 y 19 de diciembre de 1991, a partir de las 9,30 horas, en el salón auditorio del Banco Hipotecario Nacional, sito en la calle Defensa Nº 192, 3º. Subsuelo, Capital Federal, "ad corpus", los siguientes bienes: A) El inmueble sito en la calle General Hornos 690/730, Capital Federal, que consta de un subsuelo, un entrepiso, planta baja y 9 pisos. Cuenta con importantes detalles de confort, como despacho para directores, para gerentes, y personal; baños privados y generales en todos los sectores; grandes playas para carga y descarga con facilidad de maniobras; comedores para ejecutivos y personal, e instalaciones para aire acondicionado central, jardines en la terraza del piso 9º y en otras áreas; montacarga para 5 tn., cuatro ascensores, etc., etc. Superficie del terreno 5.411 m2 49 cm2. Dimensiones: 79 m 14 cm de frente Oeste calle Hornos; 69 m 85 cm lado norte; 78 m 53 cm contrafrente Este y 68 m 01 con lado Sur. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. 16; Manz. 81 B; Parcela 17 b. La superficie cubierta total es de 22.382,01 m2. Los pisos 2º al 5º tienen una superficie de 1.300 m2 c/u; el piso 6º 1.252 m2; el piso 7º 1.240 m2 y el piso 8vo 871 m2. El edificio se encuentra en buen estado de conservación y cuenta con teléfonos (70 líneas más 12 líneas punto a punto) y 4 líneas de Télex. Base U$S 6.475.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % que deberá abonarse en el acto del remate al firmarse el boleto, en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro por los australes equivalentes a dicha moneda según cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambios del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. El saldo podrá pagarse: Totalmente, el 20 % a los 10 días de aprobada la subasta, y el 70 % conjuntamente con la escrituración; o bien, el 20 % del precio total a los 10 días de aprobada la subasta, y el 70 % en siete pagos semestrales iguales y consecutivos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, más intereses computados por la tasa anual L. I. B. O. R. para 180 días vigentes en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos. La fórmula de cálculo se efectuará conforme con lo previsto en la cláusula 2.4.2. del pliego aprobado para la licitación, cláusula a disposición de los interesados en las oficinas del Síndico, martilleros y salón de venta. En caso que el Comprador elija pagar a plazo deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente, en la fecha de la escrituración, en la cual se establecerá que no podrá vender el bien sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo, ni alquilarlo, sin previa autorización del Juzgado. En tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. La venta podrá ser rescindida por el Tribunal, en caso de pago en plazo, luego de la aprobación de la subasta y hasta el otorgamiento de la escritura en el supuesto de concurso preventivo o quiebra del comprador, o cesión de los derechos para transferencia, locación y/o gravamen total o parcial de los bienes y el tribunal aplicará analógicamente lo dispuesto por el C. P. C. art. 584. La falta de pago en término de las cuotas del saldo de precio y/o sus intereses producirán el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, en cuyo caso el Tribunal podrá aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9 del Art. 199 L C. y en el C. P. C. 584, y se podrán ejecutar inmediatamente los importes adeudados, al igual que en el supuesto de venta del inmueble o de alquiler o constitución de gravamen sin autorización del Tribunal. En caso de mora, se adicionará al interés indicado precedentemente un interés punitorio por día de mora calculado de igual forma, tanto si se optare por percibir las cuotas atrasadas o por ejecutar la deuda, en este último caso sobre el total del saldo adeudado. Mientras exista deuda el Síndico y el veedor judicial, informarán al Juzgado la vigencia del seguro, la observancia de las prohibiciones y el mantenimiento preventivo del bien hipotecado a los efectos previstos por el C. C. art. 3158, para lo cual tendrán amplio acceso a las instalaciones y podrán hacerlo con los técnicos que consideren conveniente para cumplir tal deber. Todos los pagos correspondientes al precio de venta, con excepción de la seña deberá hacerse en efectivo en dólares estadounidenses, se depositarán en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro a la orden del Juzgado y Secretaría interviniente y como perteneciente a los autos: "S. A. LA RAZON EEFICA s/Quiebra". Deberán estar acreditados en la cuenta del Juzgado en las fechas de vencimiento que corresponda de acuerdo con la forma de pago elegida, y ser informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a su realización. Si por cualquier motivo no existiese en el mercado la posibilidad legal de adquirir dólares estadounidenses, se dará por cumplida la obligación con la entrega de los australes necesarios para adquirir los dólares en el mercado de Montevideo (R. O. del Uruguay) o en su defecto en el de New York (EE.UU.). Queda a cargo del Juzgado la designación del escribano que deberá otorgar la escritura en un plazo máximo de 30 días. El adquirente del inmueble deberá consentir la permanencia y retiro de las rotativas hasta un plazo de 90 días corridos desde la fecha de aprobación de la subasta, vencido el cual tendrá derecho a percibir de los compradores de aquellas una multa establecida "infra" y requerir judicialmente el retiro. Por igual plazo deberá consentir el depósito de los bienes muebles no vendidos en el lugar que se asigne, vencido el cual tendrá derecho a una retribución fijada por el tribunal en los términos del art. 264 inc. 6 L. C. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la venta, su escrituración y constitución de hipoteca serán exclusivamente a cargo del Comprador. Si bien se entiende que la venta no está alcanzada por el I. V. A., su importe será adicionado al precio de venta si la D. G. I. considera que debe ser facturado. Será a cargo del comprador los gastos de transferencia de líneas telefónicas y demás servicios. El adquirente deberá pagar en efectivo la comisión de los martilleros y el 16 % de I. V. A. sobre tal comisión. B) El terreno ubicado en la calle Montes de Oca 575/81 de la Capital Federal, "ad corpus", al contado y mejor postor. Base U$S 200.000. Seña 30 %. En el acto del remate. El saldo al 5to. día de aprobada la subasta mediante depósito a la orden del Juzgado en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro bajo apercibimiento de ley. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. 16; Manz. 81 B; Parcela 171. Dimensiones 19 m 12 cm de frente al Este 69 m 90 cm lado norte; 70 m lado Sur y 18 m 72 cm contrafrente Oeste. Superficie total 1.317 m2 86 cm2. El adquirente deberá pagar en dinero efectivo la comisión 3 %

del precio de venta y el 16 % de I. V. A. sobre tal comisión. Sellado de Ley. El Tribunal designará escribano para el otorgamiento de la escritura. Para el I. V. A. sobre el precio regirá lo establecido para el inmueble calle General Hornos 690/730. C) Las marcas registradas "LA RAZON"; "LA RAZON DE LOS VIERNES"; "LA RAZON EL DIARIO DE HOY"; "LA RAZON HISTORIA VIVA"; "LA RAZON (ET) y "JACINTO FERNANDEZ LA RAZON", en conjunto, al contado y mejor postor. Base U$S 450.000, Seña 30% en el acto de remate. El saldo el 5to. día de aprobada la subasta mediante depósito en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, bajo apercibimiento de ley. D) La biblioteca. Base U$S 100.000. E) La hemeroteca, consistente en la colección del diario LA RAZON U$S 50.000. F) Archivo de redacción y archivo fotográfico con sus ficheros índices y de catálogo. Base U$S 50.000. G) La impresora rotativa marca Goss integrada por 4 unidades impresoras individuales. Base U$S 150.000, cada unidad, al contado y mejor postor. H) Los demás bienes que se encuentran en el edificio de la calle General Hornos 690/730, Capital Federal, inventariados en autos, sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, y el saldo al quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas entregadas en el acto del remate. Disposiciones comunes para la venta de los bienes. 1. Visitas a los inmuebles y exhibición de los bienes muebles, todos los días hábiles a partir del 5 de diciembre de 1991, de 9 a 14 horas. 2. El pago de los saldos de todos los bienes muebles deberá efectuarse de 10,30 a 15 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. 3. En los precios de venta se encuentra incluido el I. V. A., excepto lo dispuesto para los inmuebles. 4. Se fija en el 8 % la comisión de los martilleros para todos los bienes muebles, la cual será pagada por los adquirentes en efectivo en el acto de la subasta, más el I. V. A. sobre dicha comisión y sellados de Ley. 5. Las ofertas deben efectuarse en dólares estadounidenses. 6. La venta de todos los bienes, incluidos los inmuebles, se realiza "ad corpus" y en el estado en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. 7. En caso de que el adquirente de cualquiera de los bienes fuese quien eventualmente, plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. 8. La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta de todos los bienes, quedará notificada ministerio legis. Los vencimientos de todos los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. 9. El desarme, acarreo y traslado de los bienes muebles y cualquier otra diligencia, serán por cuenta y riesgo de los adquirentes, quienes deberán efectuarlo en la oportunidad que designen los martilleros. Los adquirentes de las rotativas deberán retirarlas en un plazo de 90 días corridos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, vencido el cual pagarán una multa de U$S 50 diarios a favor del adquirente del inmueble a quien se le haya otorgado su posesión. 10. Todos los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 11. La falta de pago oportuna del saldo de precio o de la parte que corresponda en su caso, y/o la falta de concurrencia a la citación "ministerio legis" a escriturar y constituir hipoteca en su caso, implicará la pérdida de la seña y comisión, además de las consecuencias previstas por el C. P. C. art. 584 si los daños excedieran dicho importe. 12. Podrán presentarse ofertas bajo sobre exclusivamente en la sede del Tribunal para el inmueble de la calle General Hornos Nº 690/730, Capital Federal, para el terreno de la calle Montes de Oca 575/81, Capital Federal, para las marcas y para las rotativas marca Goss, hasta las 13,30 hs., del segundo día hábil anterior a la subasta, en las condiciones del art. 570 del C. P. C. y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. Mayores informes en el Juzgado y oficina de los Martilleros.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/12 Nº 3005 v. 17/12/91

— ACLARATORIA —

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 - Secretaría Nº 2 —interinamente a mi cargo— comunica por 5 días en autos EUROAR S.A. Incidente de Venta Exp. 58.323 y 58.458, y ampliando el edicto publicado por cinco días respecto la venta del Frigorífico Mar del Plata el día 20/12/1991, por Resolución de Fs. 890, se instruye a los Martilleros para que en el acto de la subasta procedan a percibir el tributo correspondiente en concepto de IVA adicionándolo al precio de venta obtenido, previa publicidad edictal en tal sentido y constancia pertinente en el respectivo boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 13/12 Nº 87.712 v. 19/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1 comunica por dos días en autos "MARIANI ISMAEL ALBERTO c/ MERHE JUAN CARLOS y Otro s/ Ejecutivo" (Expte. 55.188) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el lunes 23 de Diciembre de 1991 a las 12 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble situado en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, calle Estados Unidos esquina Varela, designado en Catastro como Circ. 1 Sección D, Manzana 214, Parcela 3b, que mide: 7m. de frente al S. 4,24m. en su ochava al S.E., 22,95m. de frente al E., 10m. en su costado S. y 25,94m. al O. Superficie: 255,m2. Lo edificado consta de Living, comedor, dos dormitorios, baño y cocina en buen estado de conservación. Ocupada por un inquilino que manifestó no tener contrato. Base: 2/3 de la valuación o sea ₳ 135.535,34 al contado y al mejor postor. Seña 10 %, Comisión 3 % y sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. Adeuda por impuestos municipales ₳ 4.630.764 e Inmobiliario ₳ 1.564.599; El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita 19, 20 y 21 de Diciembre de 12,30 a 14,30 horas.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 16/12 Nº 89.301 v. 17/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en los autos: "PLAN ROMBO c/ PAEZ de NIETO, AMALIA SUSANA y Otro s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 57.610/90 que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (67-1985), rematará el día 26 de Diciembre de 1991, a las 10:30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs., en el garage y estacionamiento sito en la Avda. Vélez Sársfield 525, de Ciudad Madero, Pcia. de Bs. As., que posee las siguientes características: Automotor marca RENAULT 11, Modelo GTL, Año 1987, Motor marca RENAULT Nº 2753243, Chassis Nº B37G-002749, Dominio B.2.173.506. En el estado en que se encuentra. Base ₳ 16.041.696,08. Seña 30 % - Comisión 10 % - Sellado 5 Por mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Se deja constancia que la actora tomó a su cargo toda deuda por multas que pesen sobre el vehículo. Asimismo posee deuda con Rentas a Fs. 103 y 104 por ₳ 15.785.610.- al 12-9-91. El bien se entregará previo pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 574 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/12 Nº 87.816 v. 17/12/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 hace saber por cinco días en los autos: "CELCAR S. A. s/Quiebra (HEYMAN S. A.) s/ Inc. de Cesión Leasing de Villa Martelli" (Expediente Nro. 26.538), que los martilleros Juan Vetere y Alfredo Yañez Recalde, (Corrientes 1173, 6to. "B") rematarán el día 20 de diciembre a partir de las 12 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal el inmueble y bienes muebles del activo de la fallida que a continuación se describen: a) Planta Fabril sita en la calle Talcahuano 274 de la localidad de Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie total de terreno de 2.906,19 m2. hallándose construida en aproximadamente 3/5 partes y en algunos sectores en uno y dos plantas, con buen patio de maniobras, oficinas administrativas, taller, depósito, baño completo para personal, entre otros detalles de excelente construcción. Nom. Cat. Circ. IV, Sec. H., Mzna. siete, parcela Uno "G". "Ad-Corpus". Desocupada. Condiciones: Base U$S 17.570. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Al contado y al bajarse el martillo. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal y en caso de demora de tal aprobación por alguna incidencia, correrán intereses compensatorios sobre el saldo de precio, hasta la fecha de su efectivo depósito y desde el quinto día de la fecha de la subasta a la tasa del 14 % anual. b) A continuación el martillero Ernesto J. Dolhare (Moreno 584, Piso 13 "A") subastará una máquina continua para la fabricación de papel marca Thiry Huy de origen belga con accesorios, motores y demás elementos. c) Nuevamente los martilleros enunciados en el encabezamiento rematarán los bienes compuestos de: Autoelevadores, grupos electrógenos, calderas, mezcladora de materia prima, transformadores, torno, limadora, fresadora, motores, rulemanes, repuestos eléctricos, cables, cañerías, elementos de laboratorio para la industria, muebles de oficina, aparejos, papeles, cartón y demás muebles existentes en la planta y que glosan inventariados en autos. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 6 % IVA incluido en el precio. Se concederá preeminencia al comprador del inmueble para la adquisición de los demás objetos, para ello una vez concluida la puja por cada bien se le consultará al adquirente del inmueble sobre si iguala la mejor oferta, en su caso le será adjudicado en iguales condiciones. Los saldos de precio serán abonados indefectiblemente el día 23 de diciembre de 10 a 12 horas en el lugar de la subasta. El retiro de los bienes se realizará en los días y horarios que dispondrán los martilleros en el momento del pago del saldo del precio y dentro de los tres (3) días de realizada la subasta, en caso de demora en el desarme y retiro de los bienes, el personal será a cargo de los compradores. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme a lo estatuido por el art. 104, punto 6) del Reglamento del Fuero, para mayor información sobre esta modalidad, requerir informes en las oficinas de los martilleros o en el Tribunal. Las ofertas se recibirán en el Tribunal hasta 48 hs. antes de la fecha de la subasta. Exhibición días 16, 17, 18 y 19 de diciembre de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, diciembre de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 11/12 Nº 2997 v. 17/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 8º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ ALVAREZ VALENTIN s/ ejecutivo" (Expte. Nº 27486-90), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el día 20 de diciembre de 1991 a las 9,15 horas en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Raulet Nº 285, entre las de Uspallata y Coronel Pagola, de la Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 38, Manz. 194, Parcela 26; Inscripción de dominio: matrícula 1-50094. Construido sobre un lote de terreno cuyas medidas, linderos y demás características constan en el segundo testimonio del título agregado a fs. 59/62, conforme constatación de fs. 95/6 se trata de un local destinado a trabajos mecánicos para automotores, con tinglado parabólico con cabriada, pisos de mosaicos, baño, oficinas y en altos un piso sobre el frente destinado a taller, cuenta con gas natural, el estado general es bueno y se encuentra ocupado por el señor Valentín Alvarez (h.), hijo del propietario demandado, quien explota la actividad que allí se desarrolla. Deudas: Todas sujetas a nuevos vencimientos y a actualizaciones, recargos, intereses, etc. a calcular en las fechas de pago; OSN: ₳ 3.549.988,71 (fs. 38); MCBA: ₳ 18.116.847,59 (fs. 56). Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base: ₳ 114.279.301.- (2/3 de VF) Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado de ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado, actualizado al momento del pago, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Autorízase al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta. Volantes e informes en el lugar de subasta y oficinas del martillero.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 16/12 Nº 87.805 v. 17/12/91

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Lavalle 1211, piso 2º, comunica por dos días en los autos caratulados "ESCATOLOGICA S.A. s/ Quiebra", Expdte. Nº 21.742, que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 20 de Diciembre a las 17.30 hs. en la Corporación de rematadores, sito en Pte. Perón 1233, los siguientes locales sitos en la Ciudad de Pergamino, Pcia. de Buenos Aires cuya ubicación y base son: Edificio Bvar. Colón 905 esq. Florida (Ex-Uriburu) Planta Baja. U.F. 11. Mat. Nº 902/11. Pergamino. Base: ₳ 100.000.000.- Edificio de la calle Gral. Pintos y San Nicolás: Planta Baja. U.F. Nº 6, Base: ₳ 60.000.000.- Primer piso: U.F. 24, Base: ₳ 25.000.000.-; U.F. 25 y 26, Base: ₳ 35.000.000.- cada uno; U.F. 27, 30 y 32, Base: ₳ 40.000.000.-; U.F. 29, Base: ₳ 20.000.000.- y U.F. 33, Base: ₳ 30.000.000.- Matrículas 12233/6-24-25-26-27-30-32-29 y 33 respectivamente de Pergamino. Libre de ocupantes se exhibirán el día 18 de Diciembre próximo de 10 a 12 hs. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El I.V.A., de corresponder, será integrado por el comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre, en las condiciones previstas por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 16/12 Nº 87.853 v. 17/12/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Sec. 14 sito en Diagonal R. Saenz Peña 1211 piso 2, comunica por dos días en los autos caratulados "FACTORIA PLATABEL S.A. s/ Quiebra", que el martillero designado en autos, Sr. Enrique L. Beovide rematará el día 19 de diciembre de 1991 a las 12 horas en el local de ventas de la calle Tacuarí 647, los bienes de la fallida de que da cuenta el inventario de fs. 115 a 126 y su rectificación de fs. 388/89 agregado a los autos. La venta se realiza sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 % más IVA, Todo en dinero efectivo. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes del día de la subasta. Apertura de los sobres 18/12/91 a las 12.30 hs. Todo de acuerdo con lo dispuesto en el art. 570 del Cód. Procesal y 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal. Atento a la diversidad de bienes a subastar que comprenden maquinarias, materia prima, manufacturas, muebles y útiles —que los interesados pueden revisar en la calle Argerich 3718 los días 17 y 18 de diciembre en el horario de 16 a 19 hs.— se ha confeccionado catálogo de los mismos, cuya copia obra en autos a fs. 403/405, que podrán ser retirados en el lugar de la subasta o en el domicilio del martillero, calle Córdoba 1352 piso 5, Capital en el horario de 11 a 18 horas. Entrega de los bienes 23/12/91 de 10 a 12 hs. y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 16/12 Nº 87.814 v. 17/12/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14; Secretaría Nº 28, sito en la Av. Callao 635 2º piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DELLA CHIESA HORACIO RICARDO c/ SEDELEC S.A. s/ Ejecutivo" Expte. Nº 54.972/90; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Tel: 953-8724/1541/0076), rematará el día 20 de Diciembre de 1991 a las 15 hs. en Tacuarí 641/47 Capital Federal, sin base, al contado, en el estado en que se encuentran y exhiben (1 hora antes del remate y en el mismo lugar) los siguientes bienes: Una máquina de escribir "Facit" de 190 espacios Nº 06025; una máquina de escribir eléctrica "Brother CE-70"; una fotocopiadora "Toshiba" modelo BD 5110, sin número visible; dos calculadoras "Olivetti" Logos 42 A Nº 31708 y 20550 respectivamente; una computadora I.B.M. Personal System/2 modelo 70386 con impresora, pantalla, teclado y disquetera. Comisión 10 %. Entrega de los bienes previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz por dos días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 16/12 Nº 87.887 v. 17/12/91

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días en el juicio "LICHTIN DE SZTRYK, ELENA BEATRIZ s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte. Nº 154.469, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 23 de diciembre de 1991 a las 10 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Río de Janeiro Nº 1062/64, Unidad Funcional Nº 3, del piso 1º, de Capital Federal. Superficie total: 145,62 m². Porcentual: 4,84 %; Unidad complementaria planta sótano XV, Superficie total: 1,83 m². Porcentual: 0,8 centésimos. Superficie cubierta: 77,75 m²; semidescubierta: 8,75 m² y descubierta: 59,12 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 45; Manz. 159; Parc. 25. Matrícula: 7-1434/3. Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio, que consta de entrada principal y de servicio, living-comedor con ventanal de salida a un patio interior adecuado a jardín, dos dormitorios con placards, baño y toilette, pasillo interno chico distribución ambientes, cocina y pequeña ante cocina, lavadero y otro patio interno y habitación y baño de servicio, hallándose en muy malas condiciones de uso y conservación, el que se encuentra desocupado. Adeuda: A.B.L. fs. 137/138 y fs. 148/149; O.S.N.: fs. 124/125, ₳ 3.240.496,80. Base: ₳ 300.000.000 - Seña 40 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 5‰. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de haber sido aprobada la subasta, conforme a lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Asimismo, deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente si lo hubiere, con los recaudos del Art. 571 del CPCC bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 13/12 Nº 3020 v. 19/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto; Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º piso Capital Federal, Comunica por 3 días en los autos "BANCO SHAW S.A. c/TESSITORE DE PITTA ANGELA MARIA s/Ejecutivo" expte. Nº 154.152/87, que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel: 72-0619), rematará el día 23 de Diciembre de 1991 a las 10,45 hs en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble que se exhibe los días 21 y 22 de diciembre de 1991 de 10 a 12 hs., ubicado en la Localidad de Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, dentro del Country Club "Los Lagartos", cuya Nomenclatura catastral es: circ: X; secc: J; fracc: XXXVIII a; Parcela: 7. Superficie del Terreno s/títulos: 525 m2. Matrícula: 11.060. Se trata de un terreno baldío. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. El Country Club "Los Lagartos", se encuentra próximo a la Ruta Nacional Nº 8 Km 45,50 aproximadamente. La venta se realiza al contado, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Desocupado y Baldío. adeuda a: Institución "Los Lagartos Country Club S.A. s/fs 160 ₳ 469.810.276 al 1-4-91. O.S. s/fs 89 vta Sin Servicio. Base: U$S 8.000. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado de Ley Todo en Efectivo y en el acto del Remate. Hácese saber al eventual comprador que deberá someterse al estatuto y reglamento interno del Country Club "Los lagartos S.A."; cuyo ejemplar obra en fs 152/159, como así también constituir domicilio dentro del radio del juzgado e integrar el Saldo de Precio en término y bajo apercibimiento de lo que por Ley corresponda. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y el diario La Nación por tres días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.

e. 16/12 Nº 89.482 v. 18/12/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 25, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 760, Piso 3º, a cargo del Dr. Ricardo O. González, Secretaría Unica interina, que desempeña el Dr. Raúl Edgardo Tucot, en autos "CARDOZO PERLA c/PILOTES FRANKI ARGENTINA S.A. s/Recurso", Expte. Nro. 34.743/91, comunica por tres días que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (67-1985) rematará el día 20 de diciembre de 1991 a las 10 Hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, las siguientes unidades, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 755, Piso 8º, Unidad Funcional Nro. 21, y Avda. Carlos Pellegrini 755, Piso 10º, Unidades Funcionales Nros. 24 y 25 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 74, Parcela 18. Unidad Funcional Nro. 21: Matrícula Nro. 14.999/21, Partida 1414237, Superficie 192,40 m², consta de: una sala de estar, cinco despachos, tres baños, kitchenette, dando los mismos hacia el frente del edificio, y en su contrafrente posee cuatro despachos más, Base: ₳ 212.900.000,00 (Australes Doscientos Doce Millones Novecientos Mil) a Fs. 28, Deudas, OSN ₳ 10.093.447,39 al 6/6/91, con MCBA ₳ 20.833.356,46 al 7/1/91, por Expensas ₳ 49.294.425,00 a junio de 1991. Unidad Funcional Nro. 24: Matrícula Nro. 14999/24, Partida 1414240, Superficie 111,49 m², da al frente del edificio y consta de: una sala de estar, tres despachos, tres baños y kitchenette, Base: ₳ 123.228.300,00 (Australes Ciento Veintitrés Millones Doscientos Veintiocho Mil Trescientos) a Fs. 28, Deudas, OSN ₳ 5.393.606,15 al 6/6/91 con MCBA ₳ 9.946.955,47 al 7/1/91, por Expensas ₳ 28.586.876,00 a junio de 1991. Unidad Funcional Nro. 25: Matrícula Nro. 14999/25, Partida 1414241, Superficie 67,36 m², da al contrafrente y consta de: una sala de estar y tres despachos, Base: ₳ 77.845.000,00 (Australes Setenta y Siete Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil) a Fs. 28, Deudas, OSN ₳ 3.292.291,47 al 6/6/91, con MCBA ₳ 5.371.555,16 al 7/1/91, por Expensas ₳ 17.297.055,00 a junio de 1991. Dichas unidades, las 24 y 25 se encuentran comunicadas entre sí. Las tres unidades cuentan con cinco líneas telefónicas. El estado general de conservación es bueno, en las mismas no vive nadie, y es utilizado como oficina comercial de la empresa, según constatación de Fs. 35. Seña 10 %, Comisión 3 % a cada parte, más el uno por mil adicional de la comisión asignada al martillero, sellado 5 por mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta, deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. Dichas unidades podrán ser visitadas los días 17 y 18 de diciembre en el horario de 10 a 12 Hs.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Raúl Edgardo Turcot, secretario.

e. 13/12 Nº 87.733 v. 17/12/91

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, Secr. Nº 1 hace saber conforme lo dispuesto en Expte. 31.850 "O.S.P.I.M. c/ JUAN B. AVILA, s/ Cobro Pesos", que martillero Néstor Daniel Luján subastará públicamente al contado y mejor postor en Don Bosco 1701 esta ciudad el 21 diciembre 1991 a las 11: un galpón de chapa aluminio pintado color crema a 2 aguas de 20 mts. frente por 50 fondo, con 4 portones corredizos de 2 hojas, 2 en la parte lateral y los restantes en extremos, con troneras de ventilación en el techo, que es el 1º de 4 que están a la izquierda del portón de ingreso al establecimiento; 2 soldadoras rotativas "La Oxígena MR-30" conexión 3x220 V y 3x380 V y frecuencia 50 Hz, números serie 253 y 256 en funcionamiento y buen estado; y una guillotina "Tima" fábrica Manuel B. Diament serie 1411 nº MD 263 con motor eléctrico de 6,5 HP nº 281264 en buen estado y funcionamiento. Revisar una hora antes de la subasta. Seña 10 %; comisión 10 % a cargo comprador. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, noviembre 22 de 1991.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 16/12 Nº 87.875 v. 17/12/91